

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

CARRERA: ECONOMIA



TESIS DE GRADO

**“ Políticas Comerciales y de Competitividad
en Bolivia ”**

Postulante: Victor Manuel Cuenca Valenzuela

Tutor : Lic. Ernesto Rivero V.

La Paz - Bolivia

1999

AGRADECIMIENTOS

El culminar cualquier obra, precisa de preparación, conocimiento, esfuerzo, trabajo y mucha voluntad, que solo pueden ser posibles gracias a Dios, a quien debemos nuestras vidas y nuestros mejores logros. Es pues a Dios a quien agradezco en primera instancia por permitirme concluir el esfuerzo de muchos años.

Es muy importante recordar que para conseguir los diferentes logros tenemos también el apoyo de nuestros seres queridos, que son también un motor en nuestras empresas. Agradezco a mis padres y mis hermanos que definitivamente, como siempre, siempre estuvieron, están y Dios mediante estarán a mi lado como un gran apoyo; y a mi esposa y mis hijos que son el principal motor de todos mis logros.

El presente trabajo no tendría mejor existencia si no fueran las guías y enseñanzas de quien fue el conductor del mismo. Agradezco a mi tutor, el Lic. Ernesto Rivero Villarroel, que con mucho desprendimiento e interés por la excelencia de esta tesis dedicó mucho de su tiempo para apoyar al mismo, con sus consejos y conocimientos.

Agradezco también a los docentes que con mucha deferencia y atención dedicaron parte de su tiempo para la revisión de este trabajo. El Lic. Pastor Yanguas, El Dr. Alejandro Mercado, el Lic. Oscar Vega y el Lic. Marcelo Aguirre.

*A mis hijos: Juan Gabriel
Victor Rafael
José Manuel*

POLITICAS COMERCIALES Y DE COMPETITIVIDAD EN BOLIVIA

INDICE

CAPITULO I

POLITICAS COMERCIALES Y DE COMPETITIVIDAD EN BOLIVIA

1.1	IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	1
1.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
1.3	MARCO TEORICO	9
1.4	HIPOTESIS PRINCIPAL	12
1.5	HIPOTESIS SECUNDARIA	13

CAPITULO II

MODELOS DE DESARROLLO

2.1	MARCO DE REFERENCIA MUNDIAL Y LATINOAMERICANO	14
2.2	LA ECONOMIA LATINOAMERICANA	16
2.3	MODELOS DE DESARROLLO EN LATINOAMERICA	31
2.4	MODELOS DE DESARROLLO EN BOLIVIA	39

CAPITULO III

ENTORNO INTERNACIONAL Y LA CRISIS

3.1	LA CRISIS DEL DÓLAR	47
3.2	LA CRISIS DEL COMRCIO EXTERIOR	51
3.2.1	EL GATT EN LOS AÑOS NOVENTA	54
3.2.2	CAMBIO TECNOLOGICO	56
3.2.3	CAMBIOS EN EL SISTEMA ECONOMICO INTERNACIONAL	60
3.3	ACUERDOS REGIONALES Y MULTILATERALES	64
3.3.1	BLOQUES REGIONALES DE COMERCIO	68

3.4	MERCADO COMUN EUROPEO	71
-----	-----------------------	----

CAPITULO IV

ECONOMIA BOLIVIANA Y ECONOMIA INTERNACIONAL

4.1	MODELO NONETARISTA	73
4.2	RESULTADOS	76
4.2.1	REANUDACION DEL CRECIMIENTO	78
4.3	CAMBIOS OCURRIDOS EN EL COMERCIO MUNDIAL Y COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES BOLIVIANAS	79
4.3.1	PUESTA EN MARCHA DEL MERCADO UNICO EUROPEO	79
4.3.2	POLITICA COMERCIAL DE LA UE CON RESPECTO A LOS PAISES EN DESARROLLO	81
4.3.3	EFFECTOS DE LOS CAMBIOS ECONOMICOS Y POLITICOS DE EUROPA ORIENTAL	84
4.3.4	ASPECTOS DE LS POLITICA COMERCIAL ESTADOUNIDENSE	86
4.3.5	AUGE DE LAS IMPORTACIONES JAPONESAS	88
4.4	CONDICIONES DE LOS MERCADOS Y PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BASICOS	89
4.4.1	MEDICION DE LOS COSTOS DE PROTECCION	93
4.4.2	PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BASICOS	93
4.4.3	PRODUCTOS BASICOS COMO MOTOR DEL CRECIMIENTO	97
4.4.4	PROBLEMAS DE ACCESO A LOS MERCADOS PARA LOS PRODUCTOS BASICOS Y ELABORADOS	99
4.5	PRODUCTOS ENERGETICOS	101
4.6	COOPERACION INTERNACIONAL EN CUESTIONES RELATIVAS A LOS PRODUCTOS BASICOS	106
4.6.1	COOPERACION INTERNACIONAL EN COMERCIO DE PRODUCTOS BASICOS	107
4.6.2	CUPOS O RESERVA DE ESTABILIZACION	109
4.7	LA DIVERSIFICACION	112

CAPITULO V

EXPORTACIONES Y MERCADOS INTERNACIONALES

5.1	EL GATT Y LA RONDA URUGUAY Y DE NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES	116
5.1.1	EL PROTECCIONISMO	117
5.1.2	ACUERDO MULTIFIBRAS (AMF)	120
5.1.3	LA RONDA URUGUAY	120
5.1.4	EL GATT Y LOS PAISES EN DESARROLLO	123
5.2	RONDA URUGUAY: LIBERALIZACION DEL COMERCIO AGRICOLA	125
5.2.1	IMPLICACIONES PARA PAISES EN DESARROLLO	125
5.3	RELACIONES DE INTERCAMBIO	133
5.3.1	EFFECTOS DE LAS VARIACIONES DE LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO	135
5.4	BALANZA DE PAGOS	140
5.4.1	PROCESO DE AJUSTE PARA EQUILIBRAR LA BALANZA DE PAGOS	141
5.4.2	BALANZAS COMERCIALES ENTRE GRUPOS DE PAISES	144
5.4.3	PAISES DESARROLLADOS CON ECONOMIAS DE MERCADO	145
5.4.4	PAISES EN DESARROLLO	148
5.4.5	EUROPA ORIENTAL Y LA UNION SOVIETICA	150
5.4.6	BOLIVIA- BALANZA DE PAGOS	152
5.4.7	EL COMERCIO INTRARREGIONAL LATINOAMERICANO	152
5.4.8	MERCADO COMUN CENTROAMERICANO	152
5.4.9	ASOCIACION LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALADI)	155
5.4.10	EL MERCADO ANDINO	156

CAPITULO VI

COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EMPRESARIAL BOLIVIANO

6.1	ANTECEDENTES	162
-----	--------------	-----

6.2	MODELO ECONOMETRICO	166
-----	---------------------	-----

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

A)	ECONOMIA MUNDIAL	173
B)	ECONOMIA LATINOAMERICANA	174
C)	ECONOMIA BOLIVIANA	177
D)	PROTECCIONISMO DE LOS PAISES INDUSTRIALIZADOS	179
E)	TENDENCIA DECRECIENTE DE LOS PRECIOS DE PRODUCTOS BASICOS	179
F)	BAJA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EMPRESARIAL BOLIVIANO	179
	BIBLIOGRAFIA	181

CAPITULO I

POLITICAS COMERCIALES Y DE COMPETITIVIDAD EN BOLIVIA

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En muchos países en desarrollo y en particular en Bolivia, es indispensable diversificar las exportaciones y acelerar la tasa de crecimiento de la producción manufacturera. La importancia que el sector de exportación reviste para la recuperación económica sostenible y la industrialización, se ha hecho más patente debido a que la escasez de divisas se ha convertido en el principal obstáculo para el crecimiento económico. Las importaciones ya se han reducido tanto en Bolivia que quedan pocas posibilidades para economizar divisas en el corto plazo mediante nuevas contracciones.

Las actuales condiciones económicas mundiales, están agravando las relaciones desiguales entre el Norte y el Sur y son menos favorables para la exportación de manufacturas de los países en desarrollo que en los decenios de los sesenta y setenta. Sin embargo, incluso en el marco internacional deprimido y adverso de los años ochenta, nuestros países pudieron expandir sus exportaciones y de esta manera aumentar su participación en el mercado mundial. La experiencia pasada indica que el éxito en materia de exportaciones depende de un conjunto de políticas macroeconómicas internamente coherentes.

Para el fomento de las exportaciones de manufacturas se requiere de un marco

macroeconómico estable y previsible y en particular un tipo de cambio realista. La experiencia con la política de cambio exterior, aún cuando todavía es una cuestión controvertida, ofrece al menos dos importantes enseñanzas.

En primer lugar como muestra el rápido crecimiento de la industria y las exportaciones en el Asia Oriental, la protección del mercado interno no es incompatible con una buena actividad exportadora. Como en esos países la protección industrial era flexible y se ajustaba con frecuencia a las condiciones y las prioridades cambiantes se convirtió, en un contexto dinámico en un aspecto importante de la estrategia de la industrialización y promoción de las exportaciones.

La segunda enseñanza la constituyen en particular los resultados menos satisfactorios en el sector de exportaciones de varios países latinoamericanos. La industria carece de incentivos para buscar mercados de exportación cuando se encuentra amparada por una protección comercial muy alta e indiscriminada. De hecho, la protección funciona como un impuesto implícito a las exportaciones que, a menos que esté compensada por subsidios igualmente costosos de las mismas, puede representar un serio obstáculo al aumento de la exportación de manufacturas y otros productos. En este contexto, es de crucial importancia que los aranceles y los tipos de cambio sean fijados de manera tal que no actúen contra las exportaciones.

En los casos en que las estrategias de promoción de las exportaciones han tenido éxito, sus resultados se han facilitado considerablemente por la intervención positiva de los actores principales, relacionados con la actividad exportadora, reflejada en la creación o el estímulo de instituciones de fomento de las exportaciones, la apertura de canales de comercialización, apoyo de la política industrial, inversiones públicas y sobre todo, la existencia de un fluido financiamiento al comercio exterior. En efecto, la política industrial

desempeñó a menudo un activo papel en el fomento de la competencia interna, ofreciendo incentivos al avance técnico y la expansión de las exportaciones y variando periódicamente la estructura de las inversiones de acuerdo con los cambios de las ventajas competitivas de largo plazo.

El desarrollo de las exportaciones es de especial importancia en países pequeños como Bolivia, que debido a su limitado mercado interno tienen que depender necesariamente del comercio exterior y de la especialización para lograr el crecimiento económico.

En el pasado, Bolivia ha tropezado con dificultades para diversificar su estructura económica en medida suficiente para sentar las bases de un desarrollo autosostenido y estable. Hasta el momento es insólito que nuestro país tenga que depender de un pequeño número de industrias exportadoras lo que conduce a una inestabilidad económica y política y una vulnerabilidad persistente, lo cual conlleva una razón mas a favor de insertarse en los diferentes procesos de integración económica.

Un otro tema de importancia constituye la notoriedad del dominio de los mercados globalizados. El comportamiento del comercio mundial confirma esta conclusión. Tres áreas industriales - Norte América, Europa Occidental y Japón - y un área procedente del mundo en desarrollo (la que conforman los países del sureste asiático), concentran alrededor del 80% del comercio mundial. El resto del mundo apenas si aporta cuotas marginales. A modo de ejemplo, todo el continente africano contribuye con el dos por ciento del comercio mundial y Latinoamérica, un área de dimensión demográfica similar a la europea, alcanza el 5,5% de los intercambios mundiales.

Para competir en los mercados internacionales, América Latina debe diversificar o

aumentar los productos que vende en el exterior. A lo largo de los últimos 10 años, la región ha aumentado su volumen de exportaciones en casi 60%. Sin embargo, sus ingresos han crecido en menos del 25%, debido a que América Latina exporta principalmente productos respecto a los cuales el comercio internacional es estático y abundan las barreras proteccionistas.

El comercio y la inversión extranjera van de la mano. Las empresas internacionales (capitalizadoras y otras), proveen algo más que capital de inversión; ofrecen acceso a redes de mercadeo mundial, nuevas formas de organización industrial y tecnologías avanzadas. Al mismo tiempo, las políticas promotoras del comercio a menudo resultan claves para atraer inversores de fuera, que crecientemente miran a América Latina (igual que a otras áreas de salarios bajos) como lugares para manufacturar bienes industriales de exportación. No hay una receta única para expandir el comercio y generar la inversión, que calce a las diversas economías de América Latina y la boliviana en particular. Sin embargo, en un época de competencia mundial intensa por el capital y los mercados, se requiere cumplir dos requisitos básicos.

Primero, los países deben mantener tasas de cambio competitivas; y la mayoría lo están haciendo ahora así, desde el reconocimiento de que la sobrevaluación de la moneda reduce la rentabilidad de las exportaciones y desalienta la producción para el mercado externo.

El segundo requisito es la liberalización del comercio: apertura de los mercados internos a las importaciones, mediante la rebaja de aranceles y de la protección no arancelaria. Las importaciones de maquinarias, bienes intermedios y materia prima son esenciales para la producción de exportación; las restricciones comerciales elevan el precio de estas importaciones, haciendo las exportaciones más costosas y menos competitivas. Las

barreras a las importaciones también incrementan el margen de ganancia en el mercado interno, desalentando así cualquier incentivo para vender en el exterior. Acabar con esas barreras promueve una mayor competencia de importaciones, la cual a su vez incrementa la calidad y productividad de la industria nacional y, en consecuencia, la hace más competitiva en términos internacionales.

Todos los gobiernos latinoamericanos enfrentan ahora el tomar decisiones respecto a la velocidad y el grado de la liberalización comercial. Desmantelar las restricciones a las importaciones muy rápidamente puede ocasionar una inundación de importaciones y provocar severos problemas de balanza de pagos o desbordar la capacidad de la industria nacional para reaccionar. Claramente, deben aflojarse las barrera comerciales. Pero cada país tiene que decidir qué plazo debe darse a la industria nacional para adecuarse a la competencia externa y cuánto de protección requieren las nuevas industrias para establecerse.

La liberalización del comercio debería incrementar la productividad de la agricultura y la industria en América Latina y en nuestro país, atraer más inversión externa y fortalecer el acceso a nueva tecnología, habilitando así a la región para competir más eficazmente en los mercados internacionales. Las naciones latinoamericanas están realizando crecientes esfuerzos de integración intraregional, que coadyuven la tendencia más amplia hacia la liberalización del comercio.

Los enfoques, las normas y las disciplinas vigentes en el sistema comercial mundial, contenidos en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), hoy transformada en la Organización Mundial del Comercio (OMC), se basan en la noción de un comercio abierto, multilateral, transparente y no discriminatorio. Sin embargo, en la actualidad se observa una clara tendencia hacia la formación de grandes bloques comerciales

de países desarrollados que mantienen entre sí estrechas relaciones económicas y que llegado a cierto punto deciden unificar sus mercados. Los casos más notables son: el Tratado de Libre Comercio (TLC), la Unión Europea (UE) y el Grupo Asiático, liderizado por el Japón. Si bien esos Acuerdos darán lugar evidentemente a un comercio más libre dentro de los grupos respectivos, su efecto en el resto del mundo y en el sistema de comercio mundial en general no está claro lo cual es preocupante.

Un otro aspecto relevante lo constituye el ámbito y las características sobre el que se desenvuelve nuestra economía en términos de competitividad internacional. Recientes resultados de la Teoría del Comercio Internacional¹ señalan que en las actuales economías de competencia imperfecta con rendimientos crecientes a escala, es de crucial importancia que un país pequeño como el nuestro, sea altamente competitivo².

En el contexto de la pequeña y mediana empresa boliviana, que debe contribuir enérgicamente al desarrollo socioeconómico del país y generar por consiguiente un excedente económico para su respectiva exportación y generación de divisas, se identifican las siguientes situaciones negativas como causas de su débil desarrollo y deficiente competitividad, tanto a nivel local como internacional:

- a) Existencia de deficientes y bajas productividades.
- b) Débil especialización empresarial.
- c) Notable escasez de mano de obra calificada y de técnicos medios.
- d) Poca experiencia y conocimientos en comercialización.
- e) Elevados costos de energía.
- f) Ineficiente aplicación de recursos.

1 Asad, Alam, *The New Trade Theory and Its Relevance for Developing Countries*, The World Bank, 1994.

2 La consultora MONITOR de USA, por encargo de la Secretaría de Industria y Comercio, elaboró un trabajo sobre la Estrategia de Competitividad en Bolivia, que será de gran utilidad en el desarrollo de esta investigación.

- g) Empleo de tecnologías obsoletas e inapropiadas.
- h) Altos costos de transporte.
- i) Poco conocimiento de los mercados oferentes de insumos.
- j) La política económica no apoya eficientemente al desarrollo empresarial.
- k) Reducida oferta (en términos de cantidad) para acceder a mercados internacionales grandes.
- l) Débil financiamiento al desarrollo del comercio internacional.
- m) desarrollo de mercados y productos.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Todos los gobiernos latinoamericanos enfrentan ahora el tomar decisiones respecto a la velocidad y el grado de la liberalización comercial. Desmantelar las restricciones a las importaciones muy rápidamente puede ocasionar una inundación de importaciones y provocar severos problemas de balanza de pagos o desbordar la capacidad de la industria Nacional para reaccionar. Claramente, debe aflojarse las barrera comerciales.

Pero cada país tiene que decidir qué plazo debe darse a la industria nacional para adecuarse a la competencia externa y cuánto de protección requieren las nuevas industrias para establecerse.

Muchos países están dando ahora dos pasos claves hacia la liberalización comercial: reemplazan los controles administrativos sobre las importaciones con aranceles y reducen el nivel de éstos. La alternativa que ellos enfrentan es si adoptar aranceles uniformemente bajos sobre todas sus importaciones - lo cual, en principio, permite a un país explotar más a fondo su potencial exportador - o proceder más selectivamente, sirviéndose de la política comercial para desarrollar el crecimiento de determinadas industrias en el país.

El enfoque selectivo sugiere aranceles diferenciados para proteger aquellas industrias consideradas particularmente importantes para el crecimiento futuro y la competitividad de un país. Las barreras arancelarias han ayudado a promover el desarrollo industrial en muchas de las economías más vibrantes del mundo. Esto no significa que funcionarán en Bolivia.

Existe el riesgo de que las industrias así protegidas pierdan su filo competitivo y, en definitiva, se hagan menos productivas y eficientes que aquellas no protegidas. La liberalización del comercio debería incrementar la productividad y competitividad de la agricultura y la industria en Bolivia, atraer más inversión externa y fortalecer el acceso a nueva tecnología, habilitando así al país para competir más eficazmente en los mercados internacionales. Las naciones latinoamericanas están realizando crecientes esfuerzos de integración intraregional, que coadyuvan la tendencia más amplia hacia la liberalización del comercio. Brasil, Argentina y Uruguay han tomado medidas orientadas hacia la cooperación económica, uniéndose posteriormente Chile. Una reactivación del Mercado Común Centroamericano puede estar en reserva, y varios acuerdos bilaterales se encuentran en proceso de negociación.

En lo que respecta a Bolivia, en el contexto de su política comercial y del desarrollo de la pequeña y mediana empresa que deben contribuir enérgicamente al crecimiento socioeconómico del país y generar por consiguiente un excedente económico para su respectiva exportación y generación de divisas, se identifican las siguientes situaciones negativas como causas de su débil performance³ :

- a) Existencia de deficientes y bajas productividades.
- b) Deficiente especialización empresarial.
- c) Notable escasez de mano de obra calificada y de técnicos medios.

³ Algunos de estos temas son tratados en el *Plan General de Desarrollo Económico Social de la República - El Cambio para Todos*.

- d) Poca experiencia y conocimiento en comercialización.
- e) Elevados costos de energía.
- f) Ineficiente aplicación de recursos.
- g) Empleo de tecnologías obsoletas e inapropiadas.
- h) Altos costos de transporte - necesidad de habilitar los Corredores de Exportación.
- i) Poco conocimiento de los mercados oferentes de insumos.
- j) La política económica no apoya eficientemente al desarrollo empresarial.
- k) Reducida oferta (en términos de cantidad) para acceder a mercados internacionales grandes.
- l) Débil financiamiento al desarrollo del comercio internacional.

1.3 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

La teoría sobre el comercio internacional está basada en el progreso de la producción, que transforma paulatinamente la división internacional del trabajo. Esto ha supuesto cambios en los productos que se producen y que se consumen, cambios en el proceso de producción y cambios en la distribución geográfica de la capacidad y de las actividades productivas. Qué hace que un país o una región se especialicen en la producción de algunos bienes?, o por qué un país compra determinados bienes y quién gana con este intercambio?

La presente investigación, está enmarcada en el contexto clásico, neoclásico y monetarista.

A. Enfoque Clásico

Adam Smith con el planteamiento de las ventajas absolutas demostró que dos países se benefician del intercambio comercial a través de la división del trabajo, mediante la

especialización y del comercio recíproco, en función de las diferencias de los costos de producción y en los precios respectivos. Por lo tanto, un país se especializará en producir aquellas mercancías cuyos costos unitarios absolutos sean más bajos. David Ricardo, planteó este problema afirmando que lo importante eran los costos relativos. Basándose en las ventajas de los costos comparativos, comprobó que un país puede tener ventajas en la especialización y en el comercio recíproco cuando la mercancía que produce tiene el costo relativo más bajo. El principio de las ventajas comparativas se aplica para cumplir dos fines diferentes:

- 1) El primero explica qué determina la estructura y porqué un país ingresa al comercio internacional, según Ricardo el factor más importante era la diferencia en los costos temporales de la mano de obra; es decir, la productividad del trabajo comparada entre distintos países.
- 2) En segundo lugar, esta teoría se ha empleado para indicar el beneficio de la división internacional del trabajo y el comercio internacional; es decir, se comprueba las ventajas del libre comercio.

Las ventajas del libre comercio, basado en el principio de las ventajas comparativas y en la división internacional del trabajo están orientadas a:

- a) Permitir eliminar las limitaciones que presenta la dotación de recursos;
- b) El libre comercio mejora la eficiencia de la distribución de los recursos, y al maximizar la producción, permite que todos los países se especialicen en lo que hacen mejor; es decir, producir aquellos bienes que tienen ventaja comparativa;
- c) Permite optimizar los beneficios que producen las economías de escala;
- d) La competencia estimula el aprovechamiento más eficiente de los factores de la producción en cada empresa y en cada industria.

Según esta teoría la especialización internacional del comercio lleva a un aumento en la producción mundial de todos los productos intercambiados, y obtener así el mayor grado de bienestar económico.

B. Enfoque Neoclásico

Eli Heckscher y Bertil Ohlin, intentaron hacer un análisis más realista, afirmando que la diferencia de precios que existe es explicada por la diferencia en la dotación de factores (trabajo y capital, así como tierra y recursos naturales) y esto lleva a una especialización internacional del trabajo y un comercio lucrativo.

Por lo tanto, como los factores no están distribuidos de igual forma, los precios relativos de éstos son diferentes. Así un país que tiene abundancia de mano de obra, por ejemplo, tiene ventaja comparativa en la producción de los bienes que utilizan ese factor abundantemente. Entonces el país centra sus exportaciones en la producción de ese bien e importará aquellos bienes cuya producción utiliza el factor escaso.

Las críticas a este modelo afirman que en la realidad la diferencia de precios de los factores no solo se debe a la dotación de factores, sino existen otros aspectos que también participan en la asignación de precios; en primer lugar el hecho de que los factores no son homogéneos, la existencia de costos de transporte y la tecnología que no se difunde con la misma velocidad en todos los países.

Tanto la teoría clásica como la neoclásica llegan a la misma conclusión: el libre comercio maximiza la producción total, todos los países que participan se benefician de la especialización y del comercio, permite a los países obtener bienes cuya producción utiliza los factores relativamente escasos en el país; por lo tanto, el comercio estimula el

crecimiento general, aumenta la capacidad de consumo de un país y le da acceso a recursos escasos y a los mercados mundiales. El libre comercio tiende a igualar el precio de los factores, de esta forma el comercio reemplaza el movimiento de factores.

C. Enfoque Neoliberal o Monetarista

El enfoque neoliberal indica que las exportaciones deben promover el dinamismo basándose en instrumentos como: tasa arancelaria baja, tasa de cambio alta y estable, para lo cual es necesario realizar un cambio en la base productiva acentuando a la especialización y la selectividad de los productos manufacturados.

En cuanto al libre comercio plantea apertura indiscriminada y unilateral a todo el mundo, independiente de las tendencias que siguen en los mercados internacionales. El objetivo es fijar un arancel nominal uniforme y bajo, lo más cercano posible a cero, eliminar los mecanismos para - arancelarios. Fomentar las exportaciones mediante el tipo de cambio y la liberalización de las importaciones. Como consecuencia se obtendrá la diversificación de productos y mercados.

Las ventajas competitivas son definidas y fácilmente identificables en un mercado libre, no hay sectores productivos prioritarios.

1.4 HIPÓTESIS PRINCIPAL

El mejoramiento de la competitividad exportadora de la pequeña, mediana y gran empresa en Bolivia, contribuirá a una mayor absorción de mano de obra, generación de mayores niveles en la aplicación de capital y por consiguiente, constituirá el motor del desarrollo económico boliviano.

Aspectos determinantes en este ámbito son:

- Mayor conocimiento y experiencia en comercialización.
- Mejoramiento de recursos humanos capacitados.
- Fortalecimiento del marco institucional privado.
- Mayor especialización empresarial.
- Menores costos de energía.
- Incremento de la oferta exportable.
- Reducción del tamaño del Estado.
- Inversión Pública de calidad.
- Mejoramiento de la infraestructura física - Corredores de Exportación.

1.5 HIPÓTESIS SECUNDARIA

La apertura comercial en Bolivia y en la economía global, permitirá:

- La sustentabilidad del comercio exterior.
- Atenuación de la pobreza.
- La preservación del medio ambiente.
- Estabilización de precios de los productos exportados.
- Captación de nuevas inversiones.
- Mejores canales de financiamiento al comercio exterior.
- Mejora de la infraestructura física - Corredores de Exportación

CAPITULO II

MODELOS DE DESARROLLO

2.1 MARCO DE REFERENCIA MUNDIAL Y LATINOAMERICANO

Antes de entrar en la década de 1980 consideremos algunos aspectos importantes. Se comprobó que la erosión de la Edad de Oro empezó antes de 1977, manifestándose en problemas referidos a la disminución de la productividad laboral, reducciones en las horas de trabajo y disminución en la relación producto/capital.

La disminución de los beneficios y de la rentabilidad inciden en la reducción de la tasa de acumulación y crecimiento de la productividad, incrementando la inflación y las fluctuaciones en el crecimiento.

La caída del sistema internacional de regulación de post guerra, es decir, el régimen Bretton Woods, dio lugar a un desarrollo diferente. El nuevo sistema internacional referido a la tasa de cambio flotante, no fue objeto de control hegemónico ejercido por una sola nación poderosa, ni estaba sujeto a los patrones que históricamente dieron cierta estabilidad a las monedas. Este hecho alienta la especulación financiera. A este fenómeno se suma el alza del precio del petróleo en 1973 y 1979, lo cual genera una absorción sustancial de los llamados petrodólares, pasando a manos de los países en desarrollo: en la realidad depositados en la banca internacional: esta última los recicla y genera el grave problema del endeudamiento internacional que conduce a la "Crisis de la Deuda", a partir de 1982.

El incremento de la deuda externa en los países del tercer mundo a mediados de los 70 tuvo una estrecha relación con los acontecimientos del mercado. Entre 1974-1978 la tasa

de interés real promedio, medida en relación con la tasa Libor, fue solo del 0.5%, y en alguna ocasión fue negativa: de esta forma se incrementaron los ahorros e inversiones domésticas.

Si bien se redujo la inflación en los países de la OCDE, esta década se ha caracterizado por la incertidumbre, las inestabilidades cambiarias, los shocks en la tasa de interés y por el "Lunes Negro" -7 de octubre 1987- de la Bolsa de Valores de Nueva York y otros centros financieros. Entramos así a la década del 90, con un sistema monetario internacional con prácticas comerciales cada vez más lejos de los acuerdos del GATT (hoy en día la Organización Mundial del Comercio), con perspectivas de bajo crecimiento en la producción y el comercio mundial.

El comercio de los países en desarrollo es considerado desigual; las exportaciones de los países del Asia Sudoriental están basadas en manufacturas sofisticadas, teniendo un ritmo cada vez más dinámico; en cambio las exportaciones de los países del Africa y de América Latina donde la inestabilidad interna y la deuda externa no permiten tener una mayor expansión, siguen dependiendo de los productos primarios.

Los años 80 fueron un decenio perdido para los países en desarrollo, especialmente para los países del Africa y América Latina. Si se quiere obtener mejores resultados en el decenio de 1990, los países en desarrollo deberán acelerar el proceso de aprendizaje y enfrentarse a la competencia mundial. Los mejores instrumentos para el progreso serán la información, los conocimientos técnicos y el deseo de ser competitivos.

La tasa de crecimiento anual del PIB para los países industrializados en 1989 fue de 3.3%. En 1991 alcanzaron solamente el 1.4% y en 1992, se logró una tasa de 2.8. Los países asiáticos mantienen una tendencia ascendente.

En 1990 el crecimiento de la actividad económica disminuyó. Una serie de acontecimientos políticos llevó a una transformación en las economías. Las reformas de los países de Europa Oriental, la Unificación Alemana, la transformación en la Unión Soviética llevaron a una disminución de la producción.

En cuanto al comercio internacional, en 1990 creció a una tasa del 4.0%. En el sistema de comercio mundial existen grandes cambios ya que tanto en Europa como en América del Norte, se están llevando a cabo diversos acuerdos de libre comercio.

2.2 LA ECONOMÍA LATINOAMERICANA

En 1960 al disminuir la ayuda norteamericana a Latinoamérica, la banca privada aumentó sus créditos hacia estos países, permitiendo de esta forma incrementar sus importaciones, mantener un ritmo elevado de crecimiento y financiar el déficit de balanza comercial.

En la década del 80 en los países de América Latina, se presentaron tres hechos fundamentales que condujeron a la región a un estancamiento e inestabilidad económica. El primer hecho se refiere a la presencia de grandes desequilibrios macroeconómicos; en segundo lugar, estos desequilibrios se presentaron en los sectores productivo, externo y fiscal manifestándose en elevadas tasas de inflación, escasez de divisas y bajos niveles de inversión; en tercer lugar la corrección de estos desequilibrios ocasionó grandes costos a la región.

Los desequilibrios macroeconómicos empezaron en 1979 con un agudo déficit en cuenta corriente. Para poder financiarlo se recurrió al endeudamiento. En 1982, con la moratoria mexicana, se redujo la transferencia neta de recursos externos, manifestándose en una escasez de divisas en toda la región. En 1984, las políticas antinflacionarias que se

aplicaron para resolver el desequilibrio fiscal llevaron a la región a un estancamiento económico. A continuación se analizan las causas que ocasionaron estos desequilibrios macroeconómicos.

La causa principal para el estallido de la crisis de la deuda en 1982, para la contracción económica y para las altas tasas de inflación, fue la reducción de la transferencia de recursos externos. Las alzas de precios del petróleo, las políticas antinflacionarias que aplicaron en forma simultánea los países miembros de la OCDE para controlar la expansión monetaria, aumentaron las tasas de interés y disminuyeron los precios de los productos básicos dando como resultado una aguda contracción económica en todos los países latinoamericanos.

La transferencia de recursos externos permitía a los países latinoamericanos que se cubran los intereses de la deuda y que las importaciones sean mayores que las exportaciones. La disminución de recursos financieros cambió la situación, siendo necesario disminuir las importaciones, provocando así una disminución en el nivel de actividad económica, lo que llevó a la recesión. Desde entonces América Latina se convirtió en exportadora de recursos financieros.

Para evitarse la recesión, hubiera sido necesario que la reducción de recursos externos se tradujera en una disminución del 2% del PIB de las importaciones de bienes de consumo y que las exportaciones no tradicionales aumentaran entre el 4 y 8%. Sin embargo, el resultado no fue el esperado. Las importaciones de bienes intermedios y de capital disminuyeron en un 40%, provocando una contracción del producto. La recesión se agravó por la inestabilidad en las políticas aplicadas, sobre la cambiaria y la salarial.

Los países importadores de petróleo no aprovecharon el endeudamiento antes de la

crisis. Por el contrario, los países exportadores de petróleo se endeudaron demasiado, gastaron el monto de los créditos como si se tratara de un ingreso permanente.

En muy pocos países se utilizaron los créditos para expandir su capacidad productiva, expandir sus exportaciones y sustituir sus importaciones. Generalmente los créditos fueron utilizados para incrementar el consumo. En Argentina, México y Venezuela los créditos fueron utilizados en proyectos de baja rentabilidad e incrementaron la fuga de capitales.

Al disminuir los créditos, el ajuste aplicado tuvo que ser recesivo, obligando a los países latinoamericanos a generar excedentes en su balanza comercial a través de la reducción de importaciones, para poder cubrir el servicio de la deuda externa. Solamente Brasil y Colombia utilizaron los créditos para expandir su capacidad productiva. Después de la crisis tanto la deuda externa como la deuda privada eran asumidas por el sector público. Para poder realizar la transferencia de recursos al exterior, este sector necesitaba movilizar el 4% del PIB, tarea imposible, salvo movilizando tales recursos a través de la emisión. Ante esta situación era necesario realizar ajustes fiscales, para elevar el ingreso o reducir el gasto en un 15 a un 25%.

En Colombia, Chile, Bolivia y México los ajustes fiscales tuvieron éxito. El sector público, al ser propietario del o de los productos de exportación pudo acumular divisas. En este caso la devaluación sirvió para disminuir la brecha externa y el déficit fiscal.

En México con la disminución en los precios del petróleo, disminuyeron los ingresos fiscales. Para evitar la fuga de capitales fue necesario elevar la tasa de interés real interna, lo que produjo el retorno de capitales que ya estaban en el extranjero y un refuerzo de recursos financieros para lograr mayores exportaciones de petróleo.

En Bolivia a fines de 1985, se produjo una reducción impresionante del déficit fiscal. Con las medidas aplicadas se logró reducir el 75% del déficit fiscal. Entre las principales medidas se encuentran: la venta de combustible en el mercado interno al precio internacional, valorado al nuevo tipo de cambio, y la aplicación de un impuesto a los combustibles. Se redujeron los gastos corrientes y la inversión, suspendiéndose el servicio de la deuda. La reforma tributaria aplicada permitió aumentar el ingreso fiscal.

En Chile, como resultado de las políticas aplicadas en la década anterior, (reformas tributarias, disminución del gasto corriente, mejoramiento de las empresas públicas) el ajuste fiscal aplicado fue exitoso. El país entró al período de la crisis con bajas tasas de inflación (no superó el 30%) y el sector público no se encontraba muy endeudado. Las devaluaciones a partir de 1982, tuvieron grandes resultados, porque elevaron los ingresos provenientes de la exportación del cobre. Las medidas aplicadas después de la crisis no tuvieron grandes repercusiones, si bien se redujeron los gastos corrientes principalmente en los sectores de educación y salud, fueron contrarrestados por la expansión de otros gastos destinados a reducir el tamaño del Estado.

Los países de la región tienen la esperanza de lograr un mayor crecimiento a través de políticas económicas destinadas a generar o ahorrar divisas, pese a los desequilibrios macroeconómicos y al estrechez de divisas en el presupuesto.

En la elaboración de políticas económicas que serán aplicadas es importante considerar que la reducción de la transferencia de recursos ha obligado a las economías a realizar ajustes disminuyendo las importaciones, teniendo contracción en el nivel de actividad económica. Ante esta situación es necesario el desarrollo de un modelo exportador para que se pueda lograr una recuperación y crecimiento. En este sentido una limitante es la

ausencia del esfuerzo interno para tal objetivo. Otro hecho importante es la existencia de desequilibrios fiscales que tienen como factor determinante la elevación de precios o las recesiones que acompañan a los planes de estabilización para controlar la inflación.

Para poder lograr la recuperación y crecimiento es importante conservar el equilibrio fiscal. El financiamiento del déficit público involucra una disminución en la demanda de inversión. El coeficiente de inversión en la década del 70 correspondía a 22%, después de la crisis disminuyó a 16%, cayendo el nivel del producto. El financiar el déficit público mediante emisión de deuda pública eleva el costo del crédito.

Con el ajuste financiero, las tasas de interés son fijadas en niveles más bajos, inclusive niveles negativos. El motivo de esta medida es buscar créditos baratos para cubrir el déficit público, o por lo menos evitar el alza de las tasas de interés: no profundizar el déficit público al aumentar el servicio de la deuda. Sin embargo, la represión financiera incentiva la fuga de capitales, desincentiva el ahorro financiero y disminuye la inversión. Cuando el déficit público es cubierto con emisión aumenta el nivel inflacionario, las fluctuaciones en los precios afectan a la producción y a la inversión.

Un tercer aspecto que deben considerar las políticas económicas es el referido a la capacidad instalada ociosa y la elevada tasa de subutilización de la fuerza de trabajo, para poder aumentar los niveles de producción por habitante, de inversión, los niveles de ahorro y consumo, manejando cuidadosamente los precios y los gastos.

El producto interno bruto por habitante (PIBH) potencial representa al producto por habitante que se lograría si se utilizara plenamente los recursos disponibles. El PIBH efectivo corresponde al producto por habitante que realmente se logró.

La diferencia entre el PIBH potencial y efectivo representa el grado de subutilización de los recursos disponibles. La tendencia del PIBH representa el producto de pleno empleo de la capacidad que se habría alcanzado de haberse mantenido las tasas de inversión de la década del 70. A partir de 1982 el PIBH potencial se va alejando del tendencial. Para lograr un crecimiento sostenido es necesario elevar el coeficiente de inversión.

El concepto de recuperación significa que el producto interno bruto por habitante efectivo se acerque al potencial y crecimiento significa la expansión tanto del producto interno bruto efectivo como potencial. Para lograr una recuperación es necesario que se aumente la producción y se eleve el coeficiente de inversión. El logro de ambos objetivos hace que las brechas fiscal y externa evolucionen positivamente.

La recuperación económica permite tener un mayor ingreso al sector público mediante la recaudación tributaria. Las empresas estatales tienen mayor participación en el mercado interno. Para lograr un crecimiento se necesita crear equilibrio en las finanzas públicas, expansión en las exportaciones y en el nivel de inversión.

Para mantener un equilibrio fiscal se necesita reducir el pago de intereses sobre la deuda externa, porque esta salida de recursos agudiza la escasez de divisas, reduce el ahorro y la inversión. Un país que aplica programas de ajuste deberá controlar en primer lugar la inflación, después determinar cuánto puede servir. El Brasil, país con inflación de cuatro dígitos, sin estrechez de divisas, la restricción en el servicio de la deuda resulta ser transitoria, mientras que en otros países que tienen estrechez de divisas es necesario reducir el servicio por más tiempo, hasta que se puedan incrementar las exportaciones y así poder importar lo suficiente para tener un mínimo crecimiento. Otros países necesitan una reducción permanente en el servicio de la deuda para que los niveles de inversión superen al PIB y el país pueda crecer.

El reducir el servicio de la deuda da mayor credibilidad y coherencia al programa de ajuste. Es necesario que se reconozca que el problema de la deuda es un problema sistémico y no un problema entre acreedores y deudores. La deuda externa latinoamericana entre 1980 - 1987 aumentó 146 mil millones de dólares. Las tasas de interés promedio llegaron al 11% entre 1981 y 1984, creciendo simultáneamente el servicio de la deuda. A continuación se indica algunas características de los países latinoamericanos:

- a) Disminución constante de la tasa de crecimiento del PIB.
- b) La incapacidad de convertir sus ahorros internos en inversión interna, el crecimiento de las exportaciones en detrimento de las importaciones. Las medidas de ajuste en Balanza de Pagos, se concentraron en reducir las importaciones para obtener un excedente comercial y poder financiar el servicio de la deuda.
- c) Las altas tasas de inflación, la inestabilidad macroeconómica.
- d) Las sucesivas devaluaciones aplicadas a muchos países, acentuaron más el proceso inflacionario.
- e) La transferencia neta de recursos de América Latina y el Caribe al exterior para cubrir el servicio de la deuda.
- f) El deterioro constante de la relación de intercambio.
- g) El comercio depende y seguirá dependiendo de los precios de los productos básicos.
- h) El endeudamiento externo generó nuevas fronteras de inestabilidad derivadas del exterior.
- i) El proteccionismo y las prácticas desleales impiden el acceso a mercados internacionales. Las características de las políticas de ajuste han llevado a un retroceso a fines de la década del sesenta. En 1980 el nivel de pobreza correspondía al 33 de la población, en 1985 alcanzó al 39% y en 1990, se acercó al 60%. Entre 1981 y 1987 el ingreso real por habitante disminuyó a una tasa media anual de 1% en América.

En muchos países en desarrollo y en particular en Bolivia, es indispensable diversificar las exportaciones y acelerar la tasa de crecimiento de las manufacturas. La importancia que el sector de exportación reviste para la recuperación económica y la industrialización, se ha hecho más patente debido a que la escasez de divisas se ha convertido en el principal obstáculo para el crecimiento económico. Las importaciones ya se han reducido tanto en Bolivia que quedan pocas posibilidades para economizar divisas en el corto plazo mediante nuevas contracciones.

Las actuales condiciones económicas mundiales, están agravando las relaciones desiguales entre el Norte y el Sur y son menos favorables para la exportación de manufacturas de los países en desarrollo que en los decenios de los sesenta y setenta. Sin embargo, incluso en el marco internacional deprimido y adverso de los años ochenta, nuestros países pudieron expandir sus exportaciones y de esta manera aumentar su participación en el mercado mundial. La experiencia pasada indica que el éxito en materia de exportaciones depende de un conjunto de políticas internamente coherentes.

Para el fomento de las exportaciones de manufacturas se requiere de un marco macroeconómico estable y previsible y en particular un tipo de cambio realista. La experiencia con la política de cambio exterior, aún cuando todavía es una cuestión controvertida, ofrece al menos dos importantes enseñanzas.

En primer lugar como muestra el rápido crecimiento de la industria y las exportaciones en el Asia Oriental, la protección del mercado interno no es incompatible con una buena actividad exportadora. Como en esos países la protección industrial era flexible y se ajustaba con frecuencia a las condiciones y las prioridades cambiantes se convirtió, en un contexto dinámico en un aspecto importante de la estrategia de la industrialización y promoción de las exportaciones.

La segunda enseñanza la constituyen en particular los resultados menos satisfactorios en el sector de exportaciones de varios países latinoamericanos. La industria carece de incentivos para buscar mercados de exportación cuando se encuentra amparada por una protección comercial muy alta e indiscriminada. De hecho, la protección funciona como un impuesto implícito a las exportaciones que, a menos que esté compensada por subsidios igualmente costosos de las mismas, puede representar un serio obstáculo al aumento de la exportación de manufacturas y otros productos. En este contexto, es de crucial importancia que los aranceles y los tipos de cambio sean fijados de manera tal que no actúen contra las exportaciones.

En los casos en que las estrategias de promoción de las exportaciones han tenido éxito, sus resultados se han facilitado considerablemente por la intervención positiva de los actores principales, relacionados con la actividad exportadora, reflejada en la creación o el estímulo de instituciones de fomento de las exportaciones, la apertura de canales de comercialización, apoyo de la política industrial, inversiones públicas y sobre todo, la existencia de un fluido financiamiento al comercio exterior. En efecto, la política industrial desempeñó a menudo un activo papel en el fomento de la competencia interna, ofreciendo incentivos al avance técnico y la expansión de las exportaciones y variando periódicamente la estructura de las inversiones de acuerdo con los cambios de las ventajas competitivas de largo plazo.

El desarrollo de las exportaciones es de especial importancia en países pequeños como Bolivia, que debido a su limitado mercado interno tienen que depender necesariamente del comercio exterior y de la especialización para lograr el crecimiento económico.

En países latinoamericanos como el nuestro, las industrias de exportación basadas en la elaboración de productos agropecuarios u otros recursos naturales representan un gran potencial. Los ingresos de exportación de esas industrias ayudan a compensar la falta de un sector nacional de bienes intermedios y de capital, al proporcionar divisas para pagar la tecnología y otros insumos importables. Lo mismo cabe decir de las exportaciones de productos con mano de obra intensiva que, lo demuestra nuestra propia experiencia, pueden promover el crecimiento de la industria y el empleo ya que contamos con población calificada y nos encontramos dotados con recursos naturales.

En el caso particular de nuestro país con acuerdos económicos preferenciales, una ubicación favorable, potencial para realizar actividades como la minería, ganadería y el turismo, es menester otorgar particular énfasis al tema del respectivo financiamiento.

En el pasado, Bolivia ha tropezado con dificultades para diversificar su estructura económica en medida suficiente para sentar las bases de un desarrollo autosostenido y estable. Hasta el momento es insólito que nuestro país tenga que depender de un pequeño número de industrias exportadoras lo que conduce a una inestabilidad económica y política y una vulnerabilidad persistente, lo cual conlleva una razón mas a favor de insertarse en los diferentes procesos de integración económica.

Un otro tema de importancia constituye la notoriedad del dominio de los mercados globalizados. El comportamiento del comercio mundial confirma esta conclusión. Tres áreas industriales - Norte América, Europa Occidental y Japón - y un área procedente del mundo en desarrollo (la que conforman los países del sureste asiático), concentran alrededor del 80% del comercio mundial. El resto del mundo apenas si aporta cuotas marginales. A modo de ejemplo, todo el continente africano contribuye con el dos por ciento del comercio mundial y Latinoamérica, un área de dimensión demográfica similar a la europea, alcanza el

5,5% de los intercambios mundiales.

Prácticamente todos los países de América Latina ahora se esfuerzan mucho para apoyar las exportaciones y obtener inversión proveniente del exterior. Este es un cambio notable para una región que en el pasado puso énfasis en el desarrollo industrial para atender al mercado interno e impuso numerosas restricciones a la inversión extranjera. Esa estrategia hubo de ser financiada mediante un gravoso financiamiento externo y dejó a la región profundamente endeudada y mal equipada para competir en los mercados mundiales.

Con exportaciones equivalentes a menos del 15% del ingreso total de la región - en contraste con un 40% en los países asiáticos en desarrollo, América Latina tiene un potencial enorme para aumentar sus ganancias a través de las exportaciones.

Para competir en los mercados internacionales, América Latina debe diversificar o aumentar los productos que vende en el exterior. A lo largo de los últimos 10 años, la región ha aumentado su volumen de exportaciones en casi 60%. Sin embargo, sus ingresos han crecido en menos del 25%, debido a que América Latina exporta principalmente productos respecto a los cuales el comercio internacional es estático y abundan las barreras proteccionistas.

El comercio y la inversión extranjera van de la mano. Las empresas internacionales (capitalizadoras y otras), proveen algo más que capital de inversión; ofrecen acceso a redes de mercadeo mundial, nuevas formas de organización industrial y tecnologías avanzadas. Al mismo tiempo, las políticas promotoras del comercio a menudo resultan claves para atraer inversores de fuera, que crecientemente miran a América Latina (igual que a otras áreas de salarios bajos) como lugares para manufacturar bienes industriales de exportación.

No hay una receta única para expandir el comercio y generar la inversión, que calce a las diversas economías de América Latina. Sin embargo, en un época de competencia mundial intensa por el capital y los mercados, se requiere cumplir dos requisitos básicos.

Primero, los países deben mantener tasas de cambio competitivas; y la mayoría lo están haciendo ahora así, desde el reconocimiento de que la sobrevaluación de la moneda reduce la rentabilidad de las exportaciones y desalienta la producción para el mercado externo.

El segundo requisito es la liberalización del comercio: apertura de los mercados internos a las importaciones, mediante la rebaja de aranceles y de la protección no arancelaria. Las importaciones de maquinarias, bienes intermedios y materia prima son esenciales para la producción de exportación; las restricciones comerciales elevan el precio de estas importaciones, haciendo las exportaciones más costosas y menos competitivas. Las barreras a las importaciones también incrementan el margen de ganancia en el mercado interno, desalentando así cualquier incentivo para vender en el exterior. Acabar con esas barreras promueve una mayor competencia de importaciones, la cual a su vez incrementa la calidad y productividad de la industria nacional y, en consecuencia, la hace más competitiva en términos internacionales.

La liberalización del comercio debería incrementar la productividad de la agricultura y la industria en América Latina y en nuestro país, atraer más inversión externa y fortalecer el acceso a nueva tecnología, habilitando así a la región para competir más eficazmente en los mercados internacionales. Pero la ruta de América Latina hacia las exportaciones podría ser igualmente entorpecida por acontecimientos internacionales desfavorables - una posibilidad que se ha hecho más amenazadora como resultado de la crisis en Medio Oriente.

Una baja prolongada del crecimiento en Estados Unidos, Europa o Japón - o la imposición por estos países de barreras comerciales más restrictiva - contraería el mercado para América Latina y reduciría la disponibilidad de capital de inversión . Cada punto porcentual de incremento en las tasas internacionales de interés eleva el monto de la deuda latinoamericana en unos 4 mil millones de dólares. Estados Unidos podría ayudar a conjurar estos peligros, manejando de manera decidida sus problemas fiscales y de comercio.

Así como los países latinoamericanos tienen que adoptar ajustes económicos severos - recortando gastos, elevando ingresos tributarios balanceando sus cuentas externas. Estados Unidos debería hacer lo propio. Ciertos esfuerzos de parte de Washington para poner el déficit fiscal bajo control mejorarían significativamente las perspectivas latinoamericanas comerciales y económicas de conjunto. Se requiere igualmente la cooperación de Japón y Europa para subsanar los actuales desbalances comerciales y financieros.

Las naciones latinoamericanas están realizando crecientes esfuerzos de integración intraregional, que coadyuvan la tendencia más amplia hacia la liberalización del comercio.

Brasil, Argentina y Uruguay han tomado medidas orientadas hacia la cooperación económica, uniéndose posteriormente Chile. Una reactivación del Mercado Común Centroamericano puede estar en reserva, y varios acuerdos bilaterales se encuentran en proceso de negociación.

Existe un considerable potencial para expandir el comercio intraregional. En los años 80, este comercio cayó en picada, perdiendo aproximadamente una tercera parte, y hoy en día equivale a menos del 10% de las exportaciones de América Latina, lejos del 10%, al cual se aproximó 10 años atrás. La liberalización del comercio, combinada con ciertos esfuerzos

específicos de integración, permitirá una reconstrucción estable de los vínculos regionales. Pero no existen sustitutos de una participación Latinoamericana incrementada en la economía mundial.

Los enfoques, las normas y las disciplinas vigentes en el sistema comercial mundial, contenidos en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), hoy transformada en la Organización Mundial del Comercio (OMC), se basan en la noción de un comercio abierto, multilateral, transparente y no discriminatorio. Sin embargo, en la actualidad se observa una clara tendencia hacia la formación de grandes bloques comerciales de países desarrollados que mantienen entre sí estrechas relaciones económicas y que llegado a cierto punto deciden unificar sus mercados. Los casos más notables son: el Tratado de Libre Comercio (TLC), la Unión Europea (UE) y el Grupo Asiático, liderizado por el Japón. Si bien esos Acuerdos darán lugar evidentemente a un comercio más libre dentro de los grupos respectivos, su efecto en el resto del mundo y en el sistema de comercio mundial en general no está claro lo cual es preocupante.

Se afirma que la supresión de las barreras comerciales en esos grupos permitirá una mayor eficiencia y productividad gracias a la competencia. El consiguiente aumento de los ingresos promovería el incremento de la demanda de importaciones del resto del mundo siempre que no aumente la protección arancelaria. Los efectos de protección del comercio, con base en esa teoría, excederían a la desviación del comercio causada por el efecto del mercado unificado. El problema es de especial importancia en relación con la Unión Europea, que es el principal mercado de mercancías y manufacturas provenientes de los países menos desarrollados.

La principal forma de proteccionismo aplicada por los países de la Unión Europea a las importaciones procedentes de países no comunitarios - en particular de América Latina -

es no arancelaria. Por consiguiente, es improbable que el aumento de los ingresos resultante de la competencia intracomunitaria cause un crecimiento considerable de las importaciones de la Unión Europea.

Además, hay muchas posibilidades de que la protección efectiva aumente en la práctica, cuando los productos competidores de las importaciones procedentes de Estados miembros de la UE empiecen a comercializarse en la Comunidad. Esto es de particular importancia en la agricultura y en los textiles, ambos sectores de especial interés para las exportaciones de los países en desarrollo y el nuestro en particular.

En lo que respecta a Bolivia en particular, en el contexto de la pequeña y mediana empresa del sector privado que debe contribuir enérgicamente al desarrollo socioeconómico del país y generar por consiguiente un excedente económico para su respectiva exportación y generación de divisas, se identifican las siguientes situaciones negativas como causas del débil desarrollo del pequeño y mediano sector empresarial:

- a) Existencia de deficientes y bajas productividades.
- b) Débil especialización empresarial.
- c) Notable escasez de mano de obra calificada y de técnicos medios.
- d) Poca experiencia y conocimientos en comercialización.
- e) Elevados costos de energía.
- f) Ineficiente aplicación de recursos.
- g) Empleo de tecnologías obsoletas e inapropiadas.
- h) Altos costos de transporte.
- i) Poco conocimiento de los mercados oferentes de insumos.
- j) La política económica no apoya eficientemente al desarrollo empresarial.
- k) Reducida oferta (en términos de cantidad) para acceder a mercados internacionales

grandes.

l) Débil financiamiento al desarrollo del comercio internacional.

2.3 MODELOS DE DESARROLLO EN LATINOAMÉRICA

América Latina a partir de 1950 ha seguido diferentes corrientes ideológicas y políticas influenciadas por las corrientes del pensamiento europeo. Por lo tanto, hacemos un análisis de los modelos económicos más importantes relacionados con la evolución de la economía mundial. Después de la Segunda Guerra Mundial, el modelo económico que imperaba en el mundo era el de "crecimiento hacia afuera", incentivando las exportaciones de productos básicos. Este modelo se aplicó en los países latinoamericanos. El resultado de la aplicación de este modelo fue el aumento de la dependencia comercial. Si bien existía un incremento en las exportaciones de productos básicos, también aumentaban las importaciones de manufacturas.

En la economía mundial en la primera mitad de la década del 50, existió una gran inestabilidad, como resultado de la guerra de Corea. Los mercados eran poco dinámicos para las exportaciones de los países en desarrollo. Al deteriorarse los términos de intercambio, disminuyeron los ingresos fiscales, así que para evitar estos efectos recesivos, se recurrió a la aplicación de medidas financieras inflacionarias, buscando financiamiento externo mediante los acuerdos con el FMI. Dicho financiamiento estaba condicionado a la aplicación de un conjunto de políticas macroeconómicas, que no consideraban las causas de la inflación. Los desequilibrios externos de estos años demostraron que las esperanzas en la industrialización no se cumplieron.

Efectivamente, el concepto de "Revolución Industrial" a nivel internacional influyó en las teorías del desarrollo de los años 40. Se creó una ortodoxia que proponía para los países subdesarrollados un tipo de industrialización con características parecidas a la revolución industrial inglesa, dando paso al concepto de "crecimiento autosostenido", cuya base era la industrialización.

El pensamiento desarrollista, asociado parcialmente a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), analizó una nueva alternativa de inserción de la región a la economía mundial.

El hecho que los precios de los productos básicos disminuían constantemente y que los precios de las manufacturas aumentaban produjo un constante deterioro en los términos de intercambio, por un lado, y por otro se desarrolló la conciencia que las exportaciones de productos primarios conducirían a los países a una inestabilidad permanente. Esto llevó a los países latinoamericanos a aplicar la alternativa de "industrialización".

En 1949 surgió el **estructuralismo**, con dos obras importantes de Raúl Prebisch. La teoría estructuralista separaba a la economía internacional en dos grupos de países: Centro y Periferia. Los estructuralistas afirmaban que el único camino para lograr el Desarrollo de la periferia, era la Industrialización mediante la Estrategia de la Sustitución de Importaciones. Este modelo daba protección a las ramas incipientes, confundiendo desarrollo económico con desarrollo industrial.

Con el modelo de Sustitución de Importaciones, surgen nuevos problemas, la industria, para poder funcionar, necesitaba importar cada vez mayor cantidad de bienes de capital e insumos intermedios, disminuyendo de esta forma las divisas y desalentando la actividad económica y la inversión interna.

Una preocupación de la escuela estructuralista fue que las políticas ortodoxas de estabilización pudieran dañar los objetivos de la industrialización, el crecimiento de la inversión y del empleo. El pensamiento estructuralista, decía que la desaceleración inflacionaria debía buscarse a través de políticas que promuevan la producción, especialmente la agricultura.

Los problemas ocasionados por la sustitución de importaciones llevaron a la conclusión de que la industrialización no podía seguir dentro de las fronteras de cada país. Varios hechos respaldaban estas ideas, en primer lugar el tamaño de los mercados internos era demasiado pequeño. En la economía mundial la tendencia era diferente: las economías industrializadas estaban dando un ejemplo de integración comercial a través del establecimiento del Mercado Común Europeo. Por otro lado a través de las sucesivas rondas de negociaciones multilaterales dentro del marco del GATT se negoció la liberalización del comercio internacional.

Durante el período entre 1950 y 1980 el PIB per - capita de América Latina tuvo un crecimiento del 2.8%. Este crecimiento facilitó la modernización de las estructuras económicas y sociales, contribuyendo a elevar el nivel de vida de más de 400 millones de habitantes. En este período la población creció a una tasa del 2.7%. La tasa de crecimiento de la población latinoamericana es mayor que en cualquier otra región del mundo.

La industrialización siempre implicó un desequilibrio externo. El desequilibrio en la balanza de pagos surgió porque la producción interna no podía competir en los mercados externos de los bienes manufacturados, en la misma medida en que aumentaba la demanda interna por este tipo de bienes, llevando a los países a una mayor dependencia de las importaciones complementarias, bienes intermedios y de capital.

El resultado del proceso de sustitución de importaciones no fue el esperado, porque al ser el sector manufacturero el elemento dinamizador del modelo, no logró generar un flujo de exportación para poder solventar sus gastos de importación de insumos y bienes de capital y tampoco logró disminuir la dependencia tecnológica, ni evitar la fuga de capitales.

Nacieron nuevas corrientes dentro de los estructuralistas, una de ellas fue la integración regional. Una opción de esta alternativa fue la del comercio Sur - Sur, otra alternativa fue recurrir al capital extranjero oficial para poder aumentar las divisas.

En los años 50 no existía una percepción de que la Sustitución de Importaciones pudo basarse en los objetivos de diversificar y promover exportaciones, tal como ocurrió en varios países asiáticos (Taiwan, Corea).

En la década del 70 se registró un importante ingreso de inversión extranjera directa, lo cual permitió una mayor diversificación en las exportaciones de Latinoamérica, especialmente en México, Brasil, Argentina, Colombia y Chile. Las empresas transnacionales obtenían grandes utilidades, asociadas a grandes medidas de protección en los mercados internos. La diversificación financiera internacional permitió a los países Latinoamericanos el acceso a los fondos externos, elevando la deuda externa de estos países a 455 mil millones de dólares, creándose industrias y actividades económicas totalmente incipientes, cuyas consecuencias se sintieron en la crisis de la década del 80. Los principales factores que intervinieron fueron: altas tasas de interés, disminución en los precios de los productos primarios, disminución en las fuentes de financiamiento. El nivel de actividad económica disminuyó por la escasez de divisas, conduciendo a una recesión.

El estructuralismo es derrotado por su propia ineficiencia, cuando México declara la moratoria de pago de su deuda.

Algunos de los resultados de la deficiencia de la industria fueron presiones inflacionarias, devaluaciones, especulación, incremento del proteccionismo, un crecimiento industrial cada vez menos efectivo y que encarecía el precio de los productos industriales. Este proceso fue un camino fácil para aumentar la deuda externa de los países latinoamericanos.

Después de la crisis de la deuda, los países latinoamericanos se vieron obligados a convertirse en exportadores netos de recursos financieros. También se vieron imposibilitados de ampliar y diversificar su producción para exportar a los países industrializados, debido a su atraso tecnológico y las barreras comerciales que aplican estos países.

Con la sustitución del sistema financiero de cambio fijo a un tipo de cambio flotante, los términos de intercambio de los países productores de petróleo mejoraron en un 143% y tuvieron un efecto positivo en Balanza de Pagos. El hecho más contradictorio fue que Venezuela y México aumentaron su producción de petróleo, obteniendo mayores beneficios, pero a la vez aumentaron su endeudamiento. En 1973 después de la caída del Gobierno de Allende en Chile, empezó el Neoliberalismo cuyo liderazgo indiscutible es la Escuela de Chicago.

Las economías mundial y latinoamericana mostraban síntomas de una recesión económica, siendo necesario aplicar ajustes estructurales mediante los programas de estabilización elaborados por el FMI cuyo costo era una serie de problemas sociales: desocupación, reducción de salarios reales, etc. América Latina ante esta situación optó por el modelo "Neomonetarista".

En la década de los años 80, los flujos financieros para América Latina

disminuyeron, siendo las remesas al exterior, por concepto de intereses y utilidades, mayores que las entradas de capital. Los indicadores sociales desmejoraron, existiendo una caída en los salarios reales y aumentó el nivel de desempleo, por lo que esta época fue denominada por los estructuralistas "La Década Perdida".

Como respuesta a estos acontecimientos, los países latinoamericanos reaccionan de dos formas: en algunos países existió un comportamiento pasivo, mientras que otros mostraron intentos de reconstrucción.

Los países que tomaron una actitud de cambio, por ejemplo Brasil, intensificaron la estrategia de la Sustitución de Importaciones, destinada a la producción de bienes de capital y bienes intermedios, teniendo un mayor grado de dinamismo en su economía. La estructura industrial se orientó en el mismo sentido que la del Japón, pero aun ritmo menos intenso. En la composición de las exportaciones encontramos bienes de mayor elaboración tecnológica, como por ejemplo: material de transporte, aviones, minicomputadoras. El desarrollo de la base productiva permitió al Brasil una recuperación en el crecimiento económico, a partir de 1984.

Chile y Argentina aplicaron políticas neoliberales, el incremento del endeudamiento de estos países fue paralelo a la inflación. La inversión en Chile disminuyó más que en otros países de Latinoamérica.

La acción pública, tanto en Chile como en Argentina, la política de apertura tuvieron un sesgo antiindustrial, donde las empresas pequeñas no podían competir con los productos extranjeros, por lo que simplemente tenían que desaparecer. Se impuso la liberalización arancelaria, la reducción del crédito al sector industrial. A los efectos negativos de estas medidas se sumaron la compresión del mercado interno, la sobrevaluación de la moneda

nacional y el endeudamiento externo.

En Argentina a partir de 1975 la producción industrial empezó a disminuir, teniendo una caída de 16% en 1981: el sector industrial muestra un grado de transformación muy reducido. La experiencia de las economías asiáticas da una nueva alternativa a la Sustitución de Importaciones. Estos países se han caracterizado por su capacidad de cambiar la producción de manufacturas relativamente simples a más complejas rápidamente y poder exportar nuevos tipos de productos. En Corea el grado de dinamismo está asociado a la capacidad de transformación.

Los instrumentos de política económica utilizados en países del sudeste asiático son similares a los utilizados en los países latinoamericanos, la diferencia radica en que los países asiáticos estimulan la capacidad innovativa.

Los países del Cono Sur de América Latina implementaron reformas en el sector financiero enmarcando cambios políticos, institucionales y económicos. La crítica que se hizo a la estrategia de industrialización a través de la Sustitución de Importaciones y la intervención del Estado, se reflejó en los nuevos programas de estabilización y liberalización de precios y en las profundas reformas de los sectores financiero, externo, fiscal y laboral. Las reformas financieras que se implementaron en el Cono Sur, poco después del advenimiento de los regímenes militares y la apertura financiera, tenía como objetivo permitir la entrada de flujos de capital internacional, lo que incrementaría el ahorro interno y además forzaría la igualación entre las tasas de interés interna y las internacionales.

Los resultados de las reformas financieras en los tres países fueron muy distintos a los esperados, afirmando que el efecto global de las políticas de liberalización financiera fue negativo. La profundización financiera se tradujo en un aumento del endeudamiento interno

tanto de las instituciones financieras como del conjunto de las empresas y actividades económicas.

La afluencia del financiamiento externo, estimulada por la diferencia entre las tasas de interés e internacionales, contribuyó a la sobrevaluación del tipo de cambio. La monetización de la entrada de capitales permitió el incremento del precio de los activos generando aumentos aparentes y transitorios de la riqueza, estimulando el consumo desestimulando el ahorro.

Las elevadas tasas de interés disminuyeron la capacidad de pago de los prestatarios, quienes tuvieron que refinanciar los pagos de intereses y multiplicar sus deudas para no incurrir en pérdidas. En 1980 el incremento de la morosidad y un elevado número de quiebras, debilitaron la cartera de activos del sistema financiero.

Las expectativas de devaluación hicieron que las tasas de interés de moneda local, en términos reales, fueran creciendo, agravándose el problema del endeudamiento interno. La depreciación de las monedas locales multiplicó los problemas de los deudores en moneda extranjera. La entrada de financiamiento externo no logró rebajar la tasa de interés doméstica. El efecto riqueza así generado tendió a estimular más el consumo que el ahorro. La política macroeconómica debe regular el monto, la velocidad y el costo del financiamiento proveniente del exterior.

El ritmo de crecimiento de los países latinoamericanos siempre ha estado vinculado a la balanza de pagos, evolucionando en forma asimétrica al endeudamiento externo. El principal obstáculo para el crecimiento de América Latina es la restricción externa, identificada con el atraso tecnológico.

Las teorías interpretativas del comercio internacional se han centrado en las diferencias entre los países que mantienen relaciones comerciales. La neoclásica ha puesto énfasis en la dotación factorial de los distintos países; la neoricardiana, en las diferencias de costo de producción y de tecnología; las neomarxistas y estructuralistas, en las diferencias institucionales; las neokeynesianas en las diferencias de elasticidad ingreso de los bienes en los cuales se especializan los distintos países.

El grado de apertura comercial no se mide a través de la importancia que se le pueda dar al comercio, sino de la importancia que tienen las importaciones sobre todo de bienes de capital. La contracción de éstas, después de la crisis de la deuda, trajo como consecuencias prolongar los desequilibrios.

La revolución tecnológica significa la apertura de nuevos horizontes en la inserción en la economía mundial, con lo que es necesario generar ventajas comparativas dinámicas para poder alcanzar un proceso de crecimiento estable. Muchos países latinoamericanos en al década del 90 se encuentran orientando sus políticas cambiarias y comerciales hacia el libre comercio, desmantelando las medidas proteccionistas.

2.4 MODELOS DE DESARROLLO EN BOLIVIA

Bolivia siempre se ha caracterizado por ser un país rico en recursos naturales mineros, petrolíferos, forestales y turísticos. Sin embargo, su nivel de desarrollo es el más bajo de Latinoamérica, con excepción de Haití. El nivel de vida de su población el muy bajo, el producto bruto por habitante solo alcanza a 637 dólares por año.

Desde la época de al hasta 1952, Bolivia no había ingresado a la economía de mercado, prevalecían las instituciones semif feudales, sus principales actividades giraban en torno a la

extracción y exportación de materias primas mineras (la plata, primero, el estaño después y en menor proporción el plomo, zinc y wolfram). No existía industria nacional y la agricultura escasamente podía cubrir los requerimientos internos.

A partir de 1952, Bolivia se movió dentro del Modelo Estructuralista. En 1960 tomó forma el Estado Desarrollista hasta 1985, año en que empezó el Modelo Neoliberal.

Las corrientes ideológicas y políticas europeas influyeron en Latinoamérica, tomando las características propias de cada país; fue así que en Bolivia surgió el movimientismo que fue la expresión del populismo que dominó casi 40 años.

El año 1952 constituye el punto de arranque para poder comprender la situación económica y social de Bolivia. A partir de este año empezaron una serie de transformaciones estructurales en el país. Los principales objetivos de la política económica del partido nacionalista fueron: establecer las bases de una nueva economía, consolidar el poder político mediante la ampliación del sector público, nacionalización de las minas, reforma agraria, control de divisas, planificación, protección de las actividades económicas, construcción de obras básicas para la integración geográfica y diversificación productiva.

Con la nacionalización de las minas se creó la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL). La primera modificación que se hizo fue la de cambiar el trabajo eventual por el trabajo permanente. El gobierno se vio obligado a pagar indemnizaciones que provocaron un aumento en las tasas de inflación.

La Reforma Agraria tenía el propósito de legalizar la propiedad de la tierra bajo la consigna de "la tierra es para quien la trabaja". De esta forma desaparecieron los latifundios. Este proceso duró hasta 1978 significando la distribución de 36 millones de hectáreas y la

creación de 40.000 empresas rurales. En la actualidad todavía subsisten 550.000 campesinos minifundistas con un promedio de 7 hectáreas cada uno. La Reforma Agraria no logró la modernización del sector agropecuario, ni la transición hacia una economía de mercado y tampoco logró abastecer el consumo interno.

El establecimiento del "Voto Universal" otorgó al campesino una categoría de ciudadano con derechos y permitió que en las elecciones puedan participar todos los bolivianos mayores de 21 años, o casados mayores de 18 años.

La aplicación de estas medidas no tuvo los resultados previstos, originando una crisis progresiva que si bien al principio pudo ser financiada mediante donaciones internacionales o créditos externos, luego estos resultaron insuficientes y se recurrió a la emisión monetaria.

Factores internos y externos contribuyeron a generar la crisis. Entre los factores internos están: el tratamiento inadecuado en la nacionalización de las minas a nivel técnico y económico, dando la impresión que el sector minero fue utilizado en favor de los sectores petrolero y privado. La transformación del agro no logró ampliar el mercado con los pequeños y medianos productores. Entre los factores externos tenemos: La caída de los precios internacionales, que se manifestó en una disminución en el ingreso de divisas, ocasionando problemas en el presupuesto y en las cuentas externas.

El gobierno enfrentó varios problemas, principalmente con el comercio exterior y el tipo de cambio. Existían en el país ocho tipos de cambio para distintos fines. En 1953 se decretó un tipo de cambio único para el dólar de Bs. 190. La política monetaria y fiscal que se aplicó tenían los objetivos de reducir el déficit fiscal frenar la emisión inorgánica. Sin embargo, el gobierno no pudo evitar los desequilibrios, el desabastecimiento y la inflación. Hecho que obligaron a detener el proceso de transformación.

Ante esta situación era necesario aplicar programas de estabilización, los cuales fueron financiados por el FMI y el gobierno de Estados Unidos. El objetivo de estos planes era regular el mercado de cambios. Sin embargo, el costo de la estabilización monetaria fue el estancamiento económico y el debilitamiento del poder político.

El **desarrollismo** empezó en 1960 en la presidencia del Dr. Víctor Paz Estenssoro, cuyos objetivos eran de impulsar el desarrollo de la economía nacional, lograr estabilidad monetaria, tener un presupuesto equilibrado, realizar reformas tributarias, expandir selectivamente el crédito, reducir las tasas de interés bancario para de esta forma atraer inversiones extranjeras y establecer un régimen arancelario que coordine el comercio internacional con el desarrollo económico del país.

Las modificaciones que se realizaron en la política de comercio exterior liberalizaron la importación, introduciéndose tasas arancelarias, con fines de protección industrial. El Estado además de lograr una mayor eficiencia propuso una mayor inserción de la economía nacional en la economía internacional, contando para tal objetivo con financiamiento externo.

Para reactualizar el pago de la deuda externa el Estado emitió bonos por toda la deuda acumulada hasta 1957. El monto de la deuda siguió representando alrededor de 50 millones de dólares, los cuales redituaban en favor de sus tenedores algo así como dos millones de dólares anuales. Por primera vez se manejó el presupuesto público con la finalidad de racionalizar el gasto e ingreso público en función de una política de desarrollo.

El plan de estabilización era uno de los primeros que ponía en marcha el FMI, para lo cual aportó 25 millones de dólares para apoyar a la balanza de pagos, con el propósito de que el programa de estabilización no fracasara.

La política económica del Estado Desarrollista no alcanzó los objetivos propuestos, perdieron el apoyo de la clase popular, y el gobierno quedó a merced de las Fuerzas Armadas, las cuales se hicieron cargo del poder en 1964.

En el período entre 1960 y 1969 la producción tuvo su máximo crecimiento, el ahorro interno constituyó el 11.6% del PIB, el cual fue complementado con ahorro externo para financiar, básicamente, el sector público.

En la segunda fase del Estado Desarrollista, se aplicó una política más proteccionista, estableciendo un nuevo arancel a las importaciones.

Entre 1969 y 1971 en la economía boliviana ocurrieron grandes cambios. Empezó la nacionalización de los bienes de la "Bolivian Gulf Oil Company", que controlaba la mayor parte de las reservas probadas de petróleo y gas. Esta medida fortaleció a YPF. El Presidente Ovando suscribió un contrato con una empresa alemana para la instalación de hornos de fundición en la localidad de Vinto, cumpliendo un antiguo objetivo de la industrialización boliviana.

El período entre 1971 y 1978 correspondió al gobierno del General Banzer. El objetivo de este gobierno fue el de lograr un crecimiento sin tomar en cuenta el costo. Se aceleró el proceso de formación de capital, mediante la generación de ahorros y su transformación en inversión. La interferencia estatal hizo que los excedentes generados en el sector público pasaran al sector privado. En este período, para poder financiar el déficit fiscal, se recurrió a la emisión inorgánica por parte del Banco Central. Los ingresos internos se utilizaron para gastos corrientes, inclusive el pago del servicio de la deuda. Los recursos extranjeros se utilizaron para inversiones, que lamentablemente no estaban dirigidas a

satisfacer los requerimientos bolivianos.

El Desarrollismo entró en crisis con el agotamiento de los principales minerales de exportación y bajas en sus precios. La expansión del déficit fiscal, el crecimiento de los servicios de la deuda externa, el aumento de las presiones inflacionarias, la disminución de las inversiones y la resistencia popular. La economía boliviana entró en una severa crisis en 1978, sembrándose los orígenes de la inflación, que se convertiría en hiperinflación.

En la década del ochenta se verifican las características propias de las economías latinoamericanas: fuga de capitales (se estima que en el exterior existen depositados alrededor de 1.200 millones de dólares de capitales bolivianos); creciente endeudamiento externo (el stock de deuda externa paso de 700 millones de dólares en 1971 a 4.200 millones de dólares en 1987); caída en el precio del estaño, con ausencia de crecimiento económico, lo que determinó una acentuación de un proceso inflacionario que culminó en 1984-1985 con la mayor hiperinflación del mundo, alcanzando un nivel anual de 23.000% en la tasa de incremento de los precios, cuando al relación Déficit Fiscal / PIB alcanzó al 26%.

Otros rasgos que existían fueron el auge de la economía informal, elevada evasión fiscal, contrabando, desempleo encubierto a través de la desocupación disfrazada y subocupación de la mano de obra. El narcotráfico permite al país un ingreso anual de 500 millones de dólares. El gobierno perdió el control de la economía, facilitando la acción de los factores especulativos en la actividad económica. Entre 1978 y 1986 Bolivia tuvo un período de profundo desajuste político social y económico. La transición fue de los gobiernos autoritarios al de los gobiernos democráticos. La herencia que dejó la Unidad Democrática Popular (UDP) fue un gran desorden político, el problema del servicio de la deuda y la hiperinflación. El alza de precios era seguida por el alza de los salarios y ésta, a su vez, por emisiones inorgánicas: el país no podía controlar la expansión de los medios de

pago.

No existía ningún programa económico, las medidas que se tomaban estaban sujetas a la situación del momento. El tipo de cambio se inició con un valor de \$b 43 por dólar y concluyó 30 meses después en un valor oficial de \$b 75.000 por dólar y un valor en el mercado libre de \$b 1.150.000 por dólar. El déficit fiscal llegó a 26% del PIB.

Bajo estas condiciones, asumió el llamado "Pacto por la Democracia" poniendo en ejecución la "Nueva Política Económica".

El programa de estabilización aplicado en 1985, delineado dentro del Decreto Supremo 21060 promulgado bajo la presidencia del Dr. Víctor Paz Estenssoro, logró controlar la inflación, devolver la estabilidad económica y financiera al país y de esta forma Bolivia retornó a una economía de libre mercado. El éxito del programa se debió a la rapidez y simultaneidad de las medidas adoptadas (política de Shock).

La esencia del modelo corresponde a los lineamientos de los programas de ajuste estructural (PAE) diseñado por el Banco Mundial y el FMI. El principio fundamental fue la desregulación de los mercados de bienes y servicios, divisas, trabajo y financiero. El objetivo principal fue la estabilidad monetaria, cambiaria y de precios.

La liberalización implica el establecimiento de condiciones básicas para el funcionamiento de la economía de mercado, implementando la libertad de precios, eliminación de subvenciones, liberalización del mercado de cambio, creándose un mecanismo de flotación en el tipo de cambio, liberalización de la contratación de la mano de obra, libre negociación de salarios en el sector privado.

La apertura al exterior comprendía libre importación y exportación, venta libre de divisas y eliminación de las restricciones al movimiento internacional de capitales.

Se fijó un arancel aduanero uniforme a la importación del 10%, más un adicional del 10% de los impuestos existentes.

La reducción del gasto público se dio a través de la "relocalización" del personal del Estado y el congelamiento de salarios del sector público.

A lo largo de 1986 se registraron cambios sustanciales: los ingresos aumentaron alrededor de 17% en términos reales, los ingresos petroleros se mantuvieron estables, la reforma tributaria introdujo importantes cambios, por ejemplo, nuevos gravámenes sobre ventas, importaciones y prestación de servicios (a través del IVA), también sobre ingresos personales, sobre el valor del patrimonio neto de las empresas públicas y privadas, transacciones comerciales y otras.

En 1990 el gobierno promulgó el Decreto Supremo 22407, con el objetivo de introducir algunas modificaciones al programa de ajuste estructural para encontrar una solución a los problemas sociales. Un elemento importante es la democratización del crédito y la promoción de las exportaciones de productos manufacturados. En cuanto al sector agrícola el Decreto asigna máxima prioridad en la producción de soya, trigo y carne para incrementar las exportaciones no tradicionales.

CAPITULO III

ENTORNO INTERNACIONAL Y LA CRISIS

3.1 LA CRISIS DEL DOLAR

El segundo shock petrolero llevó a la economía mundial a tener altas tasas de inflación y recesión. El dólar era la única moneda fuerte a nivel internacional que conservaba su valor y sin embargo, entre 1971 y 1979 su valor empezó a descender mientras que el valor del yen, el marco alemán y el franco suizo subían de valor. Durante estos años Estados Unidos no estaba dispuesto a establecer políticas que puedan estabilizar el valor del dólar. Estos hechos tuvieron grandes repercusiones tanto en los países europeos como en los países en desarrollo.

Los países de la Comunidad Económica Europea con sus altos niveles de comercio internacional y su Política Agrícola Común constituyeron un nuevo Sistema Monetario Europeo (EMS). Este sistema fijaba tipos de cambio dentro de la Comunidad.

Estado Unidos tampoco estaba satisfecho con la inestabilidad del sistema financiero por lo que, con la administración Cárter, se propuso coordinar las políticas económicas de los países desarrollados y mejorar el funcionamiento de los organismos internacionales. El objetivo primordial era incentivar el crecimiento económico, para lo cual la estrategia americana se basaba en la teoría de la locomotora⁴ donde los países industrializados tenían

⁴ Los G - 7 conforman: Estados Unidos, Alemania, Japón, Inglaterra, Francia, Canadá e Italia.

que aplicar políticas expansionistas para servir de motores de crecimiento del resto del mundo.

Si bien Alemania y Japón aplicaron políticas expansionistas, Estado Unidos aplicó programas para frenar la inflación y el consumo de energía. La crisis del dólar frenó los planes acordados entre los países más industrializados.

Cuando Estados Unidos estaba saliendo de la recesión más rápidamente que Japón y Alemania, comenzó la crisis del dólar en 1978, ocasionando un aumento en el déficit de balanza comercial estadounidense, y disminuyendo el superávit de Alemania y Japón. Los niveles de inflación aumentaron, teniendo como resultado una declinación del valor del dólar.

Estado Unidos se resistía a aplicar políticas internas para contrarrestar la declinación del dólar, sin embargo, la inflación aumentaba los precios de las importaciones haciendo peligrar la competitividad.

En el año 1986 en los mercados de Frankfurt y Tokio se observó una caída persistente del dólar como moneda fuerte. Esta caída del dólar duró hasta la reunión del Louvre en febrero de 1987, donde el Grupo de los más importantes países industrializados (G-7) vio que era necesario estabilizar el dólar. Además era necesario que Estados Unidos aplique políticas monetarias restrictivas y que Alemania y Japón apliquen una política expansiva para fomentar la demanda interior.

La depreciación del dólar no mejoró el déficit comercial estadounidense, pero sí creó incertidumbre. En sí, era necesario subir las tasas de interés para poder contener las presiones bajistas sobre el dólar. El temor a estas medidas provocó la disminución de los

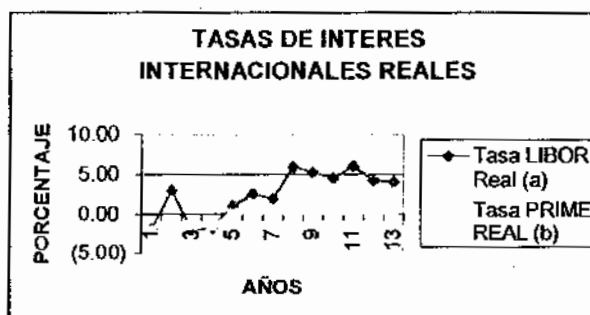
precios de las acciones y luego el crack de octubre de 1987 produjo una depreciación del dólar calculada en 14% con relación al marco alemán y en frente al yen japonés.

Los productos estadounidenses con la depreciación del dólar se volvieron más competitivos porque ésta medida redujo el costo de la mano de obra.

Las tasas de interés bajaron haciendo que el costo del crédito fluctúe fuertemente. A partir de 1984 la tasa **LIBOR** cae en un 53% en el lapso de dos años, mientras que la **PRIME RATE** se deprime en 42%.

CUADRO N° 1
TASAS DE INTERES INTERNACIONALES REALES

AÑOS	Tasa LIBOR Real (a)	Tasa PRIME REAL (b)
1974	(1.90)	(2.20)
1975	3.10	(2.90)
1976	(2.00)	(1.30)
1977	(1.80)	(1.40)
1978	1.10	1.7
1979	2.60	3.2
1980	2.00	3.0
1981	6.00	8.1
1982	5.30	6.8
1983	4.60	5.5
1984	6.10	6.9
1985	4.30	5.5
1986	4.10	5.9



(a) Tasa nominal deflactada por el índice de precios al consumidor de los países industrializados.

(b) Enero-noviembre.

Fuente: Martín Gonzalo: "Tendencias de la Economía Mundial"

Los acontecimientos en la economía internacional ocasionaron una disminución en los precios de los productos básicos determinando pérdida del poder adquisitivo en los países en desarrollo. Entre 1985 y 1986 el precio del petróleo cae en un 40%, llegando a ocho dólares por barril; a fines de 1986 alcanzó los 18 dólares manteniéndose en ese nivel, para nuevamente bajar en 1988.

La devaluación del dólar ocasionó aumento en el volumen de las exportaciones norteamericanas, en un 15% durante 1987. La reducción de los precios de los productos básicos también afectó a Estados Unidos porque es el principal exportador del mundo.

Inicialmente el orden económico internacional de posguerra se basó en el libre comercio, la movilidad de capitales, el régimen cambiario y financiero de Bretton Woods y la cooperación entre los países de la OCDE. Actualmente esta estructura se encuentra en un periodo de transición hacia nuevos patrones comerciales, productivos, tecnológicos y organizacionales⁵.

El quiebre del sistema financiero establecido en Bretton Woods a comienzos de 1970, puso fin al sistema de paridades fijas, estimulando el acortamiento de los plazos en los mercados de capitales internacionales, cambiando por un régimen de tipo de cambio flotante. Esto contribuyó a la inestabilidad de las tasas de interés, afectando negativamente a las economías de América Latina, porque el aumento de los créditos otorgados por la banca privada internacional aumentó el monto de la deuda externa, sobretudo a partir de la crisis del petróleo. La incertidumbre y la inestabilidad cambiaria y financiera ocasionaron grandes desequilibrios económicos.

Las políticas cambiarias que se aplican en los países en desarrollo se convierten en políticas no creíbles si los agentes económicos no aprecian el interés de reducir el déficit fiscal en la economía norteamericana.

Las inestabilidades cambiarias entre las principales divisas plantean que no existe una relación uno a uno entre competitividad y ventajas comparativas. Estas inestabilidades

⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Revista de la CEPAL No.40, 1990.

afectan la inversión productiva en las áreas relacionadas con el comercio, dificultan una reactivación en la economía mundial y pueden constituirse en una fuerte causal explicativa del menor crecimiento de la economía mundial.

3.2 LA CRISIS DEL COMERCIO EXTERIOR

En la década del ochenta el crecimiento del comercio de los países en desarrollo ha sido muy desigual, debido al crecimiento desigual del volumen del comercio y a la inestabilidad de los precios.

Las exportaciones de manufacturas de los países del Asia Sudoriental son cada vez más sofisticadas, mientras que los países latinoamericanos y africanos siguen exportando productos primarios.

En 1989 el volumen de las exportaciones mundiales disminuyó con relación al año anterior, de 9.5% a 7.5%. El descenso se explica por el crecimiento más lento de la producción de las economías desarrolladas.

El volumen de las exportaciones de los países en desarrollo disminuyó de 13.5% en 1988 a 6.0% en 1989. Las exportaciones de los países productores y exportadores de materias primas se vieron afectadas por el lento crecimiento del sector industrial de los países industrializados. El incremento que experimentó Africa en sus exportaciones se debe principalmente al aumento del precio del petróleo.

CUADRO N° 2

**CRECIMIENTO DE VOLUMENES DE EXPORTACIONES
DE LOS PAISES EN DESARROLLO: 1980 - 1989
(Porcentajes)**

	1980 - 1985	1985 - 1989	1987	1988	1989
Países en desarrollo	-1.2	9.5	5.9	13.5	6.0
Africa	-4.1	2.5	1.2	8.5	2.8
Africa del Norte	-4.9	5.0	-3.4	18.8	4.0
Africa al sur del Sahara	-3.7	0.8	7.8	1.2	2.0
Asia	5.5	8.9	7.8	15.7	7.3
Asia Occidental	-12.3	11.4	-12.1	15.0	2.0
Asia Meridional y suboriental	7.4	15.0	18.9	16.0	9.5
América Latina	3.7	2.8	1.7	8.4	4.1

Fuente: Conferencias de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), Informe sobre el Comercio y el Desarrollo 1990.

Las importaciones tanto en el Japón como de la Comunidad Europea han crecido lentamente, en comparación con las importaciones estadounidenses. La causa se encontraba en los movimientos de los tipos de cambio, con un yen que se depreciaba y un dólar que se apreciaba en los mercados internacionales. La expansión de las importaciones de Europa Occidental se debe al crecimiento de inversión que están realizando las empresas para prepararse para el Mercado Único Europeo a partir de 1992.

Las importaciones de los países en desarrollo tienen un lento crecimiento porque estos países tienen dificultades con el servicio de la deuda y pocas posibilidades de obtener divisas de otras fuentes. En 1988 la tasa de crecimiento fue de 14.7% descendiendo hasta 5.9%. El crecimiento de las importaciones de Asia en 1988 fue del 18%, en 1989 alcanzaron solamente el 7.5%, de igual forma en América Latina de 5.4% disminuyeron a 2.6%

CUADRO N° 3

CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE IMPORTACIONES DE LOS PAISES EN DESARROLLO (Porcentaje)

	1985-1989 (Promedio Anual)		1987	1988	1989
Países en desarrollo	0,4	6,2	8,0	14,7	5,9
Africa	1,5	1,2	2,0	8,0	0,7
Africa del Norte	3,5	2,4	1,7	10,5	1,4
Africa al sur del Sahara	-1,7	-1,2	2,3	2,2	0,0
Asia	3,2	9,1	11,0	18,0	7,5
Asia Occidental	-5,1	-5,1	-4,8	1,3	3,4
Asia Meridional y suboriental	4,9	12,3	16,0	25,2	8,3
América Latina	-5,6	1,6	0,0	5,4	2,6

Fuente: UNCTAD. "Informe sobre Comercio y Desarrollo, 1990", agosto, 1990.

El crecimiento del volumen del comercio mundial en 1990 fue de 4.0% en 1991 bajó por tercer año consecutivo a 2.8%, se prevé que en 1992 el crecimiento se recuperará. Las exportaciones del Asia Oriental seguirán constituyendo bienes sofisticados de alta calidad.

El comercio de productos primarios no será muy dinámico, con excepción del petróleo. El comercio entre los países de Europa Oriental seguirá disminuyendo por el interés que existe en estos países por el intercambio comercial y tecnológico con los países de Europa Occidental.

3.2.1 El GATT en los Años Noventa

El sistema de comercio internacional comprende todo tipo de países, acreedores y deudores, grandes y pequeños. Cada país tiene políticas de comercio propias que aplican al comercio internacional, las cuales contienen tarifas, restricciones cuantitativas, manejos racionales sobre cambio extranjero y políticas domésticas.

Los arreglos de negociación entre gobiernos restringen libertad de acción de los mismos en el establecimiento de sus propias políticas. La idea principal es la de garantizar o mejorar el acceso a los mercados internacionales. Los arreglos de negociaciones están reflejados en acuerdos de comercio bilateral y multilateral, como por ejemplo: La comunidad Europea, la Asociación latinoamericana de integración (ALADI), el acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá, Estado Unidos y México, Israel y Estados Unidos, Acuerdos Preferenciales entre países desarrollados y Acuerdos entre países en desarrollo.

El GATT es un acuerdo Multilateral que regula las políticas de comercio internacional.

En los años de posguerra se han realizado siete Rondas de negociaciones, antes de la actual Ronda Uruguay, en las cuales se logró algunas reformas en el sistema de comercio internacional. En 1965 se añadió la Parte IV del Acuerdo General, parte concerniente a la participación de los países en desarrollo en el GATT. En este periodo las medidas proteccionistas eran las barreras arancelarias y los cupos de importación que controlaban el volumen y destino de las importaciones.

Los cupos de importación en los países europeos se han desmantelado con la organización para la cooperación económica europea como parte del Tratado de Roma (1957).

Hasta la década del ochenta el objetivo principal del GATT era la reducción de aranceles; en la Ronda Tokio, se logró la reducción del arancel promedio de 40% a 6%. En Estados Unidos el arancel promedio se ubica en el 4.3%, en la CE en 6% (1979) en Japón en 2.9% (1983).

El desorden e incertidumbre de la década del 80 debilitaron el sistema monetario y financiero internacional, afectando directamente al sistema de comercio internacional.

Con la sustitución del tipo de cambio fijo por el flotante, han existido movimientos especulativos que han provocado grandes cambios en las competitividades relativas de los diferentes países. Las variaciones de las paridades cambiarias afectaron al sistema de comercio establecido en Bretton Woods porque los países industrializados trataron de corregir los desequilibrios por vía comercio.

El déficit comercial estadounidense ha aumentado el proteccionismo para contrarrestar la sobrevaloración del dólar; como consecuencia, el acceso al mercado de este país es cada vez más difícil.

La proliferación de las medidas denominadas de "Zona Gris", al ser acuerdos bilaterales, son contrarias a las normas del GATT, e imposibilita la regulación del sistema de comercio internacional. Países como Estados Unidos y los miembros de la Comunidad Europea hacen un llamado de atención al GATT sobre su efectiva capacidad para la creación y la aplicación de normas en vista de la regulación del comercio internacional.

Ante estos acontecimientos se ha visto necesario cambiar el orden de prioridades de la temática clásica de las negociaciones del GATT. En la Ronda Uruguay el tema principal está referido a las barreras no - arancelarias, y el tema de la reducción de aranceles está considerado como un tema secundario.

3.2.2 Cambio Tecnológico

Otro aspecto importante de la economía global que afecta al comercio internacional es el cambio tecnológico que está transformando las bases de las ventajas comparativas tradicionales de las economías y las condiciones de la división internacional del trabajo.

Este nuevo patrón tecnológico genera en los países desarrollados un aumento en la producción industrial, desplazando empleos y modificando los requerimientos de la mano de obra. Es clara la erosión que se produce en las ventajas comparativas basadas en la mano de obra barata.

Con la disminución de la ocupación de mano de obra en Estados Unidos la manufactura creció en un 40% entre el año 1973 y 1985. Sin embargo, el empleo en esta rama decreció en cinco millones de trabajadores, explicándose este fenómeno por la sustitución de la fuerza de trabajo por la robotización⁶.

La rapidez de la innovación tecnológica en la microelectrónica y la información en la economía mundial, profundizarán el impacto sobre los sistemas de producción, administración pública, servicios bancarios y financieros. La nueva infraestructura económica facilita el traslado de servicios antes no trasladables; la sustitución de los metales por materiales como la cerámica y otros, producirá una caída en la tasa de interés de crecimiento de la demanda de materiales como cobre, zinc y estaño.

Los cambios en la producción y comercio mundiales se deben al cambio tecnológico. En el Cuadro N° 4 se observa el enfoque de los principales organismos internacionales donde el crecimiento a nivel mundial ha disminuido. El año 1984 se registra un crecimiento del producto del 4.5%, mientras que en 1987 fluctúan alrededor de 3.2%. Este estancamiento coincide con el momento en que los precios del petróleo y de los productos básicos eran muy bajos.

El cambio tecnológico se considera como un factor de incremento porque puede ahorrar insumos o mejorar algunos que ya son utilizados en la producción. Desde el punto de vista del comercio crea nueva demanda para nuevos productos y nuevas industrias.

⁶ Gonzalo Martner, "Tendencias de la Economía Mundial", EDOBOL, 1988.

CUADRO N° 4
PRODUCCION Y COMERCIO MUNDIAL
(Tasas de crecimiento del volumen)

	Fuente	1984	1985	1986	1987
Mundo	ONU-DIESA	4.5	3.4	3.5	3.2
	FMI-WEO	4.5	3.3	3.2	2.8
	UNCTAD	4.2	3.0	2.8	2.7
Países desarrollo De mercado industria- Lizados miembros de La OECD desarrollados De mercado indus- trializados	ONU-DIESA	4.7	2.9	2.7	2.7
	FMI-WEO	5.0	3.1	2.7	2.4
	OECD	4.7	3.0	2.8	2.8
	UNCTAD	4.5	2.8	2.4	2.3
Países Europa Planif. Central URSS.Mongo- lia y E. Driental	ONU-DIESA	3.8	3.6	4.6	3.2
	CEPH-CHELE	2.0	1.3	1.2	0.0
Países en desarrollo (China, sudáfrica)	FMI-WEO	4.1	3.3	4.0	3.3
	FMI-IFS	2.8	1.7	0.0	0.0
	B.MUNDIAL	5.1	4.8	4.2	
Países en desarrollo (Excluye China y Sudáfrica)	ONU-DIESA	2.2	2.0	3.2	0.0
	CEPH-CHELEM	3.4	3.0	3.8	2.1
China China+Corea del N.	ONU-DIESA	12.0	12.3	7.4	10.0
	CEPH-CHELEM	14.0	12.3	7.8	0.0
Prod.industrial OECD Prod.manuf.mundial	OECD	8.4	2.8	1.2	2.8
	GATT	8.9	3.5	3.5	4.5
Volumen del comercio Mundial	FMI-WEO	8.8	3.1	4.8	3.4
	OECD	8.9	3.7	4.5	3.8
	GATT	9.5	3.5	3.5	4.0
	UNCTAD	9.7	2.3	4.0	3.0

Fuente:OECD, GATT, FMI, B.MUNOIAL. Tendencia de la economía mundial, 1988.

El concepto de ventajas comparativas ha cambiado, ahora se habla de “ventajas comparativas dinámicas”. Esto significa que en un país tiene habilidad para utilizar la nueva tecnología de la información, en la velocidad de su incorporación en el proceso y en la eficiencia relativa con la cual es aplicada. Otros factores, como la disponibilidad de recursos o el costo de la mano de obra, determina cada vez menos qué país tiene ventajas relativas y cuál produce con “menor” costo. Los cambios tecnológicos han desarrollado una nueva “División Internacional del Trabajo”, en función de cómo están situados los países respecto a la utilización de la información y del conocimiento como elemento del desarrollo.

Con los cambios, tanto en la producción como en el comercio los países industrializados dependen menos de los países en desarrollo para el abastecimiento de materias primas para su industria. Como consecuencia, los precios de los productos básicos están en niveles cada vez más bajos.

El comercio internacional sigue desenvolviéndose dentro del marco de libre comercio, sólo con el persistente problema de la protección que otorgan los países industrializados a sus sectores agrícolas.

El volumen del comercio ha crecido más que la producción, por el dinamismo del comercio de manufacturas y de los productos metálicos. Además del rápido crecimiento de las importaciones de Alemania y otros países de Europa Occidental. El comercio entre los países de Europa Oriental probablemente disminuya por el interés existente en mantener relaciones con los mercados de Europa Occidental.

3.2.3 Cambios en el Sistema Económico Internacional

Los cambios en la producción y el comercio internacional ocasionan cambios en el sistema económico internacional. Entre los principales encontramos: a) La declinación relativa de los Estados Unidos; b) La aparición de un nuevo polo de desarrollo en el sudeste del Pacífico con el Japón; c) La reestructuración de las economías socialistas y; d) La negociación de un nuevo orden económico internacional.

- a) Algunos de los indicadores de la declinación de la economía norteamericana son: la tasa anual de productividad es menos que la japonesa, francesa, británica, italiana y alemana. La tasa de ahorro estadounidense es del 5%, la de Canadá es del 13%, la de Alemania es del 14%, la de Japón del 21% y la de Italia del 23%, Singapur 47%.
- b) El Japón es el nuevo polo de desarrollo en el Pacífico. La característica que afirma este argumento reside en el hecho que: este país se ha visto reforzado con la devaluación del dólar; de los 10 bancos o cajas financieras más importantes del mundo, 8 son japonesas.

A pesar de una considerable revaluación del yen y de sus políticas de gasto interno, el superávit japonés se mantiene en el orden de 80 mil millones de dólares.

- c) Otro fenómeno provocado para los cambios en el sistema de producción es el referido a las ex - economías socialistas.
- d) El sistema económico internacional ha cambiado, actualmente es de carácter multipolar; es decir, el poder hegemónico de Estados Unidos se ha debilitado y ahora estará compartido con el Japón, con los países de la OCDE que también han asentado su control. A ese centro también se agregarán los ex - países socialistas.

En las relaciones comerciales existe la tendencia de realizar relaciones bilaterales entre los países desarrollados. Así por ejemplo los acuerdos de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, Estados Unidos y México, y otros.

Un acontecimiento importante de la década del noventa es la consolidación y unión entre países. Europa avanza hacia un Mercado Común a partir de diciembre de 1992. La recuperación del dinamismo europeo, a partir de 1993 con la unificación de su mercado, significará una modificación en el mapa de la economía mundial, con una Europa más fuerte que pueda recuperar su participación tanto en la producción mundial, como en las exportaciones mundiales. (Pérdida que fue del 4% y 2% respectivamente desde la década del 60). Las necesidades financieras originadas por la Unificación de Alemania y la reconstrucción por causas de la guerra en el Oriente Medio, ejercieron una presión, incrementando las tasas de interés a corto plazo en Alemania y Japón, pese a la desaceleración económica en 1990 y principios de 1991. En los países industrializados, la tasa de incremento del PIB en términos reales se redujo en 1990 aun 2.6%, en comparación con 3.3% en 1989 y 4.4% en 1988.

De acuerdo a informaciones para el decenio de 1990, las economías industrializadas crecen a tasas entre el 2.5% y 3% anual. Para establecer comparaciones afirmamos que la tasa de crecimiento en los 60 fue del 5% y de 3.7% en los 70. Los Países en desarrollo crecen a una tasa de 4.1%, América Latina a un 3.2%. El volumen de las exportaciones crece al 4%. La fuerza de trabajo crece en la región a una tasa anual de 2.36%.

La fuerza de trabajo en 1990 fue de 152 millones, para el año 2.000 será de cerca de 192 millones, existiendo el desafío de crear 40 millones de empleos, solo para mantener las actuales tasas de desocupación⁷.

Otros aspectos que nos demuestran que la economía mundial se encuentra en una gran crisis y recesión son: el problema de la deuda externa de los países latinoamericanos, y la desocupación en el continente europeo.

⁷ Idem..

CUADRO N° 5
PIB Y TASAS DE CRECIMIENTO
(1965 - 1990)

GRUPOS DE PAISES	PIB en 89 (miles milli.Sus)	Crecimiento anual medio del PIB (Porcentajes)									
		1965 1973	1973 1980	1980 1989	1987	1988	1989	1990			
P. ingreso bajo y medio	3.303	6.5	4.7	3.8	3.8	4.3	2.9	2.3			
De ingreso bajo	996	5.3	4.5	6.2	5.9	8.1	4.1	4.5			
De ingreso mediano	2.308	7.0	4.7	2.9	2.9	2.7	2.4	1.1			
P. endeudados	1.091	6.4	5.2	1.9	2.8	1.3	1.3	-1.6			
Africa Sur del sahara	171	4.8	3.2	2.1	0.2	2.9	2.9	1.5			
Asia Oriental	895	8.1	6.6	7.9	8.9	9.7	5.5	6.7			
Asia Meridional	351	3.6	4.2	5.1	4.3	8.2	4.5	4.2			
Europa, Oriente Medio y Norte de Africa	828	7.7	3.9	2.9	1.2	2.1	1.5	-0.8			
América L. y Caribe	964	6.5	5.0	1.6	3.1	0.5	1.3	-0.7			
P. de ingreso alto	15.021	4.8	3.1	3.0	3.5	4.4	3.4	2.6			
Miembros de la OECD	14.537	4.7	3.0	3.0	3.4	4.4	3.3	2.6			
Otros países											
Todo el mundo	20.443	5.0	3.3	3.1	3.5	4.4	3.3	2.5			
Expor.petróleo (excluida la URRSS)		8.3	3.7	0.8	-0.3	2.5	2.2				

Fuente: BANCOD MUNDIAL

La desocupación en Europa, ha sido la de mayor nivel desde la crisis de los años treinta. España se mueve con una tasa de desempleo de 2.%, Bélgica de 17%, Holanda de 15%, Alemania de 8\$ ó 9%⁸.

CUADRO N° 6

TASAS DE DESEMPLEO (Porcentaje)

PAISES	1968 - 1973 PROMEDIO	1986	1989	%EMPLEO SOBRE EL AÑO (1987)
Estados Unidos	4.7	7.0	5.2	8
Europa Occidental	3.4	10.9	9.7	45
Japón	1.2	2.8	2.2	20
Suiza	(1.7)	(2.2)	(1.2)	(7)

Fuente: OECD, Enfoque Económico, 1989, Junio.

La crisis del orden económico internacional repercute directamente a los países latinoamericanos. Estos países necesitan dejar de ser economías exportadoras netas de capital y lograr un mayor acceso a los mercados mundiales.

3.3 LOS ACUERDOS REGIONALES Y MULTILATERALES

Los acuerdos multilaterales se conforman para utilizar planes de cooperación entre los países. Su éxito depende de programas eficaces y de lograr la liberalización del comercio.

Los intentos de liberalizar el comercio no tuvieron éxito porque la liberalización comercial sirvió para aumentar el proteccionismo, sobre todo durante el periodo en que

⁸ Idem.

aplicó la estrategia de la sustitución de importaciones. Actualmente la tendencia es lograr el libre comercio.

El libre comercio no beneficia a un solo país, por el contrario beneficia a todos los países que participan en estos acuerdos.

Muchos países están realizando reformas políticas para alcanzar el libre comercio en el interior de América Latina.

El presidente Bush de Estados Unidos apoyó estos intentos de liberalizar el comercio a través de una nueva política que lanzó el 27 de junio de 1990 para América Latina y los países del Caribe. Denominó esta política "Iniciativa para las Américas", describiéndola en los siguientes términos:

"... Los tres pilares de nuestra Iniciativa son el comercio, la inversión y la deuda. Para expandir el comercio, propongo que demos comienzo a un proceso de creación de una zona de libre comercio que abarque a todo el hemisferio. Con el propósito de incrementar la inversión adoptemos medidas encaminadas a promover el flujo de nuevo capital hacia la región, y para aliviar aún más la carga de la deuda, adoptemos un nuevo enfoque con respecto al endeudamiento regional, con beneficios importantes para el medio ambiente⁹."

Esta propuesta superó a los anteriores programas, como "La Alianza Para el Progreso" lanzada por John F. Kennedy en 1967.

⁹ "La iniciativa Busch para las Américas : Análisis preliminar de la secretaria Permanente del Sistema Económico de Latinoamérica, (SELA), septiembre 1990.

El primer pilar y el más importante de la iniciativa para las Américas se refiere al comercio; es decir, a liberalizar el comercio. Para lograr este objetivo, en primer lugar es necesario establecer una estrecha colaboración con las naciones del hemisferio para alcanzar una culminación exitosa de la Ronda Uruguay. Para tal efecto, el presidente Bush propuso la reducción de las barreras arancelarias para productos de interés de la región.

En segundo lugar, lograr una región de libre comercio que abarque desde Puerto de Anchorage hasta Tierra de Fuego. Este objetivo se puede lograr a través del establecimiento de acuerdos de libre comercio con los mercados de América Latina, así como entre Estados Unidos y Canadá; Estados Unidos, México y Bolivia. Con estos acuerdos se podrán eliminar las barreras que perjudican al comercio.

El libre comercio regional para América Latina surgió hace mucho tiempo a partir de la década del 50. En esta década se organizó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALADI). A fines de los 60 se creó el Pacto Andino (hoy Mercado Andino).

El Mercado Andino que está formado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela sufrió un retroceso por la falta de liquidez de sus países miembros. En 1987 se firmó el Protocolo de Quito, para vigorizar y reforzar a este grupo fijándose nuevos objetivos: consolidar el espacio económico andino y mejorar la integración del Grupo Andino en el sistema económico internacional.

Ultimamente Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Bolivia concluyeron un nuevo acuerdo de integración económico: Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en el que aplican políticas de libre comercio, estableciéndose un arancel común externo.

Otros acuerdo de libre comercio se establecieron en Centroamérica: el Mercado Común Centroamericano (MCCA) con el objetivo de mantener el comercio intrazonal, el Mercado Común del Caribe (CARICOM), creado en 1986 bajo la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC).

Los países centroamericanos y de Caribe mantienen relaciones con Estados Unidos, teniendo un acceso libre de aranceles a los mercados de este país, con excepción de algunos productos como; textiles y ropa, azúcar y productos del petróleo.

Los países latinoamericanos para tener un mayor acceso a los mercados mundiales necesitan participar en los acuerdos multilaterales. En los últimos años han existido grandes esfuerzos para fortalecer programas de cooperación comercial en las distintas agrupaciones.

En Europa, dentro de los acuerdos de libre comercio, la Unión Europea (UE) marcha hacia el Mercado Unico Europeo a partir de 1993.

Con un área unificada, tanto personas, bienes, servicios y capitales podrán circular libremente dentro del espacio comunitario, para lo cual es necesario fijar una paridad cambiaria entre las diversas monedas europeas, y por último establecer una única divisa comunitaria: el EURO.

Con el Mercado Unico Europeo se va a disponer de una capacidad de compra tan grande que podría convertirse en el mercado más importante del mundo: la UE tiene 322 millones de habitantes, equivalente al 22.5% de la población mundial. Los mercados de los países socialistas representaron en 1985 el 10.5% del mercado mundial, los países industrializados un 66.5% y los países en desarrollo un 23%. Estados Unidos sigue siendo el mercado más dinámico del mundo capitalista occidental, con 220 millones de personas.

A partir de 1993 los países de la UE dispusieron de mayores recursos para incrementar su producción y productividad, con este nuevo proceso surgió una nueva reconversión industrial, dando origen a mayores productos para el consumidor europeo.

Si actualmente la relación de intercambio comercial entre la UE y el resto del mundo representa el 20%, mientras que Estados Unidos y Japón sólo llegan al 15 y 8%.

3.3.1 Bloques Regionales de Comercio

En la década del noventa existe la tendencia de conformar bloques regionales de comercio. Si bien estos bloques constituyen un gran paso hacia el libre comercio mundial, es importante considerar si éstos traerán mayores ventajas o entre las ventajas que trae la conformación de bloques a los países miembros se encuentran: importación de productos o más bajo costo, conformación de economías de escala y aumento de la competencia resultante de la ampliación en el mercado.

La conformación de bloques también traen desventajas, por ejemplo los países miembros del bloque sustituyen sus importaciones de bajo costo por importaciones de productos más caros de países miembros del bloque.

Los bloques regionales establecidos en el pasado con excepción de la Unión Europea, no han ayudado a la liberalización del comercio, debido a los conflictos interregionales que han hecho difícil la liberalización del comercio interno.

Los países miembros del Mercado Andino racionalizaron los mercados a determinados productores y no dejaron que la asignación de la producción sea por medio de la competencia.

Los bloques regionales de comercio de países en desarrollo han impuesto elevados derechos de importación o establecido cuotas para los países que no son miembros, originando de esta manera mayores desventajas.

Las oportunidades de comerciar y fomentar la competencia han sido limitadas por el reducido tamaño de los mercados regionales de la UE en comparación con el resto del mundo, situación que cambió a partir de 1993.

Otra desventaja es que los países miembros de los bloques regionales de comercio producen productos semejantes, sin permitir utilizar los recursos naturales y humanos.

Los acuerdos comerciales conformados entre países desarrollados y países en desarrollo, al principio traen mayores ventajas para ambos grupos de países, porque cuentan con un espacio más grande. Sin embargo, esta estrategia podría ocasionar que otros países que no estén dentro del bloque establezcan su propia red de bloques de comercio. Un sistema así, tiende a reforzar el proteccionismo y perjudica los esfuerzos de los países en desarrollo en pro de la reforma del comercio.

La liberalización unilateral del comercio como las medidas multilaterales destinadas a liberalizar el comercio mundial son preferibles a la formación de bloques de comercio, para lo cual es importante que los miembros se comprometan a trabajar por la reforma multilateral y el GATT. Las medidas internas deben concentrarse en la liberalización del comercio y abandonar los esfuerzos por asignar la producción a determinados mercados.

Los países participantes deben continuar avanzando hacia el comercio más libre por medio de reformas unilaterales. El aplazamiento de las reformas con el objeto de lograr concordancia con otros miembros del bloque de comercio ocasionará mayores costos.

La apertura al comercio tiene grandes resultados mejorando la asignación de recursos, la competencia y aumentando la especialización en productos.

La aparición de los bloques económicos en sí mismos no es contrario a la OMC, porque el artículo XXXIV permite las zonas de libre comercio y uniones aduaneras. Sin embargo, lo que importa es el alcance que puedan tener estos bloques y la forma en que no perjudiquen el sistema de comercio, a través del aumento de medidas proteccionistas.

En 1990 el comercio dentro de los bloques constituyó una parte importante del comercio mundial. Entre las regiones comerciales están: la UE, Asia y el Pacífico, América del Norte y el Resto del Mundo. Dentro de la UE el intercambio comercial es del 25%, mientras dentro del Asia y el Pacífico solamente es del 4%, entre estas dos regiones el intercambio corresponde al 2% y 3%. Dentro de la región de América del Norte el intercambio corresponde al 7%. Entre América del Norte y la UE el intercambio es del 3%. El mayor porcentaje de intercambio comercial es entre la UE y el Resto del Mundo alcanzando un 7%. Por lo que podemos decir el comercio dentro de la Unión Europea es mayor al comercio entre Canadá, México y Estados Unidos. El comercio interno de la zona Asia - Océano Pacífico es igual a su intercambio interregional .

En la década del 90 el mundo se enfrenta a dos relaciones con el comercio, los convenios regionales de comercio deben reforzar los esfuerzos multilaterales y reactivar las conversaciones comerciales logradas en la Ronda Uruguay.

3.4 MERCADO COMUN EUROPEO

Lo que para unos es la más grande operación de marketing montada a fines de este siglo y para otros la edificación de una nueva e impenetrable fortaleza, el Mercado Unico Europeo (MUE) tiene por objeto relanzar el crecimiento económico de la Comunidad desmantelando las barreras existentes a la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales. La Comunidad se ha planteado impulsar su desarrollo interno e incrementar su peso en la escena internacional y reducir su rezago económico respecto a sus socios principales como Estados Unidos y Japón.

El MUE se ha diseñado teniendo en cuenta los beneficios internos que se derivan de una mejor integración de los mercados. La Comunidad considera que si la economía europea, a través de este proceso, incrementa significativamente sus tasas de crecimiento, ello redundará en beneficio de sus intercambios con terceros mercados. La existencia de un mercado de 322 millones de consumidores y un incremento previsto por la UE de un 4.5 al 7% de producto interno bruto, provocará un aumento de las necesidades de importación y de exportación, y el aumento del nivel de vida esperado implicará un cambio de los patrones de consumos de los europeos de tipo cuantitativo y cualitativo. Se prevé la creación de dos millones de nuevos puestos de trabajo e incluso cinco si se incorporan medidas complementarias.

CAPITULO IV

ECONOMIA BOLIVIANA Y ECONOMIA INTERNACIONAL

Después de los años treinta en América Latina, surgió el intervencionismo estatal, que se profundizó en la década de los cincuenta, cuando tuvo su origen el Estructuralismo.

Bolivia siguiendo las tendencias de los países latinoamericanos, aplicó el Modelo Estructuralista.

Los principios del Modelo Estructuralista incentivaban al sector industrial mediante la sustitución de importaciones; esta medida llevó a una situación de mayor dependencia en la importación de bienes intermedios y de capital, por lo que la industrialización siempre implicaría un desequilibrio externo que se financiaba aumentando el monto de la deuda externa.

Este modelo se aplicó hasta 1985, año en que Bolivia ingresó a una economía de mercado, a través del modelo Neoliberal.

4.1 MODELO MONETARISTA

A. El Decreto Supremo 21060

El 29 de agosto de 1985, el gobierno del Dr. Víctor Paz Estenssoro promulgó el Decreto Supremo 21060, que constituía la base de su política antiinflacionaria. De esta manera, Bolivia ingresó a una economía de mercado.

El principio fundamental fue: la desregulación de los mercados y el establecimiento de la libertad económica en los mercados de bienes, servicios, trabajo, divisas y financiero.

El éxito de esta política estaba basado en que era una política de shock.

El programa estaba dividido en dos planes: un plan de corto plazo y otro de largo plazo: el plan de corto plazo se centraba en estabilizar la economía y el plan de largo plazo en realizar reformas estructurales.

El objetivo principal del plan de corto plazo fue la estabilidad monetaria, cambiaria y de precios. Por estas características se los puede considerar como si fuera un plan de desarrollo a largo plazo; El pilar fundamental de esta reforma del Estado se consigue a través de: a) La desregulación; b) La privatización de empresas públicas y c) la reforma tributaria.

Los instrumentos que se utilizaron para alcanzar estos objetivos fueron : la política cambiaria a través de la cual se instituyó un sistema de tipo de cambio oficial flotante, estableciéndose en el Banco Central de Bolivia (BCB) un mecanismo de intervención, el “Bolsín”. De esta forma se dejaba sin efecto el decreto de desdolarización de Siles Suazo y

desaparecía la brecha cambiaria que había alcanzado el 565% y al 1250% en junio y julio de 1985 respectivamente, para llegar a un promedio de 2%. Después de 5 años el tipo de cambio evolucionó de 1.1% a 3.2%.

La política de precios tenía como finalidad restablecer el sistema de precios, a través de la liberalización de los precios internos; de esta forma se garantizaba el abastecimiento en los mercados.

Mediante la política salarial, los salarios del sector público fueron congelados por el lapso de cuatro años. En el sector privado existió libertad de contratación; sin embargo, esta política estuvo acompañada por un régimen de empleo y relocalización.

La libre disponibilidad de divisas complementaba a las políticas financiera y monetaria y se autorizaba a convertir las reservas en oro.

La política comercial estableció la libre exportación e importación, reduciéndose las tarifas aduaneras a niveles: de 5% los bienes de capital, otros productos el 17%. La única condición que debían cumplir los exportadores era vender sus divisas al BCB quien cobraba un 10 % de retención; a cambio recibían un “Certificado de Reintegro Bancario”, el cual podía utilizarse para el pago del impuesto aduanero.

La “Nueva Política Económica” (NPE) para reducir el déficit fiscal mediante la reducción de gastos, disolvió empresas altamente deficitarias, como la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), el Complejo Metalúrgico de Karachipampa, la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), la Empresa Nacional de Transportes (ENTTA); se descentralizó la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) en cuatro empresas mineras.

La política fiscal también intervino los precios de los carburantes a través de incrementos graduales de los mismos; los precios de los servicios públicos también se vieron incrementados. De esta forma YPFB financió el programa de estabilización.

Esta política tuvo mayor éxito por la suspensión del pago de la deuda a los bancos comerciales extranjeros, se normalizaron las relaciones con el FMI que estaban interrumpidas por la inestabilidad política del país. Se negoció la deuda con los gobiernos acreedores en el Club de París.

Para el pago de la deuda pública interna se emitieron notas de crédito con mantenimiento de valor, que facultaban a los acreedores el pago de impuestos, aranceles y deudas con el Estado.

Las reformas que se realizaban en Bolivia debían ser acompañadas por una Reforma Tributaria, para contar con recursos propios y no así provenientes del exterior, u obtenidas a través de presiones inflacionarias.

Era necesario llevar a cabo una reforma tributaria, puesto que el sistema tributario anterior tenía muchas falencias: a) el monto recaudado no cubría los gastos del gobierno. b) La elevada evasión tributaria. c) Complejidad en los mecanismos recaudatorios. d) Elevado número de tributos.

La complejidad del sistema hacía referencia a la existencia de casi 600 impuestos tanto a nivel nacional como regional y departamental.

La Reforma Tributaria (ley 843) simplificaba el sistema creando solamente seis impuestos nacionales, de los cuales cuatro gravan el consumo y dos a la renta presunta. Los impuestos son:

- a) Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- b) Impuesto Complementario al IVA.
- c) Impuesto a los Consumos Específicos (CIE).
- d) Impuesto a las Transacciones (IT).
- e) Impuesto a la Renta Presunta de las Empresas (IRPE).
- f) Impuesto a la Renta Presunta de Propietarios de Bienes (IRPPB).

El impuesto al Valor Agregado se implementó con una alícuota general del 10% sin excepciones, liquidándose mediante el tradicional sistema mensual de débitos y créditos fiscales.

La Reforma Tributaria tiene como principio ampliar cada vez más el número de contribuyentes. En 1987 se observó los éxitos de esta reforma : la recaudación de este año pasó del 1% al 6.6% del PIB permitiendo que los ingresos del Estado cubrieran el 97% del gasto público total. Al año siguiente de recaudación incluyendo los tributos aduaneros alcanzaron el 10% del PIB.

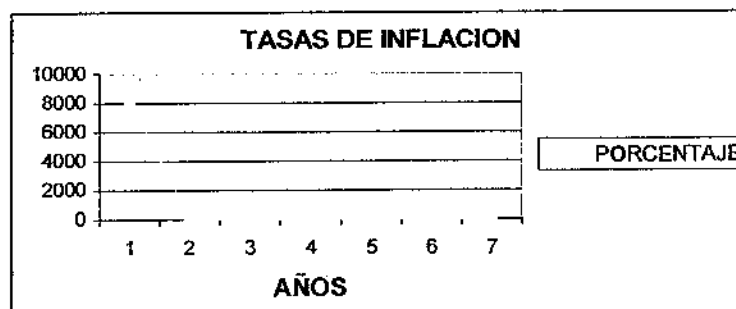
4.2 RESULTADOS

El D.S. 21060 tuvo resultados muy rápidos en cuanto a la tasa de inflación: en 1985 llegó a 8.175.5%, se redujo en 1986 a 60%, en 1987 al 10.7% anual, en 1988 al 21.5%, en 1989 al 20%, en 1990 la inflación anual alcanzó al 17.0%, en 1991 se redujo a 14.4%.

CUADRO N° 7

TASAS DE INFLACION 1985 - 1991
(Porcentajes)

AÑOS	PORCENTAJE
1985	8175.5
1986	60
1987	10.7
1988	21.5
1989	16.6
1990	17
1991	14.5



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, (INE), 1991.

La recaudación fiscal en el primer semestre de 1985 alcanzó el 0.5% del PIB, creció en 1987 al 6%, en 1988 al 10%, en 1989 al 20%, y en 1990 creció al 26%. El déficit fiscal se redujo del 26% del PIB en el primer semestre de 1985 al 1.7% de 1986.

El PIB en 1986 presenta una tasa de crecimiento de -2.9, a partir de 1987 tuvo un crecimiento positivo anual de 2.1%, en 1988 el crecimiento fue del 3.0%, en 1989 de 2.7% y en 1990 fue de 2.62%. Los valores de exportación disminuyeron de 637.8 millones de dólares en 1986 a 569.5 millones de dólares en 1987, a partir de 1988 han aumentado los valores de las exportaciones alcanzando a 920.7 millones de dólares en 1990.

Por efecto del decreto de desdolarización existió una masiva fuga de capitales bolivianos. A partir de 1985 retornaron los capitales alcanzando un crecimiento positivo; los depósitos en moneda extranjera fueron de 24 millones de dólares, en 1989 de 380 millones de dólares.

Las reservas netas totales del Banco Central de Bolivia (BCB) crecieron de 91 millones de dólares a 170 millones de dólares en 1988, en 1989 disminuyeron a 18.6 millones de dólares, en 1990 alcanzaron un valor de 132.3 millones de dólares, en junio de 1991 las reservas netas fueron de 223 millones de dólares.

Uno de los logros más importantes de la NPE es la unificación cambiaria; el tipo de cambio oficial no ha diferido del tipo de cambio libre en más de 1%, salvo excepciones. En 1985 el promedio del tipo de cambio oficial fue de 446.468 bolivianos por dólar, en 1987 fue de 2.0565 bolivianos, en 1988 de 2.3502 bolivianos, en 1989 se determinó el tipo de cambio oficial para la compra y para la venta correspondiendo a 2.7219 y 2.6916 respectivamente, par 1990 fue de 3.1626 y 3.1726 respectivamente, el promedio hasta junio de 1991 fue de 3.5001 para la compra y para la venta de 3.5101 bolivianos por dólar.

4.2.1 Reanudación del Crecimiento

Después de la crisis económica que atravesó Bolivia, es necesario impulsar el crecimiento en las actividades económicas.

El Ministerio de Planeamiento y Coordinación del gobierno de Paz Estenssoro y la Agencia de Cooperación Técnica Alemana prepararon la “**Estrategia de Desarrollo Económico y Social, 1989 - 2000**”. Las perspectivas de crecimiento sostenido de la Estrategia se basan en el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, aumentos en la tasa de inversión, particularmente la privada, aumento de la productividad y expansión u diversificación de las exportaciones.

La estrategia está basada en la expansión de las exportaciones. Para aumentar la productividad e necesario lograr transferencias de tecnología, y otorgar garantías a la inversión extranjera.

Los motores del crecimiento serán : las exportaciones de hidrocarburos, minería, y productos agropecuario. A través de la diversificación, Bolivia puede incentivar la producción de otros productos; así por ejemplo, en los últimos años la exportación de soya ha aumentado tanto en volumen como en valor, en 1986 se registró un valor de 18.7 millones de dólares, en 1988 de 20.2 millones de dólares y en 1989 de 54.3 millones de dólares disminuyendo a 48.2 millones de dólares en 1990.

4.3 CAMBIOS OCURRIDOS EN EL COMERCIO MUNDIAL Y COMPORTAMIENTO DE LAS EXPORTACIONES BOLIVIANAS

En Los últimos años en la economía mundial han existido cambios estructurales que afectan a los países en desarrollo. Consideramos los aspectos más importantes :

- a) El Mercado Unico Europeo a partir de 1992.
- b) La política Comercial de Estados Unidos.
- c) El auge de las importaciones japonesas.

4.3.1 Puesta en Marcha del Mercado Unico Europeo

Las negociaciones para poner en marcha el “Mercado Unico Europeo” sin fronteras interiores a partir del primero de enero de 1993, se basa en un artículo del “Tratado de

Roma” y la aplicación de “Cuatro Libertades”. Libertad de circulación de capitales, bienes, servicios y personas.

El proceso de reintegración europea, se ve fortalecido por los cambios en las economías de Europa Oriental. Sin embargo, estos acontecimientos van a tener consecuencias en los países en desarrollo. Un efecto positivo sería que con el crecimiento acelerado, la demanda de exportaciones de materias primas de los países en desarrollo aumentaría. Un efecto negativo sería que dadas las condiciones de la comunidad podrían llevar a aplicar políticas proteccionistas a sus sector industrial, provocando un mayor deterioro de los términos del intercambio para los países latinoamericanos, ello implicaría disminución de los precios de los productos básicos y aumento de los precios de los bienes manufacturados.

Para los países comunitarios habrían grandes beneficios: aumento en la productividad y competitividad, incremento en el crecimiento económico y del bienestar.

Actualmente se están llevando a cabo negociaciones entre los países de la UE, éstas tendrán mayor éxito si paralelamente se llevan a cabo negociaciones comerciales multilaterales (Ronda Uruguay). En caso contrario algunos países podrían ser muy perjudicados por los efectos de la desviación del comercio - esta expresión cubre únicamente los efectos negativos en la producción; por ejemplo el costo extra en la producción de una mercancía, cuando la desviación de la fuente de oferta cambia de un productor de bajo costo a uno de costo alto - Por otra parte la supresión de las barreras comerciales dentro de la UE producirá una disminución de los costos, (costos de transporte) conduciendo a la disminución de los precios, aumentando de esta forma la producción de productos que antes se importaban, es decir, disminución de las importaciones de países no pertenecientes a la UE.

Según estimaciones sobre las repercusiones que tendrá el “Mercado Unico Europeo” en los países en desarrollo disminuirá en un 10% a 15%. En cambio como consecuencia del aumento de renta en los países comunitarios, las importaciones comunitarias de productos de los países en desarrollo podrían aumentar en un 15%. El aumento de renta se estima que será de 5%.

Se prevé que la creación de comercio será mayor para los productos básicos que la UE no produce, principalmente beneficiará a los países exportadores de productos energéticos. También se prevé que la creación y costos del comercio serán insignificantes para los productos cuya elasticidad - precio es muy baja.

Las exportaciones bolivianas se verían afectadas puesto que las elasticidades - precio son muy bajas porque son productos fáciles de sustituir y un aumento en el volumen de exportación no modificará en gran medida los precios.

4.3.2 Política Comercial de la UE con respecto a los Países en Desarrollo.

La CE tiene una política Comercial con un complicado sistema de Preferencias Comerciales y restricciones a las importaciones de los países en desarrollo.

Los países latinoamericanos y del Asia gozan en el Mercado de la UE de un régimen preferencial menos favorable que los países del Africa, del Caribe y del Pacífico (ACP) y los países en desarrollo del Mediterráneo.

Los derechos Nación Menos Favorecida (NMF) y los derechos de aduana preferenciales - cláusulas establecidas por el GATT - han ido erosionando a lo largo de los

años. Los contingentes del Acuerdo Multifibras (AMF) a las importaciones de textiles y prendas de vestir benefician únicamente a los Estados miembros de la UE.

La política comercial de la UE se caracteriza por la aplicación de un gran número de medidas no arancelarias que incluyen restricciones cuantitativas, tales como restricciones voluntarios a las exportaciones, acuerdos de ordenación del mercado y sistema de precios de base que generalmente van en contra de las importaciones de manufacturas de precios de base que generalmente van en contra de las importaciones de manufacturas de países en desarrollo.

Las restricciones voluntarias a las exportaciones se aplican a los productos agrícolas, textiles y productos del acero en todo el mercado de la UE, mientras que las impuestas por los países miembros se aplican sobre todo a los productos electrónicos, automóviles y calzados.

La puesta en marcha del Mercado Unido Europeo obligará a todos los países miembros aplicar las mismas normas comerciales, es decir, eliminar todas las barreras no arancelarias, sustituyendo las barreras nacionales por restricciones de ámbito comunitario.

El problema consiste en que después de la puesta en marcha del mercado Común Europeo la política comercial no se sabe si seguirá una tendencia liberal o conservadora. En caso de seguir una tendencia liberal, los países en desarrollo se verán beneficiados entre las economías en desarrollo. La liberalización puede tener efectos negativos con relación a las exportaciones de manufacturas y algunos productos tropicales de los países (ACO) que hoy disfrutaban de entrada libre al mercado de la UE. Por ser menos competitivos que otros países latinoamericanos debido a que sus costos de producción son más altos porque son

productores en pequeña escala y relativamente ineficientes - se hace alusión a la comercialización únicamente de bananos.

El ingreso de España y Portugal a al UE, tiene repercusiones negativas para las exportaciones de los países en desarrollo que compiten dentro del Mercado de la UE.

La producción agrícola de España representa el 17% de la producción total de la UE, otros productos producidos por España como hortalizas frutas frescas y en conserva, aceite de oliva, vino y productos de al pesca, compiten con las exportaciones de los países del mediterráneo. Para éstos los productos anteriores representan entre el 70 y 95% de sus exportaciones agrícolas totales a la UE.

España y Portugal tenían acuerdos comerciales con los países latinoamericanos en los que los derechos de importación eran más bajos que los del arancel exterior común de la UE, lo más probable es que estos acuerdos n se ratifiquen y que se pase a importar productos agrícolas tales como cereales, carne y productos lácteos de otros miembros de al UE afectando principalmente a al Argentina, Uruguay, Suriname y Brasil.

Los países latinoamericanos tienen una ventaja competitiva referente a los menores costos salariales, ventaja que podría ser mayor si los salarios de los países miembros aumentan por la proximidad con los otros países, miembros comunitarios.

Al existir una fuente de abastecimiento de productos agrícolas dentro de la UE las importaciones provenientes de Latinoamérica serán relegados.

4.3.3 Efectos Posibles de los Cambios Económicos y Políticos de Europa Oriental

Los cambios económicos y políticos de los países de Europa Oriental repercuten en el comercio de los países de desarrollo. En primer lugar es probable que los países de Europa Occidental amplíen sus fronteras comerciales con los países de Europa Oriental disminuyendo el volumen de sus importaciones de los países latinoamericanos e incrementando los mismos de Europa oriental. Sin embargo, el cambio que se requiere en la estructura productiva de los países de Europa Oriental frena el aumento del volumen de las exportaciones de estos países, puesto que es necesario mejorar la calidad de los productos.

La inversión extranjera puede ayudar a lograr los cambios requeridos en la producción de los países de Europa Oriental. Los países de Europa Occidental que realizan inversiones en el extranjero, es posible que en el futuro sean desviadas.

Existen varios hechos que confirman la voluntad política de establecer vínculos más estrechos entre los países de Europa Occidental con los de la Oriental. Uno de ellos es la Unificación Alemana, otro es la concertación de acuerdos de asociación y cooperación.

El acceso a los mercados de Europa Occidental será más fácil ampliando el trato preferencial que disfrutaban algunos países en virtud del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).

Los cambios económicos y políticos en Europa dan origen a grandes expectativas de aumento de intercambio comercial. Sin embargo, este proceso de integración de Europa creará problemas de ajuste a corto plazo. Es importante que los gobiernos mantengan su

compromiso de liberalizar sus mercados y no aumentar las medidas proteccionistas, además habrá que alejar el peligro de que las puestas en marcha del "Mercado Unico Europeo" signifique nuevas discriminaciones contra las exportaciones de los países en desarrollo, por lo cual es necesario que la Ronda Uruguay concluya con éxito y ayude a fortalecer el sistema comercial internacional.

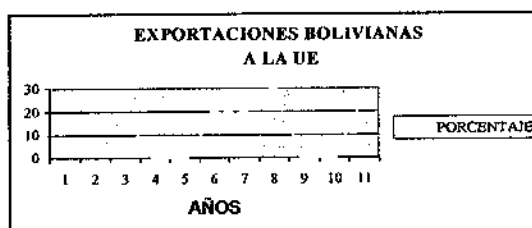
El cuadro N° 8, muestra el porcentaje de las exportaciones bolivianas a la CEE en los años 1982 - 1991, para facilitar el análisis se elaboraron datos porcentuales.

CUADRO N° 8

EXPORTACIONES BOLIVIANAS A LA UE

(En millones de dólares)

ANOS	EXPORTACIONES BOLIVIANAS	EXPORTACIONES A LA CE	PORCENTAJE
1982	896.176	134.659	14.99
1983	817.460	133.510	16.33
1984	782.115	175.215	22.40
1985	672.536	137.553	20.45
1986	637.845	118.737	18.81
1987	569.526	123.485	21.68
1988	600.212	167.397	27.88
1989	821.777	253.451	30.80
1990	926.548	267.827	28.90
1991	414.468	108.716	26.23



Fuente: Banco Central de Bolivia, "Boletín Estadístico No. 270", La Paz, Bolivia, junio de 1991.

El año 1989 muestra el mayor porcentaje de exportación hacia la UE de 30.8% del total de exportaciones. Dentro de las exportaciones bolivianas a al UE, los minerales tienen mayor importancia en cuanto a participación porcentual que otros productos con ele mismo destino comercial. Existe una pequeña tendencia en el crecimiento del consumo de minerales por parte de la UE.

La exportación de productos agrícolas representa un porcentaje insignificante de las exportaciones a la UE, cuya participación en el componente de exportación hacia la UE puede verse seriamente limitada o incluso llegar a desaparecer por la consolidación de Mercado Unico Europeo, puesto que existe gran producción de estos productos en los países comunitarios por una parte, y por otra se encuentran subsidiados por los gobiernos de estos países.

4.3.4 Aspectos de la Política Comercial Estadounidense

Después de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos impulsó la liberalización del comercio de acuerdo a las normas del GATT, tratando de aplicar leyes leales al comercio.

A partir de la década del 70 frente a la presencia de prácticas comerciales desleales y proteccionistas, por parte de los demás países principalmente por los países de la UE, Estados Unidos cambió su política de liberalización del comercio por otra restrictiva. De esta forma se convierte en el país más proteccionista. Es el inicio del Neoproteccionismo.

Un sector de una economía puede ser protegido cuando las importaciones provenientes de otros países constituyen competencia desleal, afectando la producción del sector, por el hecho de que los productos de importación se encuentran subsidiados.

En la Nueva Política Comercial de Estados Unidos se protege a los sectores afectados mediante la imposición de un arancel compensatorio, de la misma magnitud del subsidio, esta ley se aplica también para las prácticas dumping.

Sin embargo, los sectores que logran mayor protección son aquellos que tienen mayor poder político siendo el mecanismo más utilizado las restricciones voluntarias a las exportaciones, que consiste en acuerdos bilaterales sobre los volúmenes de exportación de un determinado producto.

Los sectores más protegidos en los últimos años han sido: la industria del acero con los países latinoamericanos del Brasil, Argentina y México, la industria textil a través del Acuerdo Multifibras (AMF) la industria automotriz con el gobierno japonés.

Los productos agrícolas latinoamericanos también se han visto afectados por medidas proteccionistas, por otra parte las mayores trabas para el acceso al mercado norteamericano son las medidas no arancelarias: como las regulaciones sanitarias y de calidad, tal es el caso de las exportaciones de uvas chilenas (1989) que unos granos de uvas estaban contaminados con pequeñas cantidades de cianuro. Al detectarse este hecho Estados Unidos suprimió sus exportaciones de este producto durante un tiempo.

La tendencia de Estados Unidos es establecer normas para el comercio en forma unilateral, en las esferas que no existen normas internacionales como son: el comercio de servicios, la propiedad intelectual y la inversión extranjera, temas que son considerados dentro de la agenda de la Ronda Uruguay.

Otra tendencia de Estados Unidos es establecer acuerdos bilaterales de libre comercio, tales como; el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, Estados Unidos y México.

Las exportaciones bolivianas hacia Estados Unidos por estos años no representan cifras significativas, alcanzando el 16.25% del total de exportaciones el año 1987, en 1988 el porcentaje fue de 17.02%, en 1990 alcanzó al 19.93%.

La disminución de las exportaciones de minerales hacia Estados Unidos tiene origen en problemas de tipo estructural, por una parte la inestabilidad política que frenó los incentivos a mejorar las condiciones de explotación de estos productos, y por otra parte la inestabilidad económica, principalmente en la política cambiaria que afectó directamente a los costos de producción no sean competitivos en el mercado internacional.

Un factor externo que también influyó en este descenso fue la caída de los precios internacionales de los principales productos de exportación (Estaño y Wolfram).

4.3.5 Auge de las Importaciones Japonesas

La economía japonesa ha sufrido cambios desde 1985, siendo el más importante el auge de sus importaciones. Este tiene origen en el cambio del crecimiento económico en base a las exportaciones por un crecimiento guiado por la demanda interna.

La importancia del auge de las importaciones japonesas radica en que el Japón podría convertirse en un importante mercado para las exportaciones de los países en desarrollo.

Actualmente se teme que los beneficios de este auge se limiten a las economías en desarrollo asiáticas de la Cuenca del Pacífico (PACRIM).

Entre las ventajas que tienen estos países es la proximidad al Japón, los elevados costos de transporte pueden constituir una gran desventaja competitiva par los países latinoamericanos y africanos. Un aspecto importante es que le crecimiento de las exportaciones de los países latinoamericanos es relativamente más lento porque se encuentran menos especializados en manufacturas.

Las exportaciones bolivianas al Japón representan un porcentaje insignificante del total de sus exportaciones. Par el período 1982 - 1991 obtenemos un promedio de 0.752% de participación es este mercado. Por lo que no estimamos importante el análisis de rubros que participan en dicho porcentaje.

4.4 CONDICIONES DE LOS MERCADOS Y PRECIOS DE LOS PRODUCTOS BASICOS

Después del establecimiento del GATT, las tarifas arancelarias no fueron consideradas como la barrera más importante para el comercio. Actualmente existen otros instrumentos utilizados por los gobiernos par proteger a la industria local de la competencia de las importaciones.

Es necesario distinguir los dos efectos que puede tener la aplicación de una tarifa : el efecto restrictivo se refiere a una reducción en la importación y el efecto protector al aumento en la producción doméstica de un bien, como consecuencia de la imposición de una tarifa. El efecto restrictivo se compone de dos elementos: una reducción en el consumo de un producto y un aumento de su producción.

La lista de medidas no arancelarias es muy extensa. Incluyendo cuotas de importación, licencias de importación, restricciones voluntarias en las exportaciones (cuotas

de exportación), tarifas variables, precios de control de medidas y monopolios de importación, normas sanitarias y fitosanitarias, obligaciones antidumping, y otras.

Las regulaciones sanitarias requieren que se cumplan condiciones pedidas a los productos locales; mientras los productos extranjeros cumplan con estos requisitos, la medida no tendrá ningún efecto protector; sin embargo, cuando los productos extranjeros no cumplen con los requisitos establecidos, el efecto protector es extremo.

Brevemente explicaremos como afectan estas medidas al comercio.

a) Tarifas a la Importación

Al fijarse una tarifa a los productos de importación, aumenta el precio de los bienes importados tanto para los productores como para los consumidores. El precio de las exportaciones, al mantenerse constante frente a los precios de las importaciones actúa como si hubiera bajado, provocando una sustitución del consumo, por lo que se dice que una tarifa a las importaciones es un impuesto a las exportaciones.

b) Subsidio a la Exportación

Un subsidio a la exportación incentiva la producción doméstica y aumenta el volumen de exportación. Sin embargo, produce pérdida del excedente del consumidor.

c) Restricciones Cuantitativas

Una cuota de importación limita las importaciones a un volumen determinado; cuando la cuota límite está por debajo del volumen de libre comercio, es protectora; cuando la cuota límite está cerca del volumen de libre comercio, tendrá mínimos efectos restrictivos en el comercio.

Las cuotas modifican los precios, y se aplican principalmente al sector agrícola.

d) Impuestos a las Exportaciones

Los impuestos a las exportaciones generalmente se aplican a los recursos naturales, es decir, a las exportaciones no tradicionales, porque la producción de estos recursos supone un factor fijo; por lo tanto tienen oferta inelástica. Si se aplica un impuesto a las exportaciones, el precio interno disminuye beneficiando al consumidor y no al productor, lo cual genera pérdida en la producción, siendo más conveniente aplicar un impuesto a la producción que no genera pérdida en la producción y elimina la pérdida del bienestar. Por lo tanto, un impuesto a la producción es más eficiente que un impuesto a las exportaciones.

e) Restricciones para Textiles y Vestido bajo el Acuerdo Multifibras (AMF)

El Acuerdo Multifibras (AMF) comenzó a aplicarse desde 1974, renegociándose cuatro veces hasta el actual acuerdo que expiró el 31 de julio de 1991. Este acuerdo inicialmente fue creado para intentar liberalizar el comercio internacional de textiles y vestidos; progresivamente ha aumentado el número de productos y países afectados.

El AMF establece las normas para negociar acuerdos bilaterales de limitación del comercio de determinados productos textiles mediante contingentes de importación.

El sector de productos textiles y vestido tiene gran importancia para los países latinoamericanos, sin embargo, es objeto de una fuerte protección por parte de los países industrializados. En la Ronda Uruguay las negociaciones referentes a este tema tienen por finalidad definir modalidades que permitan integrar este sector en el GATT, contribuyendo de esta forma al proceso de liberalización del comercio.

El AMF es discriminatorio con los países en desarrollo. Las exportaciones entre los países en desarrollo no son restringidas por el AMF. Para lograr el comercio libre y abierto es necesario que el AMF termine.

£) Restricciones de las Importaciones de productos Agrícolas

La principal medida no tarifaria que limita las importaciones de productos agrícolas de Estados Unidos se refiere a la industria azucarera, en este sector se aplican cuotas de importación, pagos de subsidios.

Las importaciones están limitadas por cuotas distribuidas entre 40 países, la eliminación de las cuotas de importación del azúcar incrementaría las importaciones estadounidenses en un 56% reduciendo el precio en un 46%. Esto afectaría positivamente a los exportadores, incrementando sus volúmenes de exportación.

4.4.1 Medición de los Costos de Protección

En general las tarifas y las cuotas de importación tienen el objetivo de elevar el precio interno de un producto a un nivel superior del precio internacional con el objetivo de estimular la producción interna. Este objetivo genera un costo, cuya magnitud depende del instrumento que se utilice.

Las restricciones cuantitativas imponen costos superiores que las tarifas destinadas a disminuir importaciones.

Estos costos se pueden dividir en costos de pérdidas en el consumo, ocasionando una pérdida en los ingresos reales de los consumidores del producto ; la protección los llega a comprar una cantidad menor de ese bien, pagando un precio mayor. Los productores, con ese precio, aumentan su producción; esto involucra pérdidas de producción, en la medida en que se retiran recursos de otras actividades.

4.4.2 Precios de los Productos Básicos

Los productos básicos para muchos países en desarrollo siguen constituyendo los principales productos de exportación a pesar de la declinación de los precios de éstos. A fines de la década de 1980 las exportaciones de estos productos, a excepción del petróleo, representaban más del 440% del volumen de las exportaciones de los países en desarrollo.

El volumen de las exportaciones a mediados de los 80 aumentó por un incremento en la demanda de los países desarrollados; sin embargo, los precios se mantuvieron bajos. Existen diferentes factores que contribuyen al constante deterioro de los precios de los

productos básicos. Entre ellos están: Los convenios internacionales de los productos básicos en muchos casos no cumplieron su objetivo, por diferentes factores que afectaron a cada producto de acuerdo a sus características específicas. Por otro lado el persistente exceso de oferta de algunos productos y la sustitución de los productos básicos en la producción de los países desarrollados productos sintéticos también inciden para que los precios disminuyan más.

En los países en desarrollo existieron elementos sobresalientes que determinaron la situación actual del mercado de los productos básicos, así como la caída de los precios del cacao y del café, el constante aumento de los precios de los alimentos básicos del auge del cobre y el aluminio.

Los precios de los alimentos han mostrado tendencias diferentes; los precios del arroz ha disminuido cerca de un 10%, mientras que los precios del azúcar permanecieron constantes como consecuencia del descenso de la producción; los precios de las bebidas tropicales siguieron bajando como consecuencia del exceso de producción.

En el mercado internacional del café existió exceso de oferta con acumulación de existencias en los países productores. En la Organización Internacional del Café se decidió suspender las cuotas de exportación, lo cual ocasionó la caída en el precio de este producto en más del 26% en un mes (1989), aumentando los volúmenes de exportación. En 1990 los precios disminuyeron más de un 20%.

El café es el principal producto de exportación de los países en desarrollo, sin considerar el petróleo.

La producción mundial de cacao se encuentra en su sexto año consecutivo de sobreproducción, a pesar del incremento constante de la demanda; según estimaciones, el stock de sobreproducción alcanza a 6 o 7 meses de consumo, es decir, el 63% del consumo mundial. Por lo tanto el nivel de precios fue sumamente bajo (principios de 1990).

Después de la reunión del Consejo del Convenio Internacional de Cacao, en la que se decidió mantener al reserva de estabilización de 250.000 toneladas, los precios aumentaron en casi 40%, a partir de 1989. El cacao es el segundo producto en importancia de las exportaciones de los países en desarrollo.

En 1988 los precios del cobre y del aluminio alcanzaron sus niveles máximos; sin embargo, descendieron bruscamente en el año siguiente. El crecimiento de la producción de estos minerales respondía a la demanda de consumo de los países industrializados, resultando afectado por el nivel de la actividad económica general. Este hecho no afectaba al nivel de precios en forma positiva por la influencia de la declinación de la producción de estos insumos.

En 1988 - 1989 los precios de los cereales aumentaron como consecuencia de la sequía en América del Norte. Sin embargo, en 1990 disminuyeron ligeramente por el incremento de producción.

La tendencia descendente de los precios de los aceites vegetales y la semillas oleaginosas, refleja el aumento de producción de Estados Unidos después de la sequía.

Los índices de precios de los productos básicos distintos del combustible, por el período 1980 - 1990 se encuentran en el gráfico N° 2, los mismos que han sido explicados

anteriormente, siguiendo la clasificación de alimentos, bebidas tropicales, aceites vegetales, materias primas agrícolas y minerales.

El crecimiento de las exportaciones de productos básicos de los países en desarrollo también se ve influenciado por las condiciones macroeconómicas de cada país y las políticas que se aplican, tales como el tipo de cambio y el proteccionismo. Si bien estas políticas están dirigidas a toda la economía, afectan específicamente al sector exportador. Además existen otros factores de los que depende el crecimiento de las exportaciones de estos productos.

El aumento de productividad y la disminución de los costos de producción son factores importantes que inciden en la disminución de los precios de mercado.

En algunos países latinoamericanos, para disminuir los costos de producción, se ha recurrido al aumento en los niveles de desempleo, la aplicación de salarios relacionados a los beneficios, utilización de nuevas tecnologías, cierre de minas de costos elevados, etc. Estas medidas conducen a elevados costos sociales.

Los precios internacionales de los productos básicos son tomados como datos para las exportaciones bolivianas. En base a éstos se realizan los ajustes de costos de producción, que se dificultan a medida que se incrementa el grado de elaboración del producto. Existen costos que no se pueden modificar, como es el caso de los salarios y los precios de los insumos importados.

Esto lleva a considerar la importancia de aspectos como la estructura y el nivel de aranceles a la importación, y el tipo de cambio. En los productos semi elaborados y manufacturas es necesario considerar la competencia en términos de calidad. Por lo tanto las

exportaciones bolivianas deben llegar a los mercados internacionales con precios competitivos.

4.4.3 Productos Básicos como Motor del Crecimiento?

Después de considerar los aspectos anteriores surge la pregunta los productos básicos son todavía el motor del crecimiento en los países en desarrollo? Para responder a esta pregunta es necesario conocer la situación de este sector en los países en desarrollo, el papel que desempeña y los obstáculos que frenan el comercio internacional de estos productos.

Los productos básicos están constituidos por productos agrícolas y productos de la industria extractiva; no se considera el petróleo dentro de esta clasificación.

En la década del 60 este sector contribuía en el progreso de los países en desarrollo a través del empleo de la fuerza de trabajo, generaba casi la mitad del PIB y producía más del 50% del volumen de exportaciones. Además que los sectores dinámicos de la economía de los países en desarrollo, así como el transporte, comercio, dependían de la producción de los productos básicos.

En los últimos años los productos básicos están perdiendo ese papel dinamizador en el crecimiento de la economía debido a diferentes motivos. Existen países que no dependen ni de la producción ni de la exportación de estos productos, tales como los países exportadores de petróleo y los países exportadores de manufacturas del Asia Sudoriental.

Otro factor que reduce la importancia de las exportaciones de los productos básicos es el servicio de la deuda de los países en desarrollo.

Un aspecto que es necesario tomar en cuenta es el aumento de la demanda de estos productos por parte de los países en desarrollo, principalmente en el caso del algodón, caucho, maderas tropicales, minerales metalíferos, los fosfatos, etc. En cuanto a la demanda de productos básicos, se ve restringida por la desaceleración de la producción de los países industrializados y la crisis que atraviesan los países de Europa Oriental.

Si bien existen factores que puedan estimular la demanda de los productos básicos en los países desarrollados, como la moda, la posición de la población por edades, los requerimientos por parte de la sanidad pública y el medio ambiente, existen otros que afectan directamente a la producción de productos básicos, como ser el desarrollo de la biotecnología, - los progresos de la biotecnología prometen intensificar los efectos de la tecnología al aumentar la oferta y reducir los costos - y la producción de nuevos materiales que sustituyen a los productos básicos tradicionales.

Algunos países dependen totalmente de la producción de unos cuantos productos básicos, siendo necesario diversificar su economía.

En aquellos países cuyo mercado interno es muy pequeño, la diversificación debe estar orientada hacia el mercado externo, sin embargo, existe la dificultad en el acceso a los mercados internacionales.

En los últimos años la política de diversificación en los países en desarrollo ha adquirido gran importancia.

La diversificación enfrenta numerosos obstáculos, tanto internos como externos: en primer lugar los países en desarrollo no tienen la infraestructura necesaria; el personal con el que cuentan no es altamente calificado; utilizan tecnología obsoleta, y tienen déficit de

recursos financieros. En segundo lugar, en cuanto al entorno exterior, hay que agregar la transnacionalización del sistema de producción, comercialización y distribución, las barreras comerciales al comercio de productos básicos elaborados y manufacturados, y los problemas financieros debido al endeudamiento de estos países.

Muchos de estos obstáculos existían hace bastantes años, pese a ellos muchos países lograron grandes resultados que optaron por la diversificación “respecto de los productos básicos”. Este es el caso de los nuevos países industrializados (NICs).

Una dificultad de la diversificación en los países en desarrollo es la creciente internacionalización de la producción, la difusión de los sistemas de producción internacional unificado. Esos sistemas llevan a una nueva división de trabajo. Este problema se complica con el hecho de que la era de la mecánica es sustituida por la era de la electrónica, donde la principal ventaja competitiva de los países en desarrollo (la mano de obra barata) es regalada por las ventajas comparativas dinámicas.

Otro problema que surge es la amenaza de la incompatibilidad técnico económico entre las economías del Sur y del Norte, por lo que es imperativo para los países en desarrollo incorporar por lo menos algunos sectores de su economía al proceso mundial.

4.4.4 Problemas de Acceso a los Mercados para los Productos Básicos y Elaborados

El problema de acceso a los mercados para las exportaciones de productos básicos y los productos de transformación de los países en desarrollo cada vez adquieren mayor importancia.

Aunque el nivel de los aranceles aduaneros que aplica los países desarrollados no varía, resulta una carga cada vez más cara para los países en desarrollo, sobre todo por el aumento progresivo de los aranceles al pasar de los productos elaborados. Como ejemplo tenemos el caso de las exportaciones latinoamericanas de productos del cacao. En valor, son superiores a la de cacao en grano. Las barreras arancelarias han pasado:

- del 3 al 12 - 16% en la UE.
- del 0 al 2.5 - 21.5% en el Japón.
- del 0 al 0.4 en Estados Unidos.

Las restricciones no arancelarias han aumentado en la última década considerablemente; así las importaciones sujetas a restricciones no arancelarias han aumentado en un 20% en América del Norte en la UE. Durante el periodo 1981 - 1988 en el marco de las exportaciones de los países en desarrollo hacia los países industrializados, aumento del 13.4 al 14.1% la gama de productos sujetos a restricciones no arancelarias.

Los subsidios concedidos a los productos agrícolas por los países desarrollados, principalmente los miembros de la UE, siguen representando el mayor problema para las exportaciones latinoamericanas.

Pero el problema del acceso a los mercados no solo se ve limitado a las barreras arancelarias y no arancelarias o a las políticas de subvención que aplican los países desarrollados a su producción interna, sino es necesario considerar el papel que desempeñan los consorcios monopólicos y oligopólicos de los países industrializados en el campo de la comercialización y la distribución de los productos básicos y los productos de su transformación. En 1980 las empresas transnacionales controlaban la comercialización y distribución de los productos básicos exportados por los países en desarrollo, ese control

afectaba al 75 - 90% de las exportaciones de estos países. Un ejemplo típico es la comercialización de bananos producidos en América Central.

Si bien las empresas transnacionales utilizan el sistema más eficaz para comercializar los productos básicos, los productores tienen que pagar un precio muy elevado, encareciendo sus costos.

Si bien el comercio no es muy importante para los países en desarrollo, puesto que sus niveles de exportación son relativamente bajos, los productos básicos siguen siendo los factores a través de los cuales la mayoría de dichos países participan en el comercio mundial. Por lo tanto, para que estos países obtengan mayores beneficios, dependen de que los precios internacionales no sigan esa tendencia descendente.

Esta situación ha llevado a muchos países a dirigir su economía al sector manufacturero, recurriendo a una política de sustitución de importaciones, basándose en el consumo interno y en la creación de barreras proteccionistas, abandonando de esta manera el principio de la eficiencia.

Antiguamente las barreras proteccionistas proliferaron porque las disciplinas del GATT no estaban capacitadas para controlar estas medidas.

4.5 PRODUCTOS ENERGETICOS

El petróleo empezó a tener importancia para la economía mundial, en la década del cincuenta, convirtiéndose en la principal fuente energética del mundo, aumentando los volúmenes de importación de los países que no poseían este producto.

En la década del 50, el petróleo, relativamente barato, se convirtió en una fuente energética primaria para los países desarrollados. El consumo de este producto aumentó; Alemania y Japón se convirtieron en los principales importadores de petróleo; Estados Unidos superó su producción recurriendo a la importación.

La producción en boca de pozo, la refinación, el transporte y comercialización de este producto estaban por gigantescas compañías petroleras internacionales conocidas como las “siete hermanas” - las compañías petroleras eran: cinco empresas americanas (Standard Oil de New Jersey, conocida ahora como Exxon, Standar Oil de California, Mobil, Gulf y Texaco), una británica (British Petroleum), y una Anglo - Holandés (Royal Dutch-Shell)- Estas compañías ejercían dominio sobre lo territorios ricos en este producto a través de contratos de concesión, impidiendo que empresas pequeñas puedan introducirse en este campo.

El precio del petróleo estaba manejado de acuerdo a los intereses de estas empresas oligopólicas, con el fin de obtener los mayores beneficios. El alcanzar este objetivo se facilitó por el tipo de demanda de este producto. La demanda es inelástica, al menos en el corto plazo. No se puede sustituir fácilmente el petróleo y tampoco se puede reducir el consumo, por lo que un crecimiento en el precio no reduce la cantidad demandada. Las compañías petroleras para mantener los precios altos del petróleo, controlaban la oferta.

Varios acontecimientos modificaron la supremacía de las “siete hermanas”. Aumento la competencia en el proceso de refinación y comercialización, aumentando de esta forma la producción, motivo por el cual los precios bajaron, debilitándose poco a poco el poder de las “siete hermanas”.

Así en 1959 y 1960, el precio del petróleo, afectó a los países exportadores de petróleo. En septiembre de 1960, en Bagdad se reunieron cinco de los principales

exportadores de petróleo - Irán, Irak, Kuwait, Arabia Saudita y Venezuela- para conformar la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con el fin de proteger el precio del petróleo y los ingresos de sus gobiernos.

Durante la década del 60 y hasta principios del 70 no existieron cambios en la estructura de poder del petróleo internacional. En 1973 los precios del petróleo aumentaron, por determinación de los miembros de la OPEP que actuaban como cartel de productores. Disminuyeron la producción para mantener el precio estable.

Estas medidas hicieron que las compañías petroleras internacionales perdieran su poder. Además se nacionalizaron sus tenencias, pasando a desempeñar un papel de contratistas de servicios a los países productores: no se podía negar la tecnología que poseían.

El aumento en el precio del petróleo en 1973, ocasionó una gran crisis en los países industrializados. Hasta 1978 Arabia Saudita era la que controlaba y dirigía el cartel, puesto que su producción representaba casi un tercio de la producción y exportaciones de la OPEP. Para mantener el precio estable del petróleo, aumentaba o disminuía sus volúmenes de producción.

Sin embargo, en 1978, el sistema petrolero internacional estaba a punto de ser desintegrado. La situación política y económica era totalmente inestable, disminuyó la capacidad y voluntad de Arabia Saudita para manejar el precio del petróleo y asegurar su abastecimiento. El punto que marcó el inicio de una nueva crisis del petróleo fue el anuncio del Irak: que como medida de apoyo a la destitución del Shah, los trabajadores cortarían todas las exportaciones de petróleo. Esta pérdida del petróleo iraní trató de ser compensada por la producción de los otros países productores.

Estos acontecimientos llegaron a la economía mundial a una recesión. Las bajas tasas de crecimiento en los países industrializados llegaron a disminuir la demanda de este producto. Además los aumentos en los precios habían llevado a estos países a sustituir el petróleo por otros combustibles como el carbón, gas natural y otros. Los países industrializados se alejaron de las industrias energía- intensivas, como las de transporte, siderúrgicas y otras de “chimenea” para ir hacia otras, como la industria liviana y otras formas de producción.

Los precios del petróleo bajaron de 40 \$us. el barril en 1980 a 30 \$us. en 1982. Los países exportadores de petróleo tenían grandes problemas económicos, disminución de su PIB. La situación en 1983 era cada vez más desesperada: los países miembros de la OPEP disminuían cada vez más los precios.

En un esfuerzo por evitar la crisis, los miembros de la OPEP realizaron una serie de negociaciones, incluyendo a los países no miembros de la OPEP. Y finalmente se llegó al compromiso de reducir el precio del barril del petróleo de 34 \$us. a 29 \$us., así como al compromiso de evitar descuentos de precios. Para mantener este precio se acordó un prorateo de la producción de la OPEP de 17.5 millones de barriles diarios, de los cuales 12.5 millones fueron asignados a once miembros de la OPEP. Arabia Saudita acordó ajustar su producción por debajo de la cuota de cinco millones de barriles diarios.

Si bien este acuerdo en Londres, logró estabilizar el precio, los países miembros de la OPEP siguieron teniendo problemas económicos, políticos y financieros.

En 1989 aumentó el consumo del petróleo. La producción de los países no miembros de la OPEP disminuyó, aumentando la demanda de petróleo de la OPEP. Sin

embargo, esta estabilidad se vio afectada en el primer semestre de 1990, debido al aumento de producción que hizo nuevamente caer los precios.

En agosto de 1990, se produjo la invasión de Irak a Kuwait, teniendo una recuperación en los precios. A principios de 1991, el precio era 16.80 dólares el barril; a finales alcanzaba a 29.70 dólares por barril. El precio promedio de 1990, se calculaba en 22.20 dólares, representado un aumento de 27% con respecto al año anterior.

En los siete meses que duró la crisis del Golfo Pérsico, el precio del petróleo se mantuvo alrededor de 20 dólares por barril.

Se calcula que el aumento de la demanda de petróleo en 1990 en los países en desarrollo disminuyó en 2.1% pese al aumento de los precios y la desaceleración económica, lo que significa que el consumo del petróleo no tiene relación directa con los precios. Estos países tienen menores posibilidades de sustituir este producto por otros, es decir, que las posibilidades de encontrar sustitutos de este producto son escasas.

La demanda de petróleo de América Latina en 1986 era de 4.7 millones de barriles diarios, aumentando en 1991 a 5.1 millones de barriles diarios.

La producción del petróleo en Bolivia en el periodo entre 1970 y 1988 disminuyó, la tasa de crecimiento promedio de petróleo de América Latina fue de 2.17%.

4.6 COOPERACION INTERNACIONAL EN CUESTIONES RELATIVAS A LOS PRODUCTOS BASICOS

El comercio internacional es importante para el progreso de la economía mundial, sin embargo, las condiciones para que se pueda desarrollar esta actividad no siempre han sido beneficiosas para los países en desarrollo.

En primer lugar, el crecimiento del comercio es muy desigual; es decir, el crecimiento del comercio de productos manufacturados es mucho mayor que el de productos básicos.

En segundo lugar, el nivel de precios de los productos básicos registra una tendencia descendente, cuyo promedio en 1990 ha sido del 0.5% anual. Es difícil realizar un pronóstico de los precios de los productos básicos, pero se estima que éstos seguirán en la misma dirección.

Estos aspectos hacen que los países industrializados se beneficien en mayor proporción de comercio exterior que los países en desarrollo. Así por ejemplo, en 1987, los ingresos globales de los países productores de productos básicos no energéticos sólo fueron un 5% superiores al nivel de 1980.

Los ingresos globales de los países exportadores de manufacturas aumentaron alrededor de un 85% con relación a los niveles alcanzados en 1980.

Los países industrializados siguen sin tomar en cuenta el principio de cooperación internacional para lograr una división más equitativa en los frutos del comercio internacional. Es decir, en lugar de alentar la elaboración de productos primarios en los

países de origen de estos productos, esta actividad se sigue realizando en los países desarrollados, y éstos países poniendo obstáculo al acceso de mercados.

Muchos países en desarrollo han salvaguardado sus industrias internas con elevados aranceles y barreras no arancelarias para protegerse de la importación de productos que compiten con los productos nacionales. Estas medidas son eficaces en las industrias de productos básicos no agrícolas, aplicándose de acuerdo a las políticas de sustitución de importaciones. En muchos casos estas políticas reducen las relaciones comerciales entre su mercado y la economía internacional.

Por estas razones los países en desarrollo han visto la necesidad de participar activamente en la Ronda Uruguay, y esperan que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) - siendo su principal función la negociación de acuerdos de productos básicos específicos, para estabilizar las condiciones del comercio internacional de éstos productos - realice intentos para beneficiar a los países en desarrollo; así como en 1975 consiguió un logro comercial para estos países, como el establecimiento del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP).

4.6.1 Cooperación Internacional en Comercio de Productos Básicos

Hasta la década de 1970, se consideraba que la producción de productos básicos, es decir, la oferta, era suficiente para satisfacer las necesidades de la población. Sin embargo, el progreso técnico, la aparición de nuevos métodos científicos de fitogenética, la mejora de especies animales, la utilización de fertilizantes, etc. permitiendo aumentar la oferta de estos productos. Así pues, se consideró que la inestabilidad de precios era consecuencia de que no había suficiente demanda de estos productos.

Los bajos precios de los productos básicos hicieron que los consumidores y productores no mostraran interés de aceptar acuerdos comerciales que “aumentarían artificialmente” los precios de estos productos.

La fuerte posición negociadora de los países desarrollados para estabilizar los precios internacionales de los productos básicos mediante la cooperación internacional, celebraron acuerdos preferenciales como: el convenio internacional del trigo (renegociado, 1949), el café (1962) y el azúcar (1966, renegociado). Estos convenios fueron auspiciados por las Naciones Unidas, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación y la UNCTAD.

Entre 1972 y 1975 se consideró el auge de los precios de los productos básicos.

En los países industrializados existía el temor que se constituyeran cárteles de productos básicos parecidos a la OPEP, para controlar la producción y el precio de estos productos.

Por los elevados precios de los productos básicos, muchos países aumentaron su producción, afectando nuevas inversiones. Así por ejemplo aumentó la producción de: café y cacao; de cacao en Brasil, de caucho en Malasia.

A principios de los 90 los convenios o acuerdos internacionales de los productos básicos no han podido detener la declinación como en el caso del estaño en 1986, o en algunos casos los convenios estuvieron en suspenso sin poderse aplicar las disposiciones económicas, como en el caso del café.

El exceso de oferta de los productos básicos ocasiona que los precios sigan bajando, como consecuencia también disminuyen los ingresos en los países en desarrollo, y su capacidad de poder servir la deuda externa.

Ultimamente, se ha producido un desmoronamiento de los convenios y acuerdos internacionales de productos básicos, debido al exceso de producción que ha llevado en muchos casos a la formación de grandes reservas (como las del estaño y cacao), siendo necesario afianzar estos convenios/acuerdos internacionales para poder estabilizar los precios de los productos básicos, con el fin de aumentar los ingresos en los países de exportación de estos productos.

4.6.2 Cupos o Reserva de Estabilización

Existían dos mecanismos para estabilizar los precios de los productos básicos: a través del sistema de cupos o cuotas, se procura mantener fuera del mercado el exceso de oferta (como ejemplo, en el Convenio del café) y a través del sistema de la reserva de estabilización, se tiene la finalidad de comprar y almacenar el exceso la oferta; se coloca estas reservas en el mercado cuando existe escasez en la oferta (Convenio del Cacao de 1980 y el convenio de Caucho Natural de 1989).

Si bien los cupos son los mecanismos más eficaces para que los productores disminuyan su producción cuando existe exceso de oferta, existen otros problemas que impiden cumplir este objetivo. Entre estos problemas están la falta de transparencia en los mercados secundarios, los elevados costos de los procedimientos de vigilancia, etc.

El mecanismo de reserva de estabilización es un instrumento eficaz para estabilizar los precios cuando en el mercado existen algunas desviaciones, como consecuencia de los factores climatológicos; las fluctuaciones de los precios son pequeñas. En periodos donde existe exceso de oferta y el precio está disminuyendo, este mecanismo tiene muy poca utilidad.

Ante el exceso de oferta estructural, los productores de los productos básicos pueden realizar algunas medidas destinadas a aumentar la demanda, puesto que el precio internacional se determina en la interacción entre la oferta y la demanda.

Los productores deberían reducir la producción y exportación para limitar la oferta. Estas medidas se pueden realizar a través del establecimiento de un cártel. Sin embargo, no se han podido establecer cárteles para los productos básicos, porque estos productos tienen fuentes de producción alternativas y tienen productos sustitutos.

Por lo tanto los países productores no pueden permitirse el lujo de quedarse fuera del mercado y perder los ingresos que reciben.

Para poder racionalizar la oferta es necesario conocer el ciclo de producción, para elaborar una estrategia y aumentar o disminuir la producción de productos básicos. Otra medida de racionalización es producir la cantidad no vendida dentro de la cuota retirar el resto del mercado mediante almacenamiento. Pero es una medida muy costosa, y los países necesitan los ingresos por parte de sus exportaciones para sus necesidades internas y poder cubrir el servicio de la deuda.

Otra medida para disminuir la oferta es transformar la producción en productos más elaborados. Encontramos otro problema que los países en desarrollo no son suficientemente industrializados ni poseen el equipo necesario para la transformación.

En el ámbito de la cooperación internacional, productores y consumidores de productos básicos se han puesto de acuerdo para adoptar una serie de medidas que pueden equilibrar la oferta y demanda de estos productos. Entre las medidas están:

- a) El acuerdo entre los principales países industrializados sobre la reducción gradual de los subsidios o apoyos en la Ronda Uruguay. Esto expondrá a los productores de costos altos de los países en desarrollo con costos menores, lo cual llegará a una posible suspensión de los países en desarrollo con costos menores, lo cual llevará a una posible suspensión de la producción en los países industrializados, aumentando la demanda y reduciendo la oferta, mejorando los ingresos por concepto de exportación de productos básicos.

El FMI ha observado que la abolición de las medidas de apoyo a la agricultura en la Comunidad Europea, los Estados Unidos y el Japón aumentarán los ingresos de divisas de los países en desarrollo exportadores de productos agrícolas en 50.000 millones de dólares, es decir, casi el equivalente de las corrientes de salidas netas por concepto del servicio de la deuda.

- b) El acuerdo en las negociaciones del GATT sobre la abolición o reducción de las barreras arancelarias y no arancelarias impuestas a las exportaciones de productos industriales/manufacturados de los países en desarrollo, concediéndose preferencias especiales o excepción de derechos a las exportaciones de los países en desarrollo más pobres.

El sistema generalizado de preferencias arancelarias de los Estados Unidos y el libre acceso a los mercados de la Comisión Europea otorgado a las mercancías de los países del ACP son esfuerzos que deben aumentarse y ampliarse a todos los mercados de todos los países desarrollados.

- c) También es necesaria la abolición (o reducción gradual) de la intervención del gobierno en la producción y comercialización de productos básicos en los países en desarrollo productores/exportadores.
- d) Las investigaciones para reducir el costo de producción de los productos básicos (como textiles y caucho natural) que hacen frente a una intensa competencia de productos artificiales o sintéticos. Los costos de producción más bajos permitirán al producto natural competir para obtener la demanda perdida neta los productos sintéticos y, en consecuencia, mejorarán las relaciones de oferta - demanda.
- e) La elaboración de materias primas en productos manufacturados almacenables, la búsqueda de utilidades alternativas, contribuirán a mejorar la situación de la oferta y la demanda de productos básicos, aunque no lo hagan de manera sustancial o permanente.
- f) La diversificación de la producción, los mecanismos especiales de créditos en el sector privado para las inversiones efectuadas fuera de la actual esfera de operaciones del producto básico. En épocas de demanda excedentaria estructural, la diversificación a otros productos contribuye a reducir la producción y los excedentes de mercado de las existencias del producto básico de que se trata.

4.7 LA DIVERSIFICACION

El deterioro productivo que ha sufrido la economía boliviana en la última década ha conducido a dar mayor impulso a la diversificación en el sector externo.

Dentro de la diversificación se encuentran los sectores : hidrocarburos, agropecuario y forestal. No se consideró ni se incentivó al sector industrial y manufacturero porque implicaba un incremento considerable de importaciones de insumos y bienes de capital.

Las exportaciones no tradicionales han cobrado importancia en los últimos años, en el marco de los cambios estructurales impulsados por la Nueva Política Económica.

Las exportaciones no tradicionales en general tuvieron su peor período entre 1983 y 1985; esta declinación se debió a varios actores por un lado, la diferencia entre el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio paralelo, desalentando de esta forma la actividad exportadores, y por otro, la política de incentivos fiscales fue muy inestable.

El gas natural es el principal producto de exportación dentro de los hidrocarburos (que interesan a nuestro análisis). Ha tenido una tendencia ascendente hasta 1982 para luego descender lentamente.

Dentro de los productos agropecuarios, el café es el más importantes seguido por el azúcar. A partir de 1986 el volumen de exportación de la soya y de cueros han incrementado notablemente.

Dentro de los productos forestales, la madera ha tenido y una tendencia descendente hasta 1986, mostrando a partir de entonces una tendencia ascendente.

El crecimiento del volumen de exportaciones a partir de 1986 tiene origen en el incentivo que dio el gobierno a las exportaciones no tradicionales, a través de la Nueva Política Económica.

En 1987 se estableció el Certificado de Reintegro Arancelario (CRA) par incentivar a las exportaciones no tradicionales. Este certificado beneficiaba a los exportadores devolviéndoles el 10% del monto de los insumos importados utilizados en la producción, convirtiéndose en una modalidad de subvención. Cabe mencionar que este mecanismo no logró su objetivo, porque no se cumplieron los requisitos establecidos.

Considerando que es necesario ampliar e incentivar las exportaciones bolivianas, eliminar el CRA y crear otros mecanismos que coadyuven a aumentar los niveles de productividad y competitividad internacional de las exportaciones, el gobierno actual ha establecido el “Régimen Nacional de Exportaciones” (Draw Back), el cual cuenta con dos anexos (Anexo I y II) : en el primero detalla los productos exceptuando de la aplicación del Régimen Aduanero consolidado. Comprende los minerales no metálicos, metálicos, hidrocarburos y otros productos.

El segundo anexo comprende las partidas con derecho a Draw Back de 4% par más de un centenar de productos y el resto de las arancelarias tienen derecho a un Draw Back de 2% de manera automática. En caso de que un exportador reclame una mayor compensación arancelaria, mayor del 45 hasta un tope del 9%, se demuestra ese gasto a la Dirección de la Renta.

Por ejemplo, el precio de la tonelada de soya, que en 1989 valía 350\$us, en 1990 descendió hasta 250\$us y el año 1991 se redujo a 180\$us; ante esta caída de precios a los exportadores habría que darles el 100% de premio, lo que lamentablemente es imposible.

Dada la experiencia de los países asiáticos y el éxito alcanzado gracias al modelo de crecimiento basado en las exportaciones, Bolivia debe dar mayor impulso a las exportaciones no tradicionales. Uno de los factores que inciden en la adopción de este

modelo reside en que el mercado interno del país es muy reducido para pensar que la recuperación de los niveles de actividad económica se apoyen en el mercado interno, Otro factor es la necesidad de generar divisas para atender el servicio de la deuda.

Desde la perspectiva de los organismos financieros internacionales, para promover el crecimiento es necesario basarse en el libre comercio. Sin embargo, el prestigioso economista Jeffrey D. Sachs basándose en las experiencias de los países asiáticos y del Japón, afirma que el modelo de crecimiento hacia afuera requiere mantener un presupuesto equilibrado, las políticas de exportación no deben estar basadas en el libre comercio, sino en la administración del tipo de cambio y la otorgación de incentivos fiscales a las exportaciones, para promover de esta forma aquellas que cuentan con ventajas comparativas.

Obviamente hubieron otros factores que influyeron positivamente en el éxito del modelo en los países asiáticos que es necesario mencionar: elevadas tasas de ahorro privado, estabilidad política, apoyo político y financiero de los Estados Unidos. En ausencia de estas condiciones es difícil mantener equilibrios macroeconómicos para incentivar el crecimiento del sector exportador.

CAPITULO V

EXPORTACIONES Y MERCADOS INTERNACIONALES

5.1 EL GATT Y LA RONDA URUGUAY DE NEGOCIACIONES COMERCIALES MULTILATERALES

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo, elaboró en 1948 “La Carta de la Habana” para la creación de una organización Internacional de Comercio. Este era el primer intento por establecer una institución que controle el comercio internacional. Sin embargo, ésta carta nunca fue ratificada. Las disposiciones de política comercial entraron en vigor como “El Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio” (GATT).

El GATT constituye el acuerdo que controla el sistema de comercio internacional, permitiendo a los países especializarse de acuerdo a sus ventajas comparativas, y de esta forma alcanzar un mayor crecimiento.

El objetivo del GATT es la liberalización del comercio internacional y se basa en tres pilares; a) Un código de conducta comercial que alienta prácticas leales de comercio, constituido por el propio Acuerdo General. b) el principio fundamental que lo rige es la **No discriminación** en el comercio - este principio indica que todos los países tienen un tratamiento especial, sin beneficiar a uno mecanismos. La Secretaria General del GATT,

donde trabajan aproximadamente 400 personas, se encuentra en Ginebra, encabezada por el Director Arthur Dunkel.

Cuando se estableció la CE (ahora UE) en 1957, Estados Unidos, a través de la Ley de Expansión Comercial de 1962 y de la iniciativa de la Ronda Kennedy trató de asegurar que la integración europea se mantuviera y no discriminatoria; sin embargo, la Política Agrícola Común de la Comunidad estimulaba la competencia en otros mercados; además, para mantener los precios internos artificialmente altos, establecía subsidios a las exportaciones e impuso un arancel flexible a las importaciones, elevando el precio de estos productos. Por lo tanto estos productos sólo podrán cubrir la brecha que no puedan llenar los productores internos. Esta política tampoco establece controles de producción, originando excedentes en la producción agrícola. Esta política es altamente proteccionista.

Pese a los grandes logros del GATT existen algunas deficiencias como por ejemplo: las medidas llamadas de “Zona Gris”, que son arreglos de precios y cantidades acordados entre exportadores y importadores, como es el caso de las “Restricciones Voluntarias de Exportación”, por ejemplo la producción de acero y automóviles y la imposición de “Cuotas” comerciales que se establecen sobre la bases de acuerdos bilaterales y que dificultan el cumplimiento de las normas del GATT principalmente la de “Nación Mas Favorecida”(NMF).

5.1.1 El Proteccionismo

El proteccionismo a través de diversas modalidades ha afectado a la producción y exportación a los países en desarrollo y especialmente a los latinoamericanos.

Los países industrializados en los últimos años han disminuido sus aranceles al menos de 6%, pero la aplicación de medidas no arancelarias ha aumentado sobre todo, medidas como cuotas subvenciones, restricciones voluntarias de exportación y anti - dummig.

El aumento al proteccionismo se debe a la mayor competencia de los mercados. Entre 1980 y 1985 las subvenciones a la agricultura aumentaron en un 80% en Estados Unidos, 60% en Canadá y 21% en Japón; entre 1966 y 1986 la proporción de importaciones afectadas por medidas no arancelarias aumentó en más del 20 % en Estado Unidos 40% en Japón y 160% en la UE. Estos países no han hecho nada por dismantelar el alto grado de protección.

Estos aspectos muestran el debilitamiento de las reglas del GATT y quizás sean exageradas las esperanzas puestas en las negociaciones de la Ronda Uruguay.

A continuación se analizara cómo las políticas internas de los diferentes países afectan al comercio internacional:

La política Agrícola común de la UE afecta a las exportaciones latinoamericanas, en primer lugar al generar excedentes en la producción, vendiendo a precios subsidiados en el mercado internacional y en segundo lugar al constituir una competencia desleal, por vender más barato.

La nueva ley comercial - agosto de 1989- Norteamericana tiene el objetivo básico de combatir las prácticas que considera desleales para Estados Unidos. Bajo esta ley una industria puede solicitar protección por un período hasta por ocho años, alegando que las exportaciones, al estar subsidiadas, afectan a la industria Nacional. En caso de verificarse

tal acusación, se ordenará la imposición de un arancel compensatorio para importaciones de la misma magnitud del subsidio.

En caso de que se compruebe que las exportaciones son vendidas a un precio menor al que se venden en el país de origen - caso dumping - la sanción será la misma que en el anterior caso.

En términos generales las industrias con mayor peso político son las que obtiene protección tal el caso de las industrias del acero en Estados Unidos. En Chile se otorgó mayor protección a la producción de cobre.

La industria textil Norteamericana consiguió protección a través del acuerdo Multifibras (AMF). Algunas actividades agrícolas han gozado de protección por las negociaciones alcanzadas en la Ronda Tokio, tal es el caso de productos lácteos azúcar y carne. Las importaciones de frutas y verduras frescas están sujetas a restricciones sanitarias y de calidad.

La exportación de uva chilena en los últimos años ha llegado a abastecer el 90% del mercado Norteamericano; sin embargo en 1989 se prohibió la importación de uvas porque se descubrió que algunos granos estaban contaminados con pequeñas cantidades de cianuro.

Chile en 1988 fue suspendido como beneficiario del sistema Generalizado de Preferencias (SGP) por el hecho de no respetar los derechos laborales y sindicales. En este mismo año se presionó al gobierno para el pago de patentes de productos farmacéuticos.

El acceso al mercado japonés es muy restringido debido a su política y, no producción arancelaria, porque sus niveles tarifarios son bajos.

5.1.2 Acuerdo Multifibras (AMF)

Cuando los países en desarrollo se volvieron competitivos en textiles de algodón en fibras sintéticas y lana, el régimen proteccionista se expandió. En 1974 se estableció el **Acuerdo Multifibras (AMF)**, que restringía el comercio de textiles.

Este acuerdo se ha negociado cuatro veces, expirando el 31 de julio de 1991, aumentando cada vez el número de productos y de países afectados.

El AMF tiene efectos negativos en las exportaciones de los países en desarrollo. El objetivo de la Ronda Uruguay en este sentido es eliminar progresivamente los contingentes de este acuerdo e introducir las disciplinas del GATT en este sector.

Los instrumentos utilizados por este acuerdo son cupos negociados en forma bilateral.

5.1.3 La Ronda Uruguay

Ante los desequilibrios macroeconómicos del sistema económico internacional a fines de 1985 se lanzaron nuevas iniciativas. Una de las iniciativas fue la de lanzar la Octava Ronda de Negociaciones del GATT, la otra iniciativa hacía referencia al fracaso del plan Baker como solución al problema de la deuda externa de los países en desarrollo.

El 15 de septiembre de 1986, ante grandes expectativas de éxito fue lanzado en Punta del Este la Octava Ronda de Negociaciones Comerciales Multilaterales del GATT.

Estas se referían al temario como a la participación de países. Participarían 105 países; si bien 103 son miembros del GATT el resto constituían observadores.

Al comenzar la Ronda se estableció un Comité de Negociaciones con dos grupos de mercaderías y servicios. El grupo de Negociaciones de mercaderías se dividió en 14 subgrupos. El décimo quinto grupo corresponde al tema de servicios. Entre el grupo de negociaciones sobre mercaderías están:

- a) Liberalización del Comercio en general: 1) Aranceles; 2) Medidas no arancelarias.
- b) Liberalización del comercio en sectores específicos 3) Productos basados en recursos naturales; 4) Textiles y vestido ; 5) Productos agropecuarios; 6) Productos tropicales.
- c) Mejoramiento del GATT como marco jurídico 7) Artículos del GATT ; 8) Acuerdos y arreglos resultantes de negociaciones comerciales multilaterales; 9) Salvaguardias; 10) Subvenciones y medidas compensatorias; 11) Cuestiones relativas a los derechos de propiedad intelectual vinculada con el comercio; 12) Medidas de inversión vinculadas con el comercio.
- d) Mejoramiento del GATT como institución; 13) Arreglos de controversias; 14) Funcionamiento del sistema del GATT.

Si bien todos estos temas no tienen la misma importancia, el tema de la agricultura resulta uno de los más conflictivos por el grado de proteccionismo que tiene este sector. La UE propuso reducir los subsidios en los productos agrícolas en un 30% en un plazo de 10 años; el grupo Cairns y Estados Unidos propusieron reducir un 75% en un lapso de 10 años y los subsidios a las exportaciones en un 90%.

Otro tema de controversia es el referido al acuerdo multifibras, que limita las exportaciones de textiles y ropa de los países en desarrollo a los mercados de los países

industriales, siendo el único caso en el que las reglas del GATT admiten la existencia de restricciones.

En febrero de 1991 se llevó a cabo una reunión para reanudar las negociaciones comerciales después de que fueran suspendidas por las controversias que existían entre Estados Unidos, el Grupo Cairns - integrado por 14 países en desarrollo coordinados por Australia, los países miembros son: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Colombia, Fiji, Chile, Filipinas, Hungría, Indonesia, Malasia, Nueva Zelandia, Tailandia y Uruguay - y la UE sobre el tema de la agricultura.

Otro problema para llegar a un acuerdo en la Ronda Uruguay y fortalecer el sistema del GATT, es la proliferación de las medidas proteccionistas que aplican los países industriales, debido a la disminución del crecimiento de la producción y la aparición de nuevos países exportadores de manufacturas, existiendo desconfianza en las medidas de liberalización.

Si bien el Japón ha participado en las Rondas de negociaciones del GATT, es difícil el acceso a su mercado, no porque aplica medidas protectoras, siendo su nivel arancelario bajo (como se demuestra en el Cuadro N°9), sino porque este país excluye mercancías como parte de su política; esta es una razón que explica el superávit comercial que tiene.

CUADRO N° 9

TARIFAS ARANCELARIAS MEDIAS APLICADAS A LAS NACIONES MAS FAVORECIDAS LUEGO DE LA RONDA TOKIO (Porcentaje)

	M.PRIMAS	ALIMENTOS	MANUFACTURAS
Estados Unidos	0.3	4.1	4.2
Japón	0.7	9.7	11.9
Canadá	0.6	6.2	3.8
Comunidad Europea	3.4	3.7	10.2

Fuente: Finger, J. Michael y Andrej Olechowski, editores.

5.1.4 El GATT y los Países en Desarrollo

El sistema de comercio internacional esta formado tanto por países desarrollados, como por países en desarrollo, miembros o no del GATT.

Dentro de los miembros del GATT existen intereses; así, los intereses de Estados Unidos no son los mismos que de Alemania o de Japón. El interés de los países en desarrollo es acelerar el crecimiento y desarrolla a través del comercio internacional. Comprendiendo lo que significa este objetivo es necesario considerar las características de estos países: económicamente son pequeños, el logro de sus negociaciones está limitado, sus exportaciones están concentradas en pocos productos, sus posibilidades de pago son restringidas. Como consecuencia la relativa liberalización alcanzada se debe a las negociaciones realizadas en las rondas de negociaciones.

El GATT proporciona a los países en desarrollo asistencia técnica proveyendo datos, información y documentación; También provee cursos de capacitación y entrenamiento en

temas de comercio. Muchos países latinoamericanos han realizado esfuerzos para liberar su comercio, dirigiendo sus políticas hacia una mayor inserción en la economía mundial. Los niveles tarifarios se han reducido (como encontramos en el Cuadro N° 10) Frente a esta situación a los países desarrollados han ofrecido las reducciones arancelarias.

CUADRO N° 10
NIVELES TARIFARIOS EN AMERICA LATINA
(1996)

Argentina	El número de bienes que requería licencia de importación, se redujo de 700 a 100. El mayor arancel se redujo de 45% a 30% y el menor de 10% a 5%. El arancel promedio es de 24%, la meta es reducirlo entre 15% y 17%.
Bolivia	El arancel sobre bienes de capital es de 5%, otros bienes pagan el 10%.
Brasil	Se dará una reducción arancelaria en tres niveles; 0% para ítems no producidos localmente, 20% para otros productos y 40% para ítems producidos internamente.
Chile	La tarifa arancelaria a las importaciones es del 15%.
Colombia	La tarifa promedio se encuentra alrededor del 14% con tarifas a bienes de consumo generalmente mayores, bienes intermedios cercanos al 14% y bienes por capital por debajo.
Ecuador	La reforma comercial intenta reducir las actuales tarifas que fluctúan entre 0% y 290%. La meta en la primera fase de reducción es llevar el mínimo al rango 0-5%, mientras que el resto de los productos pagarán un tope del 60%. Los vehículos seguirán pagando el 80%.
México	Las tarifas se redujeron entre 0% y 20%. Los bienes de consumo pagan del 15% al 20%; materias primas e insumos del 10% al 15% y la maquinaria paga entre el 10% y 15%. Algunos productos no producidos internamente pagan entre 0% y 5%.
Perú Venezuela	Las tarifas actualmente son de 15%, 25% y 50%. La tarifa máxima fue reducida al 50% en 1991 llegará al 40%, 30% en 1992 y 20% en 1993.

Fuente: Lagniappe Letter, Vol 7 No 26, diciembre 1990.
PNUD-UASB, "Nuevas Fronteras Académicas", Vol1, No 2, marzo de 1991.

5.2 RONDA URUGUAY: LIBERALIZACION DEL COMERCIO AGRICOLA

5.2.1 Implicaciones para Países en Desarrollo

Se Ha realizado un análisis dentro de contexto del libre comercio, sobre los efectos que pueda generar el cambio de política en los diferentes países comercializadores de productos básicos (Australia, Canadá, UE, Japón y Estados Unidos). Para lo cual se han realizado simulaciones en una serie de modelos de mercados agrícolas.

El modelo utilizado, es un modelo simple de oferta - demanda, donde una vez determinado el precio mundial de equilibrio, el mismo retroalimenta a las ecuaciones mundiales de cada país para determinar el cambio en las importaciones y exportaciones nacionales.

El modelo se aplica a cuatro alternativas propuesta por los países mencionados anteriormente, dentro de la temática de negociación de la Ronda Uruguay.

- a) La propuesta de Estados Unidos, corresponde a la “opción cero”, liberalización completa, es decir, se reduce el Subsidio Equivalente al Productor (SEP) y el Subsidio Equivalente al Consumidor (SEC), a niveles de cero y la eliminación de todas las tarifas, así como los impuestos internos a los productos tropicales.
- b) La propuesta de la UE, corresponde a una reducción del 20% en el apoyo del precio del productor, lo cual visualiza una reducción en el nivel del apoyo a los agricultores para ciertos productos sin un cambio fundamental en la naturaleza de la inversión del mercado,
- c) El Grupo Cairns, propuso la eliminación de los subsidios a las exportaciones.

d) Otros países propusieron un crecimiento del 10% a las importaciones de los cinco mercados. En caso que las importaciones estén regidas por cuotas, éstas también incrementarse en un 10%. Esta propuesta traería mayores beneficios para los países en desarrollo.

El cambio de política depende de varios factores, como ser: efectos dinámicos, cambios en la producción, consumo y comercio: resultantes de cambios en los precios mundiales; o de las elasticidades de precios y de la forma de apoyo otorgado; de la forma cómo se miden los precios domésticos y cómo son los niveles de apoyo agrícola. Algunos factores se mantienen constantes, como ser; los factores diferentes al apoyo agrícola, tales como la tecnología, desarrollados macroeconómicos en los diferentes países, tendencias poblacionales y otros.

a) Efectos de Precios Mundiales

En el cuadro N° 11 se visualiza los efectos en los precios mundiales para cada alternativa de política, considerando los siguientes grupos de productos: granos, aceites vegetales y productos tropicales.

Según la propuesta de la liberalización completa y la reducción del 20% en el apoyo del precio al productor: entre los granos, el precio del arroz se incrementa en una mayor proporción. Si se aplica solamente eliminación de subsidios a las exportaciones; el precio internacional del trigo se incrementa en una mayor proporción.

CUADRO N° 11

**CAMBIO ESTIMADO EN LOS PRECIOS MUNDIALES DE PRODUCTOS
AGRICOLAS (INCLUYE PRODUCTOS TROPICALES) BAJO ESCENARIOS
ALTERNATIVOS DE LIBERALIZACION (Porcentaje de incrementos)**

PRODUCTO	LIBERALIZACION COMPLETA	ESCENARIO REDUCCION DEL 20% EN EL APOYO DEL PRECIO AL PRODUCTOR	ELIMINACION DE SUBSIDIOS A LOS EXPORTADORES	10% DE INCREMENTO EN LAS IMPORTACIONES
Trigo	20.4	7.5	12.2	1.1
Maíz	15.1	4.8	0.1	3.9
Arroz	42.6	18.3	8.5	2.2
Sorgo	12.4	1.9	0.0	2.4
Soya	3.6	0.0	0.0	2.5
Aceite de Soya	1.9	0.1	0.0	0.0
Carnes	12.5	13.0	11.1	1.6
Azúcar	26.5	10.6	0.9	4.3
Algodón	0.1	0.9	0.0	9.1
Castaña	0.1	1.5	0.0	5.1
Aceite de Castaña	2.8	0.6	9.0	3.9
Copra	0.0	0.0	0.0	10.1
Aceite de Palma	0.4	0.0	0.0	1.6
Té	2.9	0.5	0.0	8.3
Café:				
Verde	4.4	0.4	0.0	29.9
Tostado	7.5	0.0	0.0	38.7
Extracto	7.8	1.4	0.0	1.3
Cocoa:				
Grano	0.1	0.0	0.0	19.7
Mantequilla	2.8	0.5	0.0	9.1
Polvó	5.2	0.8	0.0	4.2
Chocolate n.e.s.	9.0	1.8	0.0	1.0
Tabaco:				
Hojas	2.6	0.3	0.0	12.3
Cigarrillos	0.2	0.1	0.0	0.0
Cigarros	3.2	0.8	0.0	0.1
N.e.s	0.1	0.2	0.0	0.6

Fuente: "Nuevas Fronteras Académicas " PNUD-UASB, Vol1, No. 3, mayo, 1991.

Dentro de la alternativa del crecimiento del 10% en las importaciones; los efectos marginales son sumamente pequeños en el trigo y el arroz, mientras que en el maíz y la soya los efectos corresponden a 3.9 y 2.5% respectivamente.

En cuanto a los aceites vegetales, carnes, azúcar, algodón, castaña; si se aplica la liberalización completa el precio internacional del azúcar se incrementa en mayor proporción, por el contrario una reducción del 20% en el apoyo del precio al productor el precio internacional de las carnes alcanza el máximo nivel, (13.0%).

Los mayores incrementos alcanzados en las alternativas de eliminación de subsidios a los exportadores y un crecimiento del 10% en las importaciones, se refieren a los productos de aceite de castaña y copra respectivamente. En cuanto a los productos tropicales se alcanzan mayores incrementos en los precios internacionales aplicando un 10% de incremento en las importaciones, ya sea a través de incrementos de cuotas u otros mecanismos.

b) Efecto Ingreso y Bienestar

Cambios en los niveles nacionales en los precios mundiales y en el equilibrio entre oferta doméstica y demanda producen cambios en el valor de la producción e intercambio neto. En el cuadro N° 12 se visualizan los impactos en el intercambio comercial y bienestar en los países en desarrollo considerados por regiones, dentro de las diferentes alternativas. En lo que se refiere a los productos agrícolas, si aplicamos la liberalización completa o el nivel de apoyo reducido en 20%, al aumento de los precios internacionales ocasionará una pérdida en el comercio exterior en los países del África. Sin embargo, ocasionará ganancias en el comercio exterior en las regiones de América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico.

CUADRO N° 12

IMPACTO NETO ESTIMADO EN EL INTERCAMBIO COMERCIAL Y BIENESTAR EN LOS PAISES EN ESARROLLO

REGION	PRODUCTOS AGRICOLAS SELECCIONADOS		PRODUCTOS TROPICALES SELECCIONADOS		TODOS LOS PRODUCTOS	
	GANANCIAS COM.EXT.	CAMBIO BIENESTAR	GANANCIAS COM.EXT.	CAMBIO BIENESTAR	GANANCIAS COM.EXT.	CAMBIO BIENESTAR
			I. LIBERALIZACION COMPLETA			
Africa	-699	-953	219	143	-480	-810
América Latina y el Caribe	984	224	562	445	1546	669
Asia y el Pacífico	428	-483	141	77	569	-406
T O T A L	713	-1212	922	665	1635	-547
			II. REDUCCION DE PRECIOS DE LOS PRODUCTOS (POR 20%)			
Africa	-280	-402	32	21	-248	-381
América Latina y el Caribe	456	152	71	51	527	203
Asia y el Pacífico	145	-225	18	1	163	-224
T O T A L	321	-475	121	73	442	-402
			III. ELIMINACION DE SUBSIDIOS A LAS EXPORTACIONES			
Africa	-256	-359	0	0	-256	-359
AL y el Caribe	262	37	0	0	262	37
Asia y el Pacífico	-89	-332	0	0	-89	-332
T O T A L	-83	-654	0	0	-83	-654
			IV. INCREMENTO A LAS IMPORTACIONES POR 10 POR CIENTO			
Africa	-45	-67	1926	1337	1881	1270
AL y el Caribe	192	87	3446	2769	3638	2856
Asia y el Pacífico	19	-60	872	477	891	417
T O T A L	166	-40	6244	4583	6410	4543

Fuente: UNCTAD/PNUD/WIDER (1991).

En cuanto a cambios en el bienestar los efectos serán negativos en las regiones del Africa, Asia y el Pacífico; por el contrario positivos en América Latina y el Caribe. Si eliminamos los subsidios a las exportaciones, las regiones: del Africa, Asia, y el Pacífico obtendrán pérdidas en el comercio exterior; en América Latina y el Caribe se obtendrán ganancias en el comercio exterior. En lo que se refiere al cambio en el bienestar los efectos de cambios en los precios mundiales serán negativos para Africa, Asia y el Pacífico, correspondiendo valores positivos para la región de América Latina y el Caribe.

Al incrementar las importaciones en un 10%, solamente la región africana experimenta pérdidas en el comercio exterior.

En cuanto a los productos tropicales, los resultados de las cuatro alternativas de política en los países en desarrollo experimentan ganancias tanto en el comercio exterior como en el bienestar.

En el cuadro N° 13 visualizamos los principales países ganadores y perdedores en cada grupo de países.

Dentro de la liberalización completa para los productos agrícolas las mayores ganancias en lo que se refiere al comercio exterior y bienestar se encuentran los siguientes países en desarrollo: Argentina, Brasil y Tailandia, Myanmar y Pakistán.

Los países africanos experimentarán pérdidas tanto en el comercio como en el bienestar cuando la reducción solamente es del 20% en apoyo al precio del productor.

Un incremento del 10% en importaciones ocasionará ganancias más generalizadas para todos los países en desarrollo.

CUADRO N° 13
PRINCIPALES GANADORES Y PERDEDORES EN CADA
GRUPO DE PAISES - TODOS LOS PRODUCTOS SELECCIONADOS
(Millones de dólares)

GRUPO DE PAISES/PAIS	LIBERAL. COMP.		REDUCCION 20%		SUBSIDIOS EXP.		INCREMENTO	
	PRECIOS APOYD PROD.		APOYD PRECIO PROD.		ELIMINACION		10% EN IMP.	
PAISES	INGRESO	BIENESTAR	INGRESO	BIENESTAR	INGRESO	BIENESTAR	INGRESO	BIENESTAR
Australia	967	678	1037	348	1103	305	78	
Canadá	780	476	866	144	1051	231	-158	
CEE	-5141	1430	-2246	855	-2502	1301	-3912	
Japón	-2819	1345	-563	559	-208	198	-1135	
Estados Unidos	4433	2829	294	869	704	6161	-769	
OTROS MCDOS ECO. DES.								
Austria	36	6	21	8	23	11	-40	54
Finlandia	2	-12	5	0	4	0	-48	-53
Nueva Zelandia	104	59	107	66	91	57	43	-4
Noruega	-16	-27	-2	-6	-2	-4	-44	-50
Suecia	32	2	19	7	23	12	-79	-90
Suiza	3	-24	-2	-11	-4	-9	-55	-78
EUROPA DEL ESTE								
Checoslovaquia	14	-20	13	-5	-13	0	-43	-62
Rep. Democ. Alemana	-10	-56	2	-20	1	-14	-58	-82
Polonia	-44	-103	-17	-42	-27	-50	-40	-67
URSS	-42	-1049	-169	-436	-166	-402	-51	-210
A. CENTRAL Y MEXICO								
El Salvador	24	17	3	1	-1	-2	176	141
Costa Rica	35	23	13	8	8	2	155	118
Guatemala	36	28	11	8	4	5	183	158
Honduras	23	16	10	7	6	3	94	72
Nicaragua	15	9	8	5	4	2	66	48
México	-8	-76	-11	-32	-5	14	351	251
CARIBE								
Cuba	128	68	47	22	-9	-20	68	45
Rep. Dominicana	43	26	15	10	1	-1	73	55
AMERICA LATINA								
Argentina	679	438	259	171	228	149	118	66
Brasil	451	219	114	36	6	-48	1521	1175
Colombia	107	86	17	12	2	-3	597	546
Ecuador	10	3	0	-2	-2	-4	93	82
Perú	-9	-29	-16	-6	-9	-18	65	56
Uruguay	90	59	68	47	54	37	6	3
Venezuela	-31	-59	-12	-23	-9	-16	8	1

Fuente: "Nuevas Fronteras Académicas" PNUD-UASB Vol.1, No, mayo 1991.

En lo que se refiere a los productos tropicales, con una liberalización completa los países que experimentarán mayores ganancias serán: Brasil (café, cocoa y tabaco), Colombia (café), Costa de Marfil (café y cocoa), Indonesia (café y té), México (café) e India (té y café).

Los mayores perdedores de los países en desarrollo productores agrícolas tanto en el intercambio comercial como en el bienestar son: Egipto, República de Corea, Argelia, Nigeria, Irak, República Islámica de Irán, Arabia Saudita.

Por lo general el número de países en desarrollo que son perdedores netos es mayor que el número de países que son ganadores.

c) Implicaciones de Política

Cambios en las políticas de los países industrializados; como una reducción o eliminación del aporte agrícola y protección puede tener impactos dinámicos en el desarrollo de la producción agrícola de los países en desarrollo para expandir sus ganancias en el comercio exterior. Por la reducida producción de alimentos de los países desarrollados, puede provocar en el corto - mediano plazo, un aumento en el nivel de precios de los alimentos; este aumento por una parte puede ser beneficioso en el largo plazo ; sin embargo, en el corto plazo puede ser desventajoso para los países en desarrollo importadores de alimentos :Por otra parte un aumento en los precios en algunos países puede mejorar la rentabilidad en los sectores productores; en otros países se pueden reducir los gastos gubernamentales dirigidos a programas agrícolas.

En el largo plazo los precios más remunerativos pueden contribuir a la transformación de las estructuras económicas de los países en desarrollo, puesto que los beneficios obtenidos son traspasados a los productores quienes pueden realizar mejoras institucionales y de infraestructura. Por el contrario en el corto plazo, el aumento de los precios de los alimentos repercute directamente en la balanza de pagos acentuando aún más los déficits, e impidiendo de esta forma cumplir con las obligaciones de la deuda externa.

En cuanto a las ganancias ó pérdidas en el comercio exterior que experimentan los países en desarrollo; éstas dependen del impacto de la liberalización comercial en los productos de interés de éstos países. Según estudios econométricos la liberalización comercial no ocasionará incrementos en los precios internacionales de los productos agrícolas (con excepción del azúcar). Además por la baja elasticidad de demanda de estos productos. La

liberalización comercial no aumenta el consumo, por lo que en el corto - mediano plazo, las ganancias podrían ser mucho menores que las pérdidas incurridas a través de un mayor gasto en importaciones de otros productos agrícolas.

Es necesario para los países en desarrollo tomar medidas colaterales, incluyendo comercio y otras a fin de “compensar” y poder ofrecer un resultado equilibrado para cimentar su desarrollo económico y social.

El análisis cuantitativo sugiere que los 25 grupos de productos considerados, dentro de los cuatro escenarios, mejorará el bienestar para todos los países. Chile, Indonesia y Malasia ganan en cuanto al aumento de bienestar en el escenario donde se plantea un incremento del 10% a las importaciones. Este planteamiento beneficia a un mayor número de países en desarrollo, puesto que de esta forma se estimularían la demanda de estos productos.

En cuanto al comercio de cocoa, café y productos de tabaco, es difícil que el nivel de bienestar sufra pérdidas para los países en desarrollo. El aumento en el precio internacional de estos productos no afectará negativamente a los países en desarrollo más pobres. Estos productos, por lo menos en sus formas no procesadas son exportados por países en desarrollo, por lo que la liberalización beneficiaría a los mismos. La eliminación escalonada de tarifas puede estimular el proceso de elaboración de los productos considerados. Sin embargo, este proceso en la actualidad es realizado en los países industrializados y dominados por las empresas transnacionales.

5.3 RELACIONES DE INTERCAMBIO

Las relaciones comerciales desempeñan un papel muy importante para la economía; surgen por el hecho que un país necesita exportar el excedente de su producción e importar aquellos productos que no produce internamente.

Las relaciones de intercambio producen dos efectos en el precio internacionales: por una parte los precios de las materias se ven afectados por las condiciones de oferta y demanda mundiales y sus variaciones repercuten en los costos y los precios internos.

Por otra parte, la variación de los precios internacionales de los bienes manufacturados en el exterior ocasionan un descenso en el precio interno lo que desvía la demanda interna hacia bienes producidos en el exterior, aumentando el volumen de importación.

Los términos de intercambio miden la competitividad de un país en el comercio internacional. Están dados por la relación entre los precios de los bienes producidos en el exterior, expresados en moneda extranjera, y los precios de los bienes producidos en el interior expresados en moneda nacional, multiplicados por el tipo de cambio.

$$T_i = \frac{e P^*}{P}$$

T_i son los términos de intercambio; P y P^* son los precios internos y externos respectivamente, e es el tipo de cambio.

Un aumento en los términos de intercambio significa que los precios externos expresados en moneda extranjera han aumentado en relación a los precios de los bienes producidos internamente. Representa una ganancia en la competitividad internacional del país; porque los bienes internos se abaratan en relación a los bienes extranjeros.

Una disminución ó un deterioro de los términos de intercambio significa que los bienes internos se han encarecido relativamente, perdiendo el país competitividad internacional.

En síntesis, un incremento en nuestro nivel de precios reduce la demanda de nuestros bienes tanto a través del incremento de tipo de interés, como de la disminución de las exportaciones netas, haciendo que los bienes producidos internamente sean relativamente más elevados que los producidos en el extranjero.

5.3.1 Efectos de las variaciones de los Términos de Intercambio

A través de la siguiente fórmula analizaremos el efecto de las variaciones de los términos de intercambio en el saldo de la balanza comercial:

$$EV T_i - X - e \frac{P^*}{P} * M$$

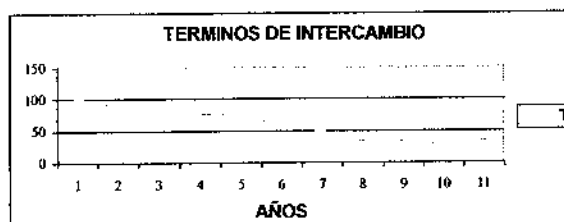
Donde EVT_i es el efecto de las variaciones de los términos de intercambio en el saldo de la balanza comercial; X son las exportaciones; el término $e \frac{P^*}{P} * M$ mide el valor de nuestras importaciones en función de los bienes interiores.

El cuadro N°14 muestra el período 1980 - 1990. A partir de 1980 los términos de intercambio tienen una tendencia descendente, acentuándose más a partir de 1985, como consecuencia de la Nueva Política Económica aplicada en Bolivia, llegando a un nivel de 39 en 1990.

CUADRO N° 14

TERMINOS DE INTERCAMBIO (1980 - 1990)

AÑOS	T	X	M	EVT
1980	100	1036.0	665.3	-65494.0
1981	91	995.3	917.1	82460.8
1982	79	898.2	554.1	-42875.7
1983	78	817.5	576.7	44165.1
1984	74	782.1	486.7	-35381.7
1985	63	672.5	690.8	-42847.9
1986	48	637.8	674.0	-31714.2
1987	40	569.5	766.3	-30082.5
1988	39	600.3	590.5	-22429.2
1989	39	821.8	619.9	-123354.3
1990	39	920.7	715.6	-26987.7



Fuente: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1990

Banco Central de Bolivia.

Elaboración Propia.

En cuanto al volumen de las exportaciones desde 1980 hasta 1988, éste ha tenido un ritmo de crecimiento menor al registrarse caídas en la producción de minerales e

hidrocarburos. La declinación de la producción de gas natural es explicada por el agotamiento natural de los pozos petrolíferos y gasíferos que hizo necesario un proceso de reacondicionamiento de los mismos, mediante reinyecciones de gas.

Estos aspectos han ocasionado una disminución de recursos para el país. El valor de las exportaciones se recuperó a partir de 1989, alcanzando en 1990 un valor de 920.7 millones de dólares.

Durante la década del 80 el comportamiento de las importaciones fue fluctuante. Las disminuciones registradas entre 1982 y 1985 fueron como consecuencia de la escasez de divisas, teniendo en cuenta que el mayor porcentaje de importación corresponde al rubro de bienes intermedios para la industria, lo cual ocasiona una caída en la producción industrial.

Los términos de intercambio tienen una tendencia descendente como consecuencia de la disminución de los precios internacionales de productos básicos, es decir, de los precios de nuestras exportaciones y el aumento de los precios de las manufacturas, de los productos que constituyen nuestras importaciones.

El efecto de las variaciones de los términos de intercambio sobre el saldo de la balanza comercial tiene tendencia descendente negativa, significando el efecto negativo de los términos de intercambio sobre el valor de las exportaciones.

En 1981 el efecto de las variaciones de los términos de intercambio alcanzó un valor de -82460.8, considerando que este mismo año el volumen de exportaciones disminuyó y, por el contrario las importaciones aumentaron. Una disminución en el volumen de importaciones y/o un incremento en las exportaciones mejoran los efectos de las variaciones de los términos de intercambio sobre el saldo de la balanza comercial; por ejemplo el 1988, alcanzó un valor de -22429.2.

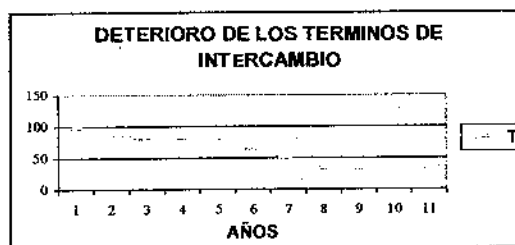
Por el contrario una mejora de los términos de intercambio, afecta positivamente al saldo de la balanza comercial, siempre que no existan defectos secundarios que modifiquen esta relación. (como un aumento en las exportaciones).

Utilizando la misma fórmula sustituimos la variable M por los valores de la deuda externa Boliviana DE para el periodo 1980 - 1990 (Cuadro N° 15).

CUADRO N° 15

DETERIORO DE LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO

ANOS	T	X	DE	EVT
1980	100	1036.0	2.703	-269264.0
1981	91	995.3	2.964	-268728.7
1982	79	898.2	3.116	-245265.8
1983	78	817.5	3.265	-253852.5
1984	74	782.1	3.272	-241818.4
1985	63	672.5	3.287	-206408.6
1986	48	637.8	3.638	-168150.0
1987	40	569.5	4.162	-166810.5
1988	39	600.3	4.066	-157973.7
1989	39	821.8	3.490	-135288.2
1990	39	920.7	3.773	-146226.3



Fuente: Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1990

Banco Central de Bolivia.

Elaboración Propia.

El deterioro de los términos de intercambio disminuye el valor de las exportaciones, pese a que los volúmenes exportados no sufren variaciones significativas, por otra parte el monto de la deuda externa aumenta, el efecto de las variaciones de los términos de intercambio sobre el saldo de la balanza comercial tiene tendencia declinante y negativa, lo cual significa que no solo las exportaciones financian las importaciones, sino que también se recurre al financiamiento externo para cubrir el déficit en balanza comercial y no así para impulsar la producción de bienes transables.

Si bien la caída de los términos de intercambio en la década del 80 afectó a la economía boliviana se tiene por otro lado la reanudación del acceso al crédito internacional, y las acciones de renegociación de la deuda que han compensado parcialmente las limitaciones

para importar. No obstante la deuda externa continua siendo un importante problema para la economía boliviana.

Si relacionamos la formula con los valores del Producto Interno Bruto PIB Boliviano, observamos que el deterioro en los términos de intercambio, ocasiona una disminución en la absorción interna, (Cuadro N° 16). Además hay que considerar que el valor de las exportaciones también han disminuido.

CUADRO N° 16

DISMINUCION EN LA ABSORCION INTERNA

AÑOS	T	X	PIB	EVT
1980	100	1036.0	4.947	-493664.4
1981	91	995.3	4.947	-449181.7
1982	79	898.2	4.833	-380908.8
1983	78	817.5	4.543	-353536.5
1984	74	782.1	4.533	-334659.9
1985	63	672.5	4.501	-282890.5
1986	48	637.8	4.357	-208498.2
1987	40	569.5	4.444	-177190.5
1988	39	600.3	4.568	-177551.7
1989	39	821.8	4.659	-180879.2
1990	39	920.7	4.659	-180780.9

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1990

Banco Central de Bolivia.

Elaboración Propia

Como consecuencia el efecto de las variaciones de los términos de intercambio en el saldo de la balanza comercial tiene tendencia declinante negativa lo cual significa el efecto negativo de las variaciones de los términos de intercambio sobre el valor del PIB.

El nivel del Producto Interno Bruto de Bolivia para 1980 fue de 4.947 millones de dólares; en 1990 disminuyó hasta 4.659 millones de dólares. Son muchos los factores que determinan estos niveles tan bajos: caídas en la producción minera e hidrocarburos, desarrollo industrial ineficientes debido a la escasez de recursos: escasa integración económica, y otros.

La contribución de las exportaciones en el PIB es bajísima; en 1980 fue de 21%: el sector minero contribuyó con 12.9%: la explotación de hidrocarburos contribuyó con un 5% al PIB. En 1982 contribuyó con un 44% del valor de las exportaciones, a su vez, la participación de estas en el PIB fue de 18%. En 1990, la contribución de las exportaciones al PIB alcanzó al 19%.

La disminución de la contribución de las exportaciones en el PIB, esta relacionada con la caída de los términos de intercambio. Efectivamente este deterioro por una parte significa que para poder importar la misma cantidad es necesario aumentar las exportaciones, y por otra parte quiere decir, que los precios de las exportaciones (materias primas generalmente) disminuyen aumentando por el contrario el precio de los productos importados (bienes manufacturados y de capital).

A continuación analizamos como afecta el deterioro de los términos de intercambio a la producción y exportación de un determinado producto: consideramos el estaño. (Cuadro N° 17).

CUADRO N° 17

DETERIORO DE LOS TERMINOS DE INTERCAMBIO - ESTAÑO

AÑOS	T	PRODUCCION (toneladas)	PRECIO (\$us)	EVT
1980	100	27500.0	7.61	26739.0
1981	91	26073.0	6.39	25421.5
1982	79	26773.0	5.78	26316.4
1983	78	25300.0	5.89	24840.6
1984	74	19900.0	5.54	19490.0
1985	63	16100.0	5.38	15761.0
1986	48	10500.0	2.57	10037.7
1987	40	8100.0	3.08	7976.8
1988	39	10500.0	3.20	10375.2
1989	39	14400.0	3.94	14121.5

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe(CEPAL), 1990.

Banco Central de Bolivia.

Elaboración Propia.

Al analizar el efecto de las variaciones de los términos de intercambio en el saldo de la balanza comercial, con relación a la producción del Estaño en toneladas métricas, y la cotización de este producto, observamos: en primer lugar que en la década del 80 los precios internacionales del estaño tiene una tendencia descendente; ante esta situación la producción disminuye. A esta disminución también afecta otros factores como el agotamiento de las reservas mineras, y los elevados costos de producción que son mayores a los precios internacionales de este producto.

Las variaciones de los términos de intercambio afectan al saldo de la balanza comercial reduciendo sus valores; así en 1980 alcanzaba a 26739.0; en 1987, año que presentó el nivel de producción más bajo(8.100 toneladas métricas de estaño), como consecuencia de la caída abrupta de los precios del estaño el año anterior, el saldo de la balanza comercial alcanzó a 7.976.80; en 1990 llegó a 14.121.54.

5.4 BALANZA DE PAGOS

Comenzaremos este capítulo dando algunos conceptos importantes y luego explicando como se realiza el ajuste cuando un país tiene problemas en balanza de pagos.

Se analizara extensamente los temas de los desequilibrios ampliamos el análisis introduciendo dos instrumentos para alcanzar el equilibrio en la Balanza de Pagos: los aranceles y la devaluación. Después se darán algunas alternativas de ajuste para mejorar la situación en Balanza de Pagos.

Por último se realizará un análisis de las balanzas comerciales entre grupos de países.

Un país está relacionado con el resto del mundo a través del comercio y las finanzas. La relación comercial surge cuando un país tiene excedente en la producción e ingresa al comercio para exportar, mientras que algunos bienes e insumos que utiliza para satisfacer la demanda interna son producidos en el exterior, (es decir, necesita importar).

El registro de estas transacciones constituye la **Balanza de Pagos**. Existen dos cuentas principales en la balanza de pagos: la Cuenta Corriente y la Cuenta Capital.

La Cuenta Corriente registra el intercambio de bienes y servicios - consiste en los fletes, los pagos de royalties y los pagos de intereses - incluida las transferencias - estas consisten en remesas, donaciones y ayudas - la Cuenta Capital registra la compra y venta de activos, como acciones, bonos y tierra.

5.4.1 Proceso de Ajuste para equilibrar la Balanza de Pagos

Cuando un país tiene déficit en balanza de pagos, significa que los residentes internos tienen que pagar a los residentes del resto del mundo una cantidad mayor en moneda extranjera que la que reciben; ocurre lo contrario cuando un país tiene superávit.

El Banco Central, a través de transacciones oficiales, proporciona los medios para pagar los superávit o déficit de la balanza de pagos. Es necesario distinguir entre un sistema de tipo de cambio fijo y sistema de cambio flotante. Con un sistema con tipo de cambio fijo, cualquier cantidad de moneda extranjera se compra o se vende a un precio fijado en dólares. El Banco Central tiene que proporcionar la cantidad de moneda extranjera que se necesita para equilibrar los problemas de Balanza de Pagos.

En un sistema de tipo de cambio flotante, el Banco Central permite que el tipo de cambio se ajuste para igualar la oferta y demanda de divisas. Este tipo de cambio rige a partir de 1973, cuando cayó el sistema financiero de Bretton Woods.

El ajuste ante un problema de balanza de pagos se puede realizar a través de dos caminos: uno modificando la política económica y otro a través de ajuste automático.

Los mecanismos automáticos son dos: Los desequilibrios de la balanza afectan a la oferta monetaria y como consecuencia, al gasto, y el desempleo afecta a los salarios y a los

precios y a través de ellos a la competitividad. Las medidas de Política Económica, a su vez, no sólo influyen las políticas monetaria y fiscal, sino también los aranceles y la devaluación.

Cuando un país tiene déficit en cuenta corriente, es un sistema de tipo de cambio fijo, el Banco Central puede utilizar sus reservas para financiar los desequilibrios. Otra forma de financiar los desequilibrios es a través de préstamos de divisas en el exterior.

Cuando se recurre a un préstamo en el exterior, es necesario analizar la forma de pago; si la contrapartida del déficit es la inversión productiva interior, no hay problema respecto al pago de los intereses y la devolución del capital prestado, porque la inversión incrementará la producción, pudiendo exportarse o sustituir bienes importados. De esta forma se generan ingresos para poder cubrir los intereses de la deuda. Sin embargo, si los préstamos se utilizan para financiar gastos de consumo, existirán problemas para pagar los intereses de la deuda.

Cuando el tipo de cambio es fijo, el Banco Central venderá divisas, para evitar que este se deprecie y reducir la cantidad de dinero interior; de esta forma se puede alcanzar el equilibrio interior y exterior y la balanza comercial estará en equilibrio.

En este capítulo analizaremos cuando un país que tiene déficit comercial y pleno empleo, necesita una política que afecte directamente a la balanza comercial, para conseguir el equilibrio externo y el interno.

Para alcanzar el equilibrio simultáneo podemos elegir los aranceles y la devaluación como instrumentos. Los aranceles elevan el precio de los bienes importados, ocasionando una desviación en el consumo hacia los bienes para la exportación, por lo que se dice que es un impuesto a las exportaciones. Por lo tanto al establecer aranceles no se soluciona el problema. Además, los aranceles no se pueden utilizar libremente para ajustar la balanza comercial, porque existen organizaciones internacionales y acuerdos como el GATT y el FMI que prohíben la utilización de aranceles porque desfavorecen al comercio internacional.

La devaluación es un incremento del precio de las monedas extranjeras expresada en moneda interior; por lo tanto la devaluación incrementa el precio de las importaciones y reduce el precio relativo de las exportaciones. Sin embargo, la utilización de un sólo instrumento de política económica no puede solucionar simultáneamente ambos desequilibrios, por lo que es necesario utilizar cuantos instrumentos de política como objetivos se tenga.

Existen algunas opciones para realizar un ajuste y mejorar la balanza comercial teniendo el menor costo posible. Por ejemplo: aumentar la producción de bienes comercializables, a través de un aumento de las exportaciones o una sustitución de importaciones tanto de bienes finales como de insumos. Sin embargo, existen factores que impiden este aumento: la tecnología, la capacidad instalada y la demanda externa. La demanda externa se ve limitada por el lento crecimiento de la producción mundial y por el proteccionismo.

Esta alternativa, si bien tiene un costo muy bajo, necesita de políticas que incentiven la producción; muchas veces la falta de fuentes de financiamiento para la producción y las restricciones en las importaciones afectan a insumos importantes. La dificultad en el acceso a los mercados determina un límite en las ventas y además conducen al deterioro de los precios internacionales.

Existe otra alternativa referida a la disminución del gasto en bienes comercializables: al disminuir el consumo, aumenta el volumen de exportaciones.

Ambas alternativas se realizan en el sector donde tiene que ocurrir. La siguiente alternativa se refiere a que el ajuste “rebalsa” hacia el sector productor de bienes no comercializables. Esta medida reduce la demanda y producción de bienes no comercializables; consecuentemente disminuyen los niveles de consumo y empleo. Esto mejora la balanza comercial porque los insumos importados que se utilizan en la producción de los bienes no comercializables disminuyen.

Si con el ajuste sólo se disminuye la producción de los bienes comercializables, no se disminuirá la cantidad de insumos importados, por lo tanto es necesario la reducción de la demanda y la producción de bienes no comercializables.

5.4.2 Balanzas Comerciales entre Grupos de Países

El volumen del comercio mundial de mercaderías en 1990 creció a una tasa del 4%, representando el 6° año que el comercio es mayor que la producción. Sin embargo, con relación a los años 1988 y 1989 disminuyó el crecimiento, cuyos niveles eran de 8.4% y 6.8% respectivamente, (Cuadro N° 18). Esta disminución fue efecto de los cambios ocurridos en la economía mundial. Entre estos cambios están la transición de las estructuras productivas y comerciales de los países en Europa Oriental y la Unión Soviética. Otro aspecto importante es la declinación de los precios de los productos primarios que afecta el crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo.

CUADRO N° 18

CRECIMIENTO DEL COMERCIO MUNDIAL

	1980-85	1986	1987	1988	1989	1990
Volumen del comercio mundial	2.4	4.2	6.0	8.4	6.8	4.0
Exportaciones	2.4	4.8	6.4	8.0	6.6	4.3
Importaciones	2.4	3.5	5.6	8.7	6.9	3.9
Valor del comercio mundial						
Exportaciones	-0.7	10.1	17.4	13.3	7.7	13.1
Importaciones	-0.9	9.8	16.9	14.0	8.2	12.9
Valor de las exportaciones						
Mundiales	-0.7	10.1	17.4	13.3	7.7	13.1
Países desarrollados	0.1	16.7	17.0	14.0	8.2	15.3
Países en desarrollo (incluida China)	-3.1	-7.3	22.1	14.6	12.8	13.2
Europa Oriental y la URSS	2.2	10.2	9.7	3.7	-2.4	-9.2
Europa Oriental	1.9	8.8	8.5	4.8	-3.5	-13.4
URSS	2.6	11.7	10.9	2.7	-1.3	-5.1

Fuente: Naciones Unidas/DAESI, "ESTUDIO ECONOMICO MUNDIAL, 1991".

Además existe la tendencia proteccionista de los países industrializados que distorsiona el comercio y lleva a la formación de arreglos comerciales bilaterales y regionales, dando origen a los bloques comerciales que va en contra a las reglas de sistema del comercio internacional.

5.4.3 Países Desarrollados con Economías de Mercado

El volumen de las exportaciones de los países desarrollados con economías de mercado en 1990 creció a un 5.4% mientras que el volumen de importaciones alcanzó a 5.1%. La diferencia se debe al aumento de las exportaciones de los países miembros de la OPEP y las importaciones de los países exportadores de manufacturas de Asia Oriental y Sudoriental. Sin embargo con relación a 1988 y 1989 el crecimiento disminuyó; el volumen de exportación creció a 7.7% y a 6.7% respectivamente y el volumen de importaciones creció a 7.7% y 6.8% respectivamente.

En 1990, Alemania fue el principal país exportador; el volumen de exportaciones creció un 1.5%, superando el volumen de exportaciones norteamericanas por la incorporación de la antigua República Democrática Alemana (Cuadro N° 19).

Las variaciones de los tipos de cambio han sido una causa para la disminución de la exportaciones alemanas y el aumento de las norteamericanas. Si bien durante 1988 y 1989 el tipo de cambio efectivo real del marco alemán con relación a los otros países había permanecido casi constante, en 1990 aumentó en 6%, mientras que el dólar bajaba en un 9% (Cuadro N° 20). De igual forma en Japón el tipo de cambio efectivo real del yen bajó un 12.5% y en 1989 bajó un 5%.

CUADRO N° 19

COMERCIO MUNDIAL: RELACION DE INTERCAMBIO

	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990(a)	1991(b)
Todo el mundo	-0.4	-0.2	-0.2	0.0	0.3	-0.8	-0.3	0.0	-0.2	-0.2	0.3
Países desarrollados con Economía de mercado	-3.3	0.6	0.6	-0.9	0.6	7.0	0.8	0.8	-1.0	0.3	1.8
Países en desarrollo	6.4	-3.2	-2.1	2.9	-1.8	-19.6	-0.4	-0.4	2.4	-1.6	-4.7
Países con superávit De capital	17.3	-0.2	-6.9	1.4	-0.8	-40.8	-14.1	-14.1	-10.8	10.8	-14.8
Otros exportadores Netos de energía	10.1	-1.7	-2.5	1.8	-2.7	-35.5	-7.9	-7.9	6.0	3.2	-11.8
Importadores netos De energía	-3.3	-4.9	2.8	4.8	-1.8	-2.9	4.9	4.9	-0.4	-5.7	-0.8
China	7.2	-1.7	-3.3	5.5	-2.1	-19.7	-5.5	-5.5	1.8	-2.7	-0.7
Europa oriental y la Unión Soviética	-0.6	3.7	0.2	-0.5	6.6	-3.6	-4.3	-4.3	0.9	1.0	1.2

(a) Estimaciones Preliminares.

(b) Previsión.

Las variaciones de los tipos de cambio han sido una causa para la disminución de la exportaciones alemanas y el aumento de las norteamericanas. Si bien durante 1988 y 1989 el tipo de cambio efectivo real del marco alemán con relación a los otros países había permanecido casi constante, en 1990 aumentó en 6%, mientras que el dólar bajaba en un 9% (Cuadro N° 20). De igual forma en Japón el tipo de cambio efectivo real del yen bajó un 12.5% y en 1989 bajó un 5%.

CUADRO N° 20

TIPOS DE CAMBIO EFECTIVOS REALES:
PAISES DESARROLLADOS CON ECONOMIA DE MERCADO
(1985 = 100)

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Alemania	103.8	95.6	96.6	99.5	98.3	100.0	111.1	121.0	121.9	121.3	129.0
Canadá	88.8	95.7	98.9	103.9	103.4	100.0	93.0	98.2	109.7	125.5	133.1
Estados Unidos	72.2	80.9	91.2	92.9	98.2	100.0	79.7	68.2	63.3	64.6	58.6
Francia	113.4	109.9	111.7	104.8	99.9	100.0	99.3	96.9	95.0	93.3	97.8
Italia	95.5	92.6	92.5	97.8	100.8	100.0	100.5	102.6	100.6	106.7	111.5
Japón	94.7	102.4	91.3	97.3	100.8	100.0	122.4	127.2	135.8	129.1	113.0
Reino Unido	115.3	121.8	114.4	105.5	101.1	100.0	94.0	93.5	99.2	97.6	98.3

Fuente: Fondo Monetario Internacional, International Financial Statistics.

Naciones Unidas: "Estudio Económico Mundial 1991".

La balanza comercial representa la suma de exportaciones e importaciones de mercaderías. En el Cuadro N° 21 se indica que lentamente el déficit comercial norteamericano está disminuyendo, así como los superávits de Alemania y Japón.

Japón por su política excluye mercaderías extranjeras, restringiendo en esta forma las importaciones y manteniendo su superávit comercial.

CUADRO N° 21

PAISES DESARROLLADOS CON ECONOMIA DE MERCADO

BALANZA COMERCIAL

(En miles de millones de dólares)

	1980	1982	1984	1986	1987	1988	1989	1990
Todos los países desarrollados con economía de mercado	-69.5	-25.9	-46.9	-3.7	-23.0	-7.3	-28.5	-31.6
Siete principales países industriales	-33.7	0.4	-46.7	0.8	-11.0	9.3	-6.3	-8.8
Alemania	8.7	24.7	22.2	55.8	69.8	79.4	76.7	-71.9
Estados Unidos	-25.5	-36.4	-112.2	-145.1	-159.5	-127.0	-114.9	-108.7
Japón	2.1	18.1	44.3	-92.8	96.4	95.0	76.9	63.9
Otros países desarrollados con economía de mercado	-35.8	-26.3	-0.2	-4.6	-12.0	-16.5	-22.2	-22.8

Fuente: Naciones Unidas/DAESI. Estudio Económico Mundial 1991. Naciones Unidas.

5.4.4 Países en Desarrollo

A pesar del deterioro de los precios internacionales de los productos básicos, para los países en desarrollo estos productos siguen representando el 40% de las exportaciones.

En 1990 los precios de los productos básicos en términos reales bajaron alrededor de un 15%; para el 1991 hubieron pocas probabilidades de recuperación. En el primer trimestre del año los precios nominales expresados en dólares habían bajado en un 4%.

En 1990 el valor de las exportaciones de los países en desarrollo creció en un 12%; la causa principal fue el incremento en el precio del petróleo. Este mismo motivo deterioró la balanza comercial de los países importadores de este producto. (Cuadro N° 22).

CUADRO N° 22

PAISES EN DESARROLLO BALANZA COMERCIAL
(En miles de millones de dólares)

	1980	1982	1984	1986	1987	1988	1989	1990
TODOS LOS PAISES EN DESARROLLO	112.6	29.0	64.0	12.8	48.7	35.9	46.4	61.4
Países exportadores de Energía con superávit	140.8	60.6	36.0	8.4	20.3	16.7	30.4	43.2
Países exportadores de Energía con déficit	32.3	9.6	35.4	8.8	23.4	10.0	17.7	26.2
Países importadores de energía	-57.8	-45.5	-7.3	4.8	6.6	14.6	3.9	-15.0
Economías de reciente Industrialización	-9.2	-7.4	6.5	19.1	25.4	22.4	19.3	9.6
China	-2.8	4.2	0.0	-9.1	-1.7	-5.3	-5.6	7.0

Fuente: Naciones Unidas/DAESI, basado en datos del FMI.

Estudio Económico Mundial 1991".

El volumen y el valor de las exportaciones de los países africanos exportadores de petróleo registraron un aumento en un 5%. El volumen de exportaciones de América Latina aumentó solamente un 2%. La participación de las exportaciones latinoamericanas en el comercio mundial descendió del 8.5% en 1955 a 3.5% en 1988, demostrando que la región sigue siendo exportadora neta de productos primarios. El volumen de las exportaciones de los países del Asia Meridional y Oriental creció en un 6%.

En cuanto a las importaciones de los países en desarrollo, disminuyeron 2%.

En 1989 los países en desarrollo tenían un superávit de cerca a 4.000 millones de dólares, pasando en 1990 a un déficit de 15.000 millones de dólares.

Los países exportadores de petróleo en 1989 tuvieron un superávit de balanza comercial de 30.400 millones de dólares, en 1990 este superávit aumentó a 43.200 millones de dólares.

En la década del 80 ha existido un cambio en la estructura productiva de los países en desarrollo, pasando de la exportación de productos agroindustriales, minerales tratados y productos textiles y ropas, a la exportación de productos químicos, maquinaria y equipo de transporte (tal es el caso de Brasil, Hong Kong, Malasia, la República de Corea, Singapur, la Provincia China de Taiwan y Yugoslavia).

El embargo comercial y la crisis del Golfo Pérsico no tuvieron grandes consecuencias en el comercio de bienes. Sin embargo, los costos de fletes aumentaron por el aumento en el precio del petróleo. En el comercio de servicios también se manifestaron algunas consecuencias: el turismo disminuyó en el primer trimestre de 1991, existía recesión, alza en el precio de los carburantes. Se ha estimado una disminución del 20% al 25% en los ingresos por parte del turismo.

5.4.5 Europa Oriental y la Unión Soviética

El déficit comercio de los países de Europa Oriental, con los países dentro del grupo disminuyó a un monto de 1.100 millones de dólares en 1990 cuando el del año 1989, era 2.800 millones de dólares.

La Balanza Comercial de la Unión Soviética presentaba un déficit de 17.100 millones de dólares con el mundo entero en 1990. En 1989 el monto era solo de 5.400 millones de dólares.

En muchos países los cálculos de las balanzas comerciales se ven distorsionados por las diferencias que existen en los tipos de cambio. Sin embargo, considerando una base de contabilidad uniforme, el déficit comercial soviético con los demás países del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), fue de 4.600 millones de dólares en 1990 en comparación con 2.000 millones de dólares en 1989.

El comercio entre los países de Europa Oriental y los de la Ex - Unión Soviética está disminuyendo. Bulgaria redujo sus exportaciones en un 15%. El comercio de Hungría disminuyó de un 23% en 1989 a un 18% en 1990.

El sistema de comercio de los países del CAME se ha visto debilitado por varios factores, tanto políticos como económicos. En primer lugar, los países miembros no han compensado sus cuentas comerciales mutuas desde 1989, no han cumplido los compromisos contraídos en acuerdos comerciales y de pagos. En segundo lugar, ha existido una modificación en las prioridades de consumo modificando la composición de exportaciones. En tercer lugar, los cambios políticos han afectado las relaciones comerciales y de pagos. Los países que están realizando ajustes estructurales están modificando su producción disminuyendo las ventas de los productos cuya producción incurre en pérdidas.

En el antiguo sistema del CAME, la Unión Soviética subsidiaba a los países miembros para mantener los precios bajos de los productos soviéticos; en cambio los precios de la maquinaria procedente de Europa Oriental eran relativamente caros. Los préstamos que se concedían eran sin intereses.

La unificación monetaria y política alemana también ocasiona modificaciones en el sistema de comercio entre estos países.

La unificación monetaria alemana ha tenido algunas consecuencias principalmente relacionadas con el sistema cambiario, la desaparición del Valutamark, unidad especial de conversión de la antigua República Democrática Alemana, con la cual con un rublo transferible se recibían 4.667 marcos de la República Democrática Alemana. A partir de junio de 1990 por cada rublo transferible se pagan 2.34 marcos alemanes, es decir, un marco alemán por dos marcos de la República Democrática Alemana.

Después de la unificación, las empresas alemanas han suspendido muchos contratos de exportaciones e importaciones con los países de Europa Oriental e inclusive están dispuestos a cancelar cuentas pendientes.

5.4.6 Bolivia -Balanza de Pagos

En 1987 se registró un déficit de 404.4 millones de dólares, el valor de las exportaciones disminuyó debido a la caída en la producción de minerales como consecuencia de la disminución de los precios de los principales minerales y por el contrario aumentaron las importaciones.

En 1990 se registró superávit en cuenta corriente de 14.3 millones de dólares, en cuenta capital también se registra un superávit de 93.8 millones de dólares.

5.4.7 El Comercio Intrarregional Latinoamericano

El comercio es la actividad mediante la cual se intercambian bienes, servicios y factores, permitiendo a los países alcanzar un mayor crecimiento. A principios de los 70 en los países latinoamericanos surgieron ideas de integración con el objetivo principal de ampliar los mercados internos que eran muy pequeños, incentivar el libre intercambio de bienes, servicios y factores productivos. Entre las agrupaciones de cooperación e integración que surgieron entre estos países están: El Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) que fue sustituida por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), y el Pacto Andino.

5.4.8 Mercado Común Centroamericano

En 1960 se creó el Mercado Común Centroamericano (MCCA) con el objetivo principal de impulsar el crecimiento de todos los países miembros. Este objetivo se realizó en tres etapas: en la primera se conformó una zona de libre comercio - se crea una zona de libre comercio, cuando los países miembros desmantelan todas las barreras arancelarias, pudiendo tener restricciones con el resto del mundo - eliminando en los primeros años las restricciones comerciales al comercio subregional de productos industriales, y posteriormente las

restricciones a los productos restantes. En la segunda etapa se convirtió la zona de libre comercio en Unión Aduanera - en una Unión Aduanera se eliminan las restricciones mutuas y se impone un arancel externo común al comercio con el resto del mundo - La tercera etapa, la más importante consistió en la formación propiamente de un Mercado Común - en un mercado común se eliminan todas las restricciones que se oponen a la movilidad de los factores y hay coordinación en la política macroeconómica que se aplica en los países miembros.

Para apoyar la expansión del comercio intrarregional se creó la Cámara de Compensación Centroamericana para promover la utilización de monedas regionales en las transacciones comerciales.

En las décadas del 60 y 70 se observaron grandes éxitos en el Mercado Común Centroamericano. Las características comunes de estos países: lingüísticas, históricas y geográfica jugaron un papel muy importante para el logro de sus objetivos. El comercio intrarregional, especialmente el de manufacturas creció en un 7%, las exportaciones casi triplicaron en la década del 70 y cuadruplicaron en la década del 80. Sin embargo, a partir de este año disminuyó el comercio entre los miembros, de 1.141 millones de dólares a 620 millones de dólares en 1986, es decir, de 22.665 a 17.7% respectivamente. La producción también disminuyó, principalmente la manufacturera.

Los éxitos de MCCA se vieron limitados porque la distribución de los beneficios que se obtenían en el proceso de integración era desigual, los países más adelantados obtenían mayores beneficios; en cambio los relativamente menores (Honduras y Nicaragua) acumulaban déficit comerciales, generando de esta manera otro problema más, el endeudamiento.

En la década del ochenta las importaciones intrarregionales disminuyeron como forma de solucionar los problemas de balanza comercial, afectando directamente a las industrias regionales. Los problemas políticos han impedido que el proceso de integración se pueda recuperar, a pesar de los grandes intentos que se han realizado en este sentido: por ejemplo, los países miembros han acordado no establecer restricciones comerciales al comercio

intraregional, eliminar las barreras arancelarias; se ha creado un nuevo arancel externo común; los problemas de los atrasos pendientes se han tratado de resolver bilateralmente.

A nivel presidencial, también se ha tratado de reactivar el proceso de integración.

A continuación citamos algunas iniciativas:

- a) La creación de un Parlamento Centroamericano.
- b) La firma de diversos acuerdos comerciales y de cooperación entre los países miembros del Mercado y algunos países de la ALADI como México, Colombia, Argentina y Venezuela.
- c) El establecimiento, del Fondo Centroamericano de Desarrollo Económico y Social por el Banco Centroamericano de Integración Económica, con objeto de obtener contribuciones de terceros países.
- d) La firma de varios acuerdos económicos entre el Mercado y la Comunidad Económica Europea durante la VI Conferencia de "San José", celebrada en Dublín en abril de 1990, que tienen por finalidad eliminar las principales limitaciones financieras que se oponen al comercio entre países miembros del Mercado. Entre estos acuerdos cabe mencionar los siguientes.
 - i) Un acuerdo financiero que cubre el primer plazo de un programa trienal de expansión del comercio intrazonal (120 millones de ECUS). Simultáneamente se ha adoptado un plan de liberalización del comercio regional, de una duración de tres años también.
 - ii) Un acuerdo de principio para crear un Fondo especial de 30 millones de ECUS honduras/Nicaragua, que se destinará a fortalecer la capacidad de exportación de los Estados miembros menos adelantados del Mercado.
 - iii) La promesa de la UE de garantizar que las exportaciones del Mercado Común Centroamericano al Mercado Común Centroamericano al Mercado Unico Europeo después de 1992 no resulten perjudicadas, sobre todo las exportaciones de bananos.

En 1990 se pensó en una reconstrucción del proceso de integración. Sin embargo la situación política militar de El Salvador y Guatemala pueden deteriorar la estabilidad de la

región; además existen otros problemas: la deuda externa y los programas de ajuste hacen que la región no pueda lograr ningún adelanto en este proceso.

5.4.9 Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALADI)

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se creó para sustituir a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), con el fin de crear un Mercado Común Latinoamericano para mejorar la integración económica de los países miembros y promover su desarrollo socio - económico. Los países miembros de ALADI son: Argentina, Bolivia, Chile, Brasil, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Uruguay, Perú y Venezuela.

Dentro de las actividades de ALADI, Bolivia, Ecuador y Paraguay obtienen trato preferencial con el fin de mejorar su participación en la integración.

Para apoyar las actividades de ALADI en 1982 se creó el acuerdo de pagos y créditos recíprocos para reducir la utilización de divisas en el pago de las transacciones comerciales intrarregionales. El Acuerdo de Santo Domingo se creó para apoyar a los países que tienen problemas de balanza de pagos a corto plazo.

Si bien los países miembros realizaron grandes avances en materia de integración y crecimiento del comercio interregional, no pudieron eliminar algunos obstáculos que heredaron de la ALALC. A partir de la crisis de la deuda, el proceso de integración se vio debilitado, la disminución de recursos financieros afectó al Sistema de Pagos Recíprocos que tuvo grandes dificultades para facilitar ayuda a los países miembros. El volumen de comercio entre los países miembros disminuyó, afectando a la producción interna de cada país.

El valor de las exportaciones bolivianas a ALADI ha disminuido a partir de 1962 hasta 1988. De un valor de 898.176 millones de dólares el 51.78% corresponde a las exportaciones hacia los países miembros de ALADI, en 1990 el valor de las exportaciones aumentó a 926.548 millones de dólares, sin embargo, el porcentaje de participación solamente alcanza al 44.69% indicando las tendencias descendentes a partir de 1987.

En 1986 los países miembros trataron de reactivar el proceso de integración, realizando varios acuerdos económicos.

El Proceso de Integración se ve reforzado con los acuerdos económicos entre Argentina, México y Venezuela para reducir las barreras comerciales y con el tratado que firmaron los países del Cono Sur, Argentina, Brasil y Uruguay con la finalidad de crear entre ellos un “Mercado Común del Cono Sur” (MERCOSUR).

Mercosur representa un mercado de 200 millones de habitantes con un PIB de 460 mil millones de dólares (50% del PIB total latinoamericano).

En 1981 el valor de las exportaciones entre los miembros de ALADI llegó a más de 11.180 millones de dólares; en 1985 bajó a 6.779 millones de dólares es decir disminuyó del 12.6% al 9.6%, en 1989 las exportaciones alcanzaron un total de 36.973.1 millones de dólares.

En 1989 se propusieron medidas para reactivar el proceso de integración. En el área comercial se desea eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias, promover las exportaciones regionales, incrementar el intercambio intrarregional de materias primas, minerales y productos agroindustriales. En cuanto al área financiera se quiere mejorar los mecanismos de pago y financiamiento, fortalecer la capacidad de financiar las exportaciones.

5.4.10 El Mercado Andino

El Pacto Andino está conformado por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Desde 1989 el Pacto Andino está tratando de reorientar y ampliar nuevos aspectos de integración que fueron introducidos en el Protocolo de Quito, y se refieren a impulsar la estrategia de industrialización y adecuar el arancel externo común a las necesidades de cada país.

Por otra parte se ha planteado la consolidación del espacio económico andino a partir de 1992, con la reducción del 80% de los ítems de la Nómina de Reserva, y del Régimen Transitorio de Administración del Comercio en el primer trimestre de 1990. Bolivia y Ecuador deben culminar su programa el 1993, teniendo un trato preferencial por los países andinos más atrasados.

El sector privado de Colombia insiste en dar un marco de tiempo mayor par aquellas industrias como automóviles, hierro, acero, metal - mecánica para poder alcanzar mayor competitividad internacional.

En síntesis podemos decir que la crisis de la deuda y los problemas de la balanza de pagos han afectado negativamente al proceso de integración en América Latina. Los países latinoamericanos se han visto obligados a realizar ajustes. En cuanto a los factores externos vemos que el proceso de integración ha dependido de los acontecimientos de la economía mundial. Cuando la economía mundial crecía, el proceso de integración también; es decir, han existido períodos de auge y también de crisis.

Conociendo las tendencias de la economía mundial, la formación de bloques económicos y los cambios en las condiciones del mercado mundial es necesario que se construya el proceso de integración para en forma colectiva poder solucionar los problemas que acechan a la región. Elaborar medidas que tiendan a favorecer a los países miembros más atrasados para garantizar una distribución más equitativa de los beneficios. Además estrechas los vínculos entre las políticas nacionales de Desarrollo Económico y las políticas de Integración Económicas Regionales.

Para lograr que este efecto se cumpla se necesitan algunas medidas como ser: eliminar las restricciones al comercio, fortalecer el sistema de pagos, dar una solución a la deuda intrarregional, concretar negociaciones de forma multilateral y no bilateral.

El análisis de integración como estaría completo si no se considera “La Iniciativa para las Américas” lanzada por el Presidente Bush. Es necesario tomar la parte referente a la creación de la Zona de Libre Comercio porque para los países latinoamericanos es importante.

Como respuesta a esta iniciativa, varios países han firmado Acuerdos Marco Bilaterales. Es el caso de Colombia, Bolivia y Ecuador. Una condición dentro de estos Acuerdo - Marco es la disminución a las barreras al comercio de bienes y de servicios. Se negociarán aspectos relacionados con la protección a la propiedad intelectual y patentes.

En caso de que la iniciativa se consolide, se lograría dar un gran paso en el proceso de integración latinoamericana. Los países latinoamericanos deben aceptar el desafío, lo que requiere coordinar esfuerzos entre países, definir los objetivos de manera clara, mejorar el intercambio de información sobre negociaciones.

En los últimos años en los países latinoamericanos el nivel y estructura de comercio ha sido controlado mediante numerosos instrumentos de comercio exterior. Existen instrumentos que repercuten sobre el intercambio comercial como ser; las barreras no arancelarias, los mecanismos crediticios y tributarios de protección a la producción de sustitución de importaciones y de bienes exportables.

Entre los mecanismos existen sustitutos perfectos, por ejemplo un arancel aduanero puede ser sustituido por un impuesto interno a las importaciones. Las diferencias que existen entre los instrumentos se deben al grado de certidumbre respecto a la protección que provee, a las repercusiones que producen sobre el intercambio, a su impacto sobre el “ingreso fiscal” y la liquidez monetaria, y al carácter transmisor u obstaculizador de la actividad económica.

Si embargo, la tendencia hacia el libre comercio a través del hemisferio occidental está ganando mucha importancia. Varios países latinoamericanos formaron parte del GATT, reduciendo sus niveles tarifarios. México ha reducido su máximo de tarifas de importaciones del 100% en 1985 al 20%, siendo su tarifa promedio de 7%.

Acuerdos para deshacerse de todas las restricciones comerciales alrededor de 1994 - 1996 fueron alcanzados entre: a) México y Chile; b) México, Colombia y Venezuela; c) Chile y Venezuela; d) Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay. Los países del Pacto Andino, acordaron completar el libre comercio a fines de este año. El MCCA ya mantiene un libre comercio regional. México y Colombia propusieron negociar independientemente acuerdos de libre comercio con América Central.

El establecer un libre comercio regional hemisférico, se puede encarar de tres formas:

- a) Gradualmente pueden incorporarse nuevos países al acuerdo inicial entre Estados Unidos, Canadá y México.
- b) Alternativamente, Estados Unidos puede negociar un Acuerdo de Libre Comercio después que los mercados sudamericanos y centroamericanos se encuentran unificados.
- c) Estados Unidos puede realizar Acuerdos Bilaterales con cada subregión. La primera opción parece ser más viable.

Existen diversos factores que obstaculizan la incorporación de los países latinoamericanos al mercado norteamericano: diferencias en la capacidad productiva, infraestructura inadecuada, equipos y maquinarias obsoletos, altos niveles de inflación, costos altos de transporte, etc.

Aparte de los factores que obstaculizan la incorporación de los países latinoamericanos al mercado norteamericano, existe cierta oposición por parte de los países latinoamericanos al libre comercio argumentando que existen temores de solidificar la dominación estadounidense sobre el continente y que las empresas locales serán desplazadas por la competencia norteamericana. Mantienen la tesis de que las industrias locales requieren de más tiempo para poder adecuarse a la competencia debido a disparidades de tamaño, tecnología, financiamiento y acceso a mercados entre compañías privadas latinoamericanas y compañías norteamericanas.

En el acuerdo de libre comercio entre México y el Hemisferio estará dentro de las normas del GATT mientras las barreras comerciales aplicadas a terceros países no sean incrementadas y que dentro del acuerdo regional sean levantadas.

Además es importante seguir negociando la liberación comercial, y la reducción de subsidios y restricciones cuantitativas que afectan directamente al comercio.

El libre comercio entre Estados Unidos, México y el resto del hemisferio podría causar desventajas para uno o más socios a través de:

- a) Manipulaciones de las tasas de cambio;
- b) Otras formas de interferencia de políticas económicas gubernamentales, tales como controles de precios, subsidios o incentivos que afectarían el libre comercio regional;
- c) Ausencia de un arancel externo común;
- d) Exclusión de libre comercio de monopolios de Estado u otras industrias sensibles;
- e) Medidas para encarar el problema de la deuda externa que inhibirían el crecimiento del libre comercio.

Por lo tanto es necesario que se forme un Comité dentro del Acuerdo, que esté encargado de solucionar los problemas, buscando la mejor solución, para fortalecer las bases del acuerdo.

El principal obstáculo para el Acuerdo de Libre Comercio es que los países latinoamericanos no se encuentran preparados para enfrentar una mayor competitividad y aumentar los volúmenes de exportación hacia Estados Unidos. El problema de la deuda externa dificulta poder aumentar la producción. Las tasas de inflación desalientan la nueva inversión, mantiene un capital de trabajo negativo. El sistema de transporte no es eficiente; la infraestructura no es adecuada para el libre comercio.

Para lograr éxito en el Acuerdo de Libre Comercio, es necesario que funcione dentro de una economía de libre mercado. Los acuerdos firmados por los Estados Unidos con

México y otros países latinoamericanos son instrumentos importantes para poder crear las condiciones necesarias para un acuerdo de libre comercio.

Los gobiernos de los países latinoamericanos deben realizar reformas para establecer estabilidad presupuestaria y no tener que recurrir a las devaluaciones de sus monedas en relación al dólar de los Estados Unidos para mejorar su balanza comercial.

En cuanto al problema de la deuda externa y el libre comercio, éstos pueden servir de excusa para no pagar los intereses de la deuda. Los países deudores restringen sus importaciones a través de mecanismos comerciales, para poder generar excedentes comercial en su balanza comercial y de esta forma poder cubrir el servicio de su deuda. Los Acuerdos de Libre Comercio van en contra de estas practicas, por lo que sería difícil para los países deudores generar excedente.

En caso de no incluirse un arancel común externo entre los países del Acuerdo de Libre Comercio, puede provocarse mayores distorsiones comerciales. Por el contrario un arancel externo produce ventajas en los costos. Como consecuencia la creación de comercio será mayor que las distorsiones.

Otra ventaja del libre comercio es que la expansión comercial, genera empleo, por lo tanto mayor ocupación y mayores ingresos.

CAPITULO VI

COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EMPRESARIAL BOLIVIANO

6.1 ANTECEDENTES

Este importante aspecto, es necesario enfocárselo a través de las siguientes fases:

- Análisis de problemas
- Análisis de objetivos
- Análisis de alternativa

En lo que respecta a los problemas, en el contexto de la pequeña y mediana empresa del sector privado se refiere a la baja competitividad de la empresa nacional (pequeña y media) en el mercado nacional e internacional, entendiéndose por "competitividad" la oferta dinámica y adecuada de la producción respecto al mercado en términos de cantidad, calidad y precio.

En esta dirección, se pueden mencionar a las siguientes situaciones negativas como causas de la baja competitividad:

- a) Altos costos de energía, que se deben a la desmesurada carga impositiva incluida en el precio del combustible. La energía es costosa, teniendo en cuenta que el país es productor de hidrocarburos. Además su carga impositiva es elevada puesto que constituyen la forma más fácil e inmediata de generar recursos para el TGN.
- b) Altos costos de transporte, cuyo origen principal está en la deficiente infraestructura vial que constituye una severa limitación para la producción y distribución de bienes.
- c) Baja "calidad total" y baja productividad, entendemos por calidad total una asociación de calidad de los productos con la calidad de los procesos, que tienen que ver con:

- Inexistencia de una adecuada oferta de insumos (en cantidad y calidad), tanto nacionales como importados.
 - Escasa especialización sobre la base que la misma generalmente constituye un aporte para mejorar la productividad y la calidad. Esta situación se da por reducido potencial del mercado para productos a gran escala. El potencial del mercado es reducido, entre otras cosas, por la existencia de competencia desleal, dado el caso de a presencia del sector informal, que no observa obligaciones legales como el pago de impuestos y parte del sector formal que también invade impuestos; el contrabando y finalmente, empresas que realizan "dumping". Estas situaciones se deben al escaso control y fiscalización por parte del estado.
- d) Escasez de mano de obra calificada y de técnicos medios en términos de que el nivel profesional no es óptimo. Las empresas pequeñas y medianas, reciben poco apoyo profesional. De la misma manera estas empresas, tampoco se preocupan ni recurren al mejoramiento y perfeccionamiento profesional.
- e) Ineficiente uso de recursos y empleo de tecnología inapropiadas, en términos que las funciones de producción de estas empresa son demasiado pobres y no responden a las necesidades concretas. De la misma manera, existe una deficiente gestión empresarial con diversas manifestaciones, originadas principalmente por la escasez de información tecnológica y mercadotécnica, que además de ser escasa es obsoleta; así mismo, existe un difícil acceso al crédito (elevados intereses y garantías para acceder a los mismos). Los instrumentos financieros son insuficientes.
- f) EL marco general - la política macroeconómica - no apoya eficientemente el desarrollo de la empresa nacional ya que el marco jurídico que rige las actividades de este sector es muy débil y se encuentra insuficientemente instrumentado; es decir no existe una coherencia e incluso existen vacíos legales. A ello contribuye la escasa influencia de las organizaciones empresariales en la política económica. EL marco institucional privado aún es débil y existe un escaso espacio de negociación y dialogo entre la empresa privada y el Estado.
- g) Poca experiencia y conocimiento en comercialización, situación que se debe a que no se realiza investigación de mercados, existen pocas instituciones con sólida infraestructura comercial y en su gran mayoría los programas de infraestructura comercial trabajan en forma aislada.

- h) Insuficiente oferta exportable para acceder a mercados grandes e internacionales, situación que se observa en diversos sectores: a pesar del interés en productos nacionales no es posible atender grandes demandas.

Al margen de estos grandes problemas y situaciones negativas, se cuenta con un conjunto de manifestaciones de la deficiencia en la gestión empresarial:

1. Falta de técnicas de organización de la producción.
2. Escasa inversión en promoción.
3. Actitud negativa para invertir en investigación y desarrollo de mercados y productos.
4. Insuficiente complementación industrial, que se refiere a la cooperación que podría darse entre empresas pero que actualmente no se da por prejuicios o por no ver la necesidad y la factibilidad de utilizar a otras empresas para determinados procesos.
5. Planificación insuficiente - visión a corto plazo - ya que no existe la planificación a largo plazo.
6. Métodos administrativos poco desarrollados.

Al margen de estas manifestaciones, se observa que las deficiencias en gestión empresarial se refieren tanto a actitudes como a desconocimiento de métodos y sistemas.

Lo más grave de este conjunto de hechos son los efectos generados por las situaciones negativas anteriormente mencionadas:

- Exportaciones reducidas a poco sectores y a contados productos y la baja penetración de mercados, situaciones que conducen a otros problemas analizados en la investigación: una balanza comercial deficitaria y un lento crecimientos del PIB. De acuerdo a los análisis de cointegración explicados anteriormente es precisamente el crecimiento del PIB un inductor de las exportaciones y no a la inversa; es decir, primeramente debe crecer la economía y luego crecen las exportaciones, situación manifiesta a lo largo y ancho de la historia económica de los países desarrollados.

- Generación de desempleo, puesto que las empresas son débiles para enfrentar el desarrollo y son susceptibles de desaparecer.

Otro aspecto que contribuye a la baja competitividad del sector empresarial pequeño - mediano en el mercado nacional e internacional se debe a las principales manifestaciones de las deficiencias en la gestión empresarial que necesariamente debe mejorar a través de:

- a) Un mayor uso de la complementación industrial, que significa un enorme ahorro de recursos y que constituye una tendencia generalizada: no es necesario que una empresa realice procesos largos cuando existen otras con facilidades para ello.
- b) La planificación a largo plazo dentro las empresas. Aunque seguramente influye en la visión de corto plazo una cierta inseguridad por parte de los empresarios, tampoco se utilizan metodologías que permitan una planificación a largo plazo.
- c) EL conocimiento y aplicación de nuevos métodos administrativos y gerencias que significarían una mayor eficiencia, control, etc.
- d) Aplicación de conceptos de organización científica del trabajo, por ejemplo midiendo rendimientos, análisis de proceso, etc.
- e) Aumento de la inversión en promoción significando un cambio de visión: de aquél que supone que la promoción es un gasto hacia el que la considera una buena inversión.
- f) La consideración de que la inversión en investigación y desarrollo de mercados y productos constituye un beneficio.

Todos estos temas una vez analizados, evaluados y mejorados, con un adecuado enfoque de largo plazo contribuirán al logro del objetivo básico y central cual es el de disponerse de una mayor competitividad de la empresa nacional, cuyo efecto sobre la economía nacional podría darse a través de:

- Una mayor producción nacional y también una mayor presencia en nuevos mercados, que a su vez incidirían en el crecimiento de las exportaciones hacia nuevos sectores y productos.

- Las empresas estarán habilitadas para enfrentar el desarrollo socio - económico sostenible y por tanto, contribuirán a una reducción del desempleo.

Por lo anteriormente expuesto, se observa que en la temática estudiada intervienen aspectos de política macroeconómicas, microeconómicas, políticas de integración, políticas comerciales, etc. que todas ellas adecuadamente instrumentadas deben ineluctablemente estar orientadas hacia el desarrollo de la pequeña y mediana industria y a una sustancial mejora de la competitividad de la empresa nacional, puesto que, una empresa que no es competitiva en el mercado interno, tampoco lo será en mercados internacionales.

6.2 MODELO ECONOMETRICO

Con propósitos de examinar las diferentes interacciones existentes entre el conjunto de variables estudiadas y a objeto de verificar las hipótesis planteadas en la investigación, se procedió a especificar y estimar un modelo multiecuacional autoregresivo.

Las variables fueron logaritmadas para estimarse las respectivas elasticidades. La muestra cubre el período 1980 - 1996 inclusive.

Las respectivas variables endógenas del modelo son:

LEXPOR: Exportaciones en millones de dólares corrientes.

LIMPOR: Importaciones en millones de dólares corrientes.

LIPC: Índice de Precios al Consumidor.

LTCAM: Tasa cambiaria.

TCPR Tasa de Crecimiento del PIB real.

Las variables exógenas del modelo son:

LDEFICIT: Déficit Fiscal.

LLIBOR: Tasa Interbancaria de Londres.

LTAINV: Tasa de Inversión.

TIA: Tasa de Interés Activa (en moneda extranjera).

Las estimaciones Mínimo Cuadráticas de nuestro modelo, arrojaron los siguientes resultados:

Sample: 1980:3 1996:4

Included observations: 66

Excluded observations: 0 after adjusting endpoints

Standard errors & t-statistics in parentheses

	LEXPOR	LIMPOR	LIPC	LTCAM	TCPR
LEXPOR(-1)	0.358935 (0.13739) (2.61246)	0.348552 (0.14767) (2.36027)	0.013156 (0.15500) (0.08488)	-0.152501 (0.15648) (-0.97460)	-0.058985 (0.25182) (-0.23424)
LEXPOR(-2)	0.053268 (0.13910) (0.38294)	-0.054418 (0.14951) (-0.36397)	0.042032 (0.15693) (0.26784)	0.134103 (0.15842) (0.84650)	-0.009140 (0.25495) (-0.03585)
LIMPOR(-1)	0.087691 (0.13153) (0.66668)	0.324483 (0.14138) (2.29519)	-0.274800 (0.14839) (-1.85188)	-0.012102 (0.14980) (-0.08079)	0.201629 (0.24107) (0.83638)
LIMPOR(-2)	-0.117573 (0.12541) (-0.93753)	0.023953 (0.13479) (0.17771)	-0.068555 (0.14148) (-0.48456)	-0.183609 (0.14282) (-1.28556)	-0.060108 (0.22985) (-0.26151)
LIPC(-1)	-0.370662 (0.15185) (-2.44092)	-0.101226 (0.16322) (-0.62019)	1.804025 (0.17131) (10.5305)	1.134733 (0.17294) (6.56131)	-0.055268 (0.27832) (-0.19858)
LIPC(-2)	0.169928 (0.21174) (0.80254)	0.218977 (0.22758) (0.96219)	-0.552181 (0.23887) (-2.31160)	0.004454 (0.24114) (0.01847)	0.434636 (0.38807) (1.11998)
LTCAM(-1)	0.270973 (0.13899) (1.94956)	0.001052 (0.14939) (0.00704)	-0.325614 (0.15681) (-2.07655)	0.037163 (0.15830) (0.23477)	-0.228402 (0.25475) (-0.89659)
LTCAM(-2)	-0.101571	-0.204750	-0.001488	-0.173141	-0.111018

	(0.12215)	(0.13129)	(0.13781)	(0.13912)	(0.22388)
	(-0.83150)	(-1.55947)	(-0.01080)	(-1.24455)	(-0.49587)
TCPR(-1)	0.027289	0.135373	0.099807	0.002832	0.613964
	(0.08136)	(0.08745)	(0.09179)	(0.09266)	(0.14912)
	(0.33540)	(1.54799)	(1.08734)	(0.03057)	(4.11720)
TCPR(-2)	0.054268	-0.051033	-0.076960	-0.039226	-0.012126
	(0.07928)	(0.08521)	(0.08944)	(0.09029)	(0.14531)
	(0.68449)	(-0.59887)	(-0.86044)	(-0.43443)	(-0.08345)
C	4.096018	1.628258	0.332308	-2.210971	-2.184049
	(1.35868)	(1.46034)	(1.53280)	(1.54737)	(2.49019)
	(3.01471)	(1.11499)	(0.21680)	(-1.42886)	(-0.87706)
LDEFICIT	0.016583	-0.060177	0.107397	0.075871	0.121997
	(0.06230)	(0.06696)	(0.07028)	(0.07095)	(0.11418)
	(0.26619)	(-0.89874)	(1.52815)	(1.06940)	(1.06850)
LLIBOR	-0.085000	-0.476714	-0.232583	-0.076109	0.187634
	(0.15547)	(0.16711)	(0.17540)	(0.17706)	(0.28495)
	(-0.54672)	(-2.85277)	(-1.32604)	(-0.42983)	(0.65848)
LTAINV	-0.283132	0.392443	0.427969	-0.383066	0.344438
	(0.20827)	(0.22386)	(0.23496)	(0.23720)	(0.38172)
	(-1.35943)	(1.75310)	(1.82142)	(-1.61496)	(0.90232)
TIA	0.014212	0.013016	0.015287	0.011840	0.000292
	(0.00771)	(0.00828)	(0.00869)	(0.00878)	(0.01412)
	(1.84419)	(1.57147)	(1.75840)	(1.34901)	(0.02065)
R-squared	0.596572	0.698517	0.998459	0.998454	0.820897
Adj. R-squared	0.485827	0.615757	0.998036	0.998030	0.771732
Sum sq. resids	1.625900	1.878326	2.069347	2.108881	5.461690
S.E. equation	0.178551	0.191911	0.201433	0.203348	0.327249
Log likelihood	28.56886	23.80633	20.61021	19.98570	-11.41712
Akaike AIC	-3.249048	-3.104728	-3.007876	-2.988952	-2.037351
Schwartz SC	-2.751399	-2.607080	-2.510228	-2.491303	-1.539702
Mean dependent	5.180958	5.056155	1.636722	-1.739727	0.298939
S.D. dependent	0.249004	0.309598	4.545523	4.581360	0.684945

En todos los casos, el coeficiente de determinación es aceptable.

A. INTERPRETACION DE RESULTADOS

Todo crecimiento de la economía, estimula las exportaciones. Un crecimiento del 1% en el nivel de actividad económica, hace que las exportaciones crezcan en 0.03% y 0.05% en los rezagos trimestrales. El crecimiento de la economía estimula las exportaciones y no a la inversa.

Políticas fiscales mal encaminadas, a través de crecientes déficit fiscales generan caídas en las importaciones.

Una elevada tasa de interés LIBOR, desincentiva tanto a las exportaciones como a las importaciones.

En lo que respecta a la tasa de inversión en nuestro país, se verifica que la misma estimula las importaciones en 0,39%.

La tasa de interés activa (TIA) estimula a las exportaciones y a las importaciones, aunque en proporciones muy reducidas (0,01%)

B. ANALISIS DE COINTEGRACION

La Teoría de Cointegración, provee un fundamento teórico para discernir las correlaciones espúreas y determinar las relaciones sensibles de largo plazo. El Análisis de Cointegración, se relaciona con la nueva econometría de la teoría de las raíces unitarias y es indispensable en todo análisis macroeconómico.

La cointegración muestra las relaciones económicas de largo plazo y sus respectivos equilibrios mutuos. De la misma forma, a través de la cointegración podemos establecer relaciones estables y equilibradas en el largo plazo. El motivo del análisis de cointegración está en capturar nociones económicas con sentido en el largo plazo.

C. PRUEBAS DE COINTEGRACION - TEST DE JOHANSEN

Sample: 1980:1 1996:4

Included observations: 65

Test assumption: Linear deterministic trend in the data

Series: LEXPOR LIMPOR LIPC LTCAM TCPR

Lags interval: 1 to 2

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.563141	96.15688	68.52	76.07	None **
0.223333	42.32744	47.21	54.46	At most 1
0.161630	25.89909	29.68	35.65	At most 2
0.120978	14.43988	15.41	20.04	At most 3
0.088995	6.058430	3.76	6.65	At most 4 *

*(**) denotes rejection of the hypothesis at 5%(1%) significance level

L.R. test indicates 1 cointegrating equation(s) at 5% significance level

Unnormalized Cointegrating Coefficients:

LEXPOR	LIMPOR	LIPC	LTCAM T	CPR
-0.316261	0.070957	-1.179367	1.148696	0.217188
-0.221858	0.323506	-0.293050	0.327541	-0.188379
0.321372	-0.466171	0.004706	0.014591	-0.082241
-0.639427	-0.009367	0.107976	-0.129945	-0.103069
0.260253	0.155058	-0.371606	0.383214	-0.196856

Normalized Cointegrating Coefficients: 1 Cointegrating Equation(s)

$$\text{LEXPOR} = -16.26253 + 0.224362\text{LIMPOR} - 3.729094\text{LIPC} + 3.632112\text{LTCAM} + 0.686735\text{LTCPR}$$

(0.18893) (1.07717) (1.05933) (0.22640)

Log likelihood -143.4347

$$\text{LIMPOR} = -10.91527 - 1.951853\text{LIPC} + 1.747246\text{LTCAM} + 1.244792\text{LTCPR}$$

(2.96068) (2.88914) (0.75624)

Log likelihood -135.2205

$$\text{LTCAM} = 3.480591 + 5.822296\text{LTCPR}$$

(1.63956)

Log likelihood -125.3002

A través de estas relaciones cointegradas se verifica que en el largo plazo el crecimiento de la economía estimula a las exportaciones y no a la inversa. De la misma manera todo incremento en las importaciones induce a un incremento en las exportaciones.

La estabilidad cambiaria también estimula a las exportaciones; por lo mismo es necesario mantenerse un tipo de cambio real y ajustable.

Como era de esperarse elevados niveles de inflación restringen las exportaciones.

La última ecuación es sumamente útil donde se examina que el crecimiento de la economía induce a devaluaciones en nuestra moneda; por lo mismo la economía boliviana difícilmente podrá crecer sin devaluaciones permanentes.

En esta dirección, la competitividad macroeconómica del sector exportador boliviano estará dada por:

- Tipo de cambio real y flexible.
- Crecimiento de la economía.
- Reducidas tasas de inflación.
- Volúmenes crecientes de importación.

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

A) LA ECONOMÍA MUNDIAL

En los últimos años la economía mundial atraviesa por una severa crisis económica, ocasionando disminución en el ritmo de crecimiento; en 1991 llegó a un crecimiento de valor de cero. Sin embargo, el crecimiento del comercio mundial tuvo mayor dinamismo, debido al impulso de la redistribución de la actividad industrial en el mundo, es decir, el hecho de transferir a los países en desarrollo la actividad manufacturera porque los países desarrollados ya no poseen ventajas competitivas en esta actividad; tal es el caso de los Nuevos Países Industriales (NICs), cuyo crecimiento alcanzó niveles superiores al 5% en el periodo 1990-1996, aunque en esta última parte de siglo su crecimiento ha sido casi nulo.

El crecimiento del comercio mundial se considera desigual, por el hecho que los países del Asia Sudoriental exportan productos cada vez más sofisticados, mientras que América Latina y los países del Africa siguen concentrando sus exportaciones en productos primarios, tal es el caso de Bolivia.

El sistema de comercio internacional al comenzar la década del noventa se enfrenta a un proceso de cambio, donde la conformación de bloques comerciales ofrecen mayores ventajas a los países miembros y por el contrario tienen repercusiones negativas para los países que no son miembros.

La Unión Europea (UE), se acerca cada vez más a la puesta en marcha del Mercado Único Europeo, como consecuencia de este proceso de integración se estima que las tasas de crecimiento del PIB colectivo registrarán aumentos significativos.

En América del Norte se han conformando acuerdos regionales de libre comercio entre Estados Unidos, Canadá y México (NAFTA) para facilitar el intercambio comercial y aumentar sus exportaciones incrementando sus ingresos de divisas.

El rápido crecimiento registrado en los Nuevos Países Industriales (NICs) lleva a la conformación de otro bloque comercial liberalizado por el Japón. País que se ha convertido en una fuerza económica motriz, siendo el mayor acreedor del mundo, debido a la acumulación de grandes superávits. A partir de 1997 tanto los NICs como el Japón, ingresaron en franca recesión económicas.

Uno de los aspectos más discutidos en las actuales condiciones de intercambio mundial se refiere al proteccionismo comercial que aplican los países desarrollados contra sus socios comerciales. Este aspecto frena particularmente la expansión de las exportaciones de los países en desarrollo como el nuestro. Ni siquiera cuando el GATT arrancó, en 1948, los intereses de éstos países fueron tomados en cuenta, en las normas de GATT no fueron incluidos los productos básicos, es decir, los minerales, y los productos agrícolas sin elaborar.

La proliferación de las barreras no arancelarias también restringen el acceso a los mercados de los productos agrícolas. Este tema ha sido una de los más conflictivos dentro de la agenda de la última ronda de negociaciones comerciales multilaterales del GATT. La ampliación del plazo determinado para la conclusión de la Ronda Uruguay se debió a los permanentes desacuerdos entre la UE y Estados Unidos con respecto al tema de la agricultura, por lo tanto el futuro del comercio internacional es incierto.

B) LA ECONOMIA LATINOAMERICANA

Los países latinoamericanos a principios de la década del noventa han realizando una serie de reformas con el objetivo de alcanzar mayores niveles de crecimiento e impulsar el proceso de integración. En este sentido el Presidente Bush de Estados Unidos ha propuesto la "Iniciativa para las Américas", enfocando tres medidas centrales: a) la liberalización del comercio; b) la propuesta de reducción parcial de la deuda bilateral de los países latinoamericanos con agencia

oficiales norteamericanas por alrededor de 12 mil millones de dólares; c) un programa para estimular la inversión extranjera y las reformas a las políticas de inversión. Dentro del componente comercial, ha existido el compromiso de Estados Unidos de cooperar estrechamente para concluir satisfactoriamente la Ronda Uruguay, promover la reducción de los niveles tarifarios de los productos que interesan a la región y negociar acuerdos - marco entre los países latinoamericanos y Estados Unidos. Por el momento, esta es la única opción que pueden optar la mayoría de los países. Esta Iniciativa puede conducir a la creación de una gran zona de libre comercio a lo largo de todo el hemisferio. Si bien esta propuesta de ciertas esperanzas a los países latinoamericanos, éstos no están preparados para enfrentarse a una mayor competencia, para lo cual necesitan mantener tasas de cambio competitivas y liberalizar el comercio, eliminar las barreras no arancelarias y reducir los niveles arancelarios para de esta forma incrementar las exportaciones de maquinaria y equipos sin que las restricciones a las importaciones aumenten el costo de éstas y se puedan incrementar las exportaciones volviéndolas más competitivas. Además, se requiere reestructurar y modernizar los sectores productivos de las economías de la región. En este sentido el sector privado debe jugar un papel muy importante, contando con el apoyo de la inversión directa extranjera. Un aspecto muy importante que es necesario considerar el hecho que las perspectivas futuras de la Iniciativa para las Américas no están garantizadas, porque los acontecimientos fuera del control de los gobiernos de los países de la región habrán de afectar sensiblemente muchas de sus características.

En cuanto a la expansión del comercio en América Latina, esta actividad se encuentra aún rezagada por el hecho que las exportaciones de estos países están constituidas por productos primarios, cuyos precios internacionales tienen tendencia declinante ocasionada por la disminución de la demanda mundial de estos productos debido al lento crecimiento de los países desarrollados, el uso de los nuevos materiales sustituye a los productos básicos tradicionales.

Otro aspecto que dificulta la expansión del comercio latinoamericano es el proteccionismo que se ha convertido en uno de los rasgos predominantes de la economía internacional y que afecta directamente a la producción y exportación de productos básicos y

manufacturas latinoamericanas. Es así como las exportaciones de la región enfrentan un gran conjunto de barreras arancelarias y no arancelarias en los mercados internacionales. Este nuevo proteccionismo desarrollado al margen de las normas y reglamentos del Organización Mundial de Comercio, representa el debilitamiento general de éste Acuerdo, cuyos efectos son el incremento cada vez mayor del grado de proteccionismo de las naciones industrializadas y la caída de los precios de los productos básicos, el difícil acceso a los mercados internacionales para una gran cantidad de productos, por ejemplo los agrícolas que se ven frenados por el mecanismo de subsidios a la exportación, utilizados por los países desarrollados para promover las ventas de sus productos.

Al finalizar la década del noventa, los países latinoamericanos están aplicando políticas dirigidas hacia una mayor apertura externa. Estos intentos se ven frenados por el difícil acceso a los mercados internacionales, debido al excesivo proteccionismo comercial de los países desarrollados y a la proliferación de las barreras no arancelarias. Ante esta situación los países latinoamericanos ven la necesidad urgente de impulsar el proceso de integración. Otro motivo que lleva a impulsar este proceso son los cambios que están ocurriendo en la economía mundial.

La forma principal del proceso de integración latinoamericano, es la formación de pequeños mercados y el establecimiento de zonas de libre comercio. Un ejemplo de esta tendencia es el establecimiento del Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR) a partir de 1995, entre los países de: Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, para alcanzar este objetivo se han propuesto reducir los aranceles cada seis meses, realizar medidas dirigidas a la cooperación económica y mejorar su estructura productiva. Posiblemente, Chile también se unirá a este grupo de países. Está prevista la participación de Bolivia a través de la hidrovía de los ríos Paraná / Paraguay.

Los países del Pacto Andino están profundizando la integración subregional para difundirlo hacia América Latina y luego hacia el mundo, a través de la constitución de la zona de libre comercio subregional a partir del primero de enero de 1992.

C) LA ECONOMÍA BOLIVIANA

El crecimiento de la economía boliviana está siguiendo un ritmo ascendente positivo, después del estancamiento registrado durante la década del ochenta. Este estancamiento se vio incrementado por el colapso del precio del estaño en 1985 y la baja en la cotización del gas natural exportado a la Argentina.

El Modelo Estructuralista aplicado en Bolivia con el objeto de la industrialización vía sustitución de importaciones, no permitió una inserción en la economía mundial a través del comercio favorable para el país; por el contrario se incrementaron las importaciones conduciendo a una mayor inserción en la economía mundial a través de la deuda externa, teniendo en cuenta que la actividad económica de nuestro país es insuficiente para cubrir los elevados déficits en balanza comercial que condujeron a desequilibrios macroeconómico. Este modelo no tuvo la capacidad de incentivar la diversificación de las exportaciones no tradicionales.

El Modelo Neoliberal aplicado en Bolivia a partir de 1985, cuyas disposiciones se encuentran en el Decreto N° 21060, con la finalidad de liberalizar el comercio, y reducir los derechos aduaneros, dio un gran impulso a las exportaciones no tradicionales. La diversificación de las exportaciones impulsará el crecimiento de la economía por lo tanto aumentará los ingresos de exportación.

Si bien en los últimos años la balanza comercial boliviana registró mejoras, aunque no muy significativas, la balanza de pagos continúa registrando déficits, debido a las grandes cantidades de recursos que se destinan para cubrir el servicio de la deuda.

El actual modelo de la economía boliviana es un modelo primario- exportador dependiente. Las exportaciones bolivianas están compuestas principalmente por productos básicos. El continuo deterioro de los precios internacionales de éstos productos ejercen un efecto negativo sobre el volumen de exportaciones. En la actualidad existe la interrogante, si estos productos van a seguir siendo al motor del crecimiento de nuestro país, sobre todo

existen numerosos obstáculos en cuanto a la diversificación de los productos básicos, sobre todo el problema de acceso a los mercados internacionales debido a la proliferación de barreras no. Por una parte, la solución de estos problemas depende de que se apliquen con éxito las conclusiones de la Ronda Uruguay, y por otra parte, se hacen necesario alcanzar una mayor competitividad de los productos tranzables en los mercados internacionales, acorde a las exigencias de estos.

Al parecer, a diferencia de las economías latinoamericanas, la economía boliviana esta inserta en mayor proporción de la economía mundial a través de la Deuda Externa.

Para alcanzar una mayor participación en el comercio exterior Bolivia necesita cumplir ciertas condiciones internas, es decir, aplicar políticas eficaces que estimule el crecimiento económico, impulsando el aparato productivo, para alcanzar una modernización en el aparato productivo, el sector privado necesita tener una activa participación utilizando tecnologías avanzadas y promover de esta forma la capacitación del capital humano.

Dentro de las condiciones externas, Bolivia debe tener una participación más dinámica en los procesos de integración; en los acuerdos regionales tales como: el Pacto Andino MERCOSUR, Acuerdos Comerciales Serios con los países que lo integran para ampliar sus fronteras comerciales.

Posteriormente insertarse en la economía mundial a través de los Acuerdos Multilaterales: como la Organización Mundial del Comercio, aplicar una política comercial dirigida al libre comercio y así poder tener un mayor acceso a las concesiones que otorgan los países miembros de la ONC y buscar un tratamiento especial por ser un país menos desarrollado.

Los recursos financieros deben estar dirigidos a la creación de infraestructura indicada para el comercio exterior.

D) PROTECCIONISMO DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS

El desmantelamiento y la supresión de las barreras comerciales de los países industrializados permitirá una mayor eficiencia e industrialización gracias a la competencia. El proteccionismo de los países de la Unión Europea a las importaciones procedentes de países no industrializados - América Latina - es no arancelaria y es necesario que se suprima toda clase de proteccionismo especialmente el referido a la agricultura y los textiles, ambos sectores de especial interés para las exportaciones de los países en desarrollo.

De la misma manera, la política comercial de Estados Unidos protege a los sectores afectados mediante la imposición de aranceles compensatorios. El Acuerdo Multifibras perjudica de sobremanera a las exportaciones de América Latina y de Bolivia. El Acuerdo Multifibras, establece normas para negociar acuerdos bilaterales de limitación del comercio de determinados productos textiles mediante contingentes de exportación. Es discriminatorio con los países en desarrollo.

E) TENDENCIA DECRECIENTE DE LOS PRECIOS DE PRODUCTOS BÁSICOS.

Permanentemente estos precios se mantienen bajos. Los precios de los alimentos muestran tendencias diferentes, los precios del arroz han disminuido, los precios de las bebidas tropicales siguieron bajando y los precios de los minerales muestran caídas bruscas. Existe una tendencia descendente de los precios de los aceites vegetales y las semillas oleaginosas

F) BAJA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR EMPRESARIAL BOLIVIANO.

La baja competitividad, se debe principalmente a:

- * Altos costos de energía
- * altos costos de transporte
- * Baja "calidad total" y baja productividad
- * Inexistencia de una adecuada oferta de insumos

- * Escasez de mano de obra calificada
- * Ineficiente uso de recursos y empleo de tecnología inapropiada
- * Políticas macroeconómicas pobres
- * Poca experiencia y conocimiento en comercialización
- * Insuficiente oferta exportable
- * Deficiente capacidad gerencial
- * La baja competitividad macroeconómica del sector exportador boliviano esta dada por;
 - Desajustes en el tipo de cambio
 - bajo crecimiento de la economía
 - Falta de financiamiento a las exportaciones

BIBLIOGRAFIA

- **BANCO MUNDIAL:** "Informe Mundial 1990 - 1995".

- **COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL):** "Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe", Edición 1994, Santiago de Chile, 1994.

- **CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD):** "Estudio de la Experiencia Adquirida por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ANASO), la Comunidad Económica de los Estados de Africa Occidental (CEDEAO), y el Mercado Común CENTROAMERICANO (MCCA) en materia de Integración Económica", 3 de julio, 1991.

- **CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (UNCTAD):** "Informe sobre Comercio y Desarrollo", Vol. I, No 1 y 2, Agosto 1995.

- **CORPORACIÓN DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS PARA LATINOAMÉRICA (CIEPLAN):** "Políticas Macroeconómicas: Una Perspectiva Latinoamericana", Grupo Editor Latinoamericano (GEL), Buenos Aires, Argentina, 1988.

- **DEVELOPMENT CENTRE OF THE ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT INTER-AMERICAN DEVELOPMENT BANK (OCDE):** "Strategic Options for Latin America in the 10s", Edición 1992, Paris.

- **INTER- AMERICAN DEVELOPMENT BANK:** "Long- Term Trends in Latin American Economic Development", Miguel Urrutia, Washington, D.C, 1991.

- **INSTITUTO PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA (INTAL):** "El Proceso de Integración en América Latina en 1990", Buenos Aires, 1991.

- **INSTITUTE FOR INTERNATIONAL ECONOMICS AND AUSTRIAN NATIONAL BANK:** "Reviving the European Union", Washington, D. C, Abril 1994.
- **INSTITUTE FOR INTERNATIONAL ECONOMICS :** " North American Free Trade: Issues and Recommendations", Washington, D.C, 1992.
- **INSTITUTE FOR INTERNATIONAL ECONOMICS:** "The Political Economy of Policy Reform", John Williamson, Washington ,DC,1994.
- **NACIONES UNIDAS:** "Estudio Económico Mundial 1991", Nueva York, 1991.
- **PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD):** "Cooperación para el Desarrollo, BOLIVIA: Informe 1989", mayo 1991.
- **RIVERO, Ernesto:** "Principios de econometría", Bolivia, Noviembre, 1994.
- **SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA):** "La Iniciativa Bush para las Américas", Septiembre, 1990.
- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA:** "Ensayos de Economía", No 1, Vol. I, Medellín, Julio 1990.
- **UNITED NATIONS:** "Agricultural Trade Liberalization in The Uruguay Round: Implications for Developing Countries", New York,1990.
- **UNITED NATIONS CONFERENCE ON TRADE AND DEVELOPMENT:** " Trade and Development Reportment,1992", New York, 1992..